

# **Los objetivos políticos del Presupuesto de Defensa español**

**Debate de expertos**

Seminarios y Jornadas 15/2005

En colaboración con la  
Dirección General de Relaciones  
Institucionales del Ministerio de Defensa



MINISTERIO  
DE DEFENSA

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas

© Fundación Alternativas

ISBN: 84-96204-80-4

Depósito Legal: M-51259-2005

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	5
<b>Una perspectiva integrada de Política Exterior, de Seguridad y Defensa,</b> por Nicolás Sartorius y Vicente Palacio .....	7
<b>Informe de contenidos</b> .....	11
<b>Ponencias:</b>	
▪ Claves económicas de la política de Defensa, por Francisco Pardo Piqueras .....	16
▪ El papel de la industria. Apuesta por la I+D+i, por Francisco Pardo Piqueras .....	35
▪ Los objetivos políticos del gasto en Defensa: prioridades y retos de futuro, por Ángel Pascual Ramsay y Martín Ortega .....	37
▪ Cultura de Defensa, seguridad y paz en la sociedad española, por Alberto Oliart .....	46



En España continúa pendiente una discusión en profundidad sobre las implicaciones que tiene para el gasto español en Defensa nuestro compromiso con la Seguridad Internacional en el marco de nuestra pertenencia a la Unión Europea, las Naciones Unidas y la OTAN.

Por ello, el Observatorio de Política Exterior Española (Opex) de la Fundación Alternativas, en colaboración con la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa del Ministerio de Defensa, dedicó a este tema el seminario Los objetivos políticos del Presupuesto de Defensa español, que tuvo lugar en Madrid el 24 de octubre de 2005.

El seminario contó con destacados representantes del Ministerio de Defensa, con el Secretario de Estado a la cabeza, y de las empresas ligadas al sector, además de representantes de los partidos políticos y de expertos.

En esta reunión se trató de analizar de manera integral tres cuestiones sobre las que no existe un suficiente debate en la esfera pública. La primera, ¿cuáles deben ser los objetivos políticos y las prioridades del gasto en Defensa? En segundo lugar, ¿qué medios son necesarios para alcanzar esos objetivos?, ¿cuánto cuesta? Nuestros compromisos internacionales ¿implican un mayor gasto o una mayor coordinación de capacidades? ¿O ambos? Finalmente, se discutió sobre la labor pedagógica que se precisa llevar a cabo para explicar dicho gasto en Defensa, su justificación frente a la sociedad, y cómo hacerlo asumible para el resto de agentes y áreas y para la sociedad española en general.

A lo largo de toda una mañana y en tres sesiones diferenciadas, se trató de buscar puntos comunes entre los distintos agentes implicados, y de abrir el debate a la sociedad desde una nueva perspectiva. La oportunidad del seminario se vio reforzada, además, por realizarse paralelamente a la discusión de los presupuestos de Defensa en el Congreso.

Creemos que este primer seminario de Opex junto al Ministerio de Defensa ha resultado fructífero en la medida en que es necesario concertar posiciones entre la política del gasto en Defensa y la proyección exterior de España y su seguridad, en la que están implicados igualmente Exteriores y Cooperación. A partir de este momento, el Observatorio se propone profundizar en los temas tratados y abrir vías de investigación a partir de ellos.

**Vicente Palacio de Oteyza**

Coordinador del Observatorio de Política Exterior Española (Opex)

## Participantes

- Nicolás Sartorius**, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Alternativas.
- Juan Manuel Eguiagaray**, director del Laboratorio de Alternativas.
- Vicente Palacio**, coordinador del Observatorio de Política Exterior Española (Opex).
- Jorge Aspizua**, analista de Defensa, Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Valladolid.
- Enrique Ayala**, general del Ejército de Tierra, Consejo Asesor Opex.
- José Antonio Bartrina Jiménez**, secretario de la Junta Directiva de AFARMADE.
- Jesús Cuadrado Bausela**, portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Defensa del Congreso.
- Manuel Erice**, redactor jefe de la Sección Nacional de ABC.
- Francisco Fernández Sainz**, presidente de EADS-CASA.
- Humberto Figarola**, vicepresidente de INDRA.
- Daniel Luz**, investigador de la Escola de la Pau, UAB.
- Luis Mardones**, portavoz del Grupo de Coalición Canaria de la Comisión de Defensa.
- Aurora Mejía**, departamento de Política Internacional y Seguridad, Gabinete de la Presidencia.
- Manuela Mesa**, directora del Centro de Investigación para la Paz (CIP).
- Willy Meyer**, eurodiputado del Grupo Confederal Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica.
- Narciso Michavila**, investigador del Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Rafael Monsalve**, experto en Seguridad y Defensa, miembro del Grupo Popular de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados.
- Manuel Moralejo**, coronel(r) de Infantería de Marina.
- Alberto Oliart**, ex Ministro de Defensa.
- Andrés Ortega**, periodista de EL PAÍS, Director de Foreign Policy en Español.
- Ángel Pascual Ramsay**, *Visiting Fellow*, European Union Institute of Security Studies, París.
- Francisco Pardo Piqueras**, secretario de Estado de Defensa.
- Joan Puig Cordón**, portavoz de la Comisión de Defensa del Grupo de ERC.
- Fernando Rodrigo**, profesor de Relaciones Internacionales de la UAM, Consejo Asesor Opex.
- Felipe Sahagún**, periodista y profesor de Relaciones Internacionales de la UCM, Consejo Asesor Opex.
- Jaime Sanaú**, profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza, Fundación SIP.
- Leopoldo Stampa**, Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa.
- Volker Strampe**, coronel, agregado de Defensa de la Embajada de Alemania.
- Christophe Suard**, capitán de navío, agregado de Defensa y Naval de la Embajada de Francia.
- José María Terán Elices**, jefe del Estado Mayor Conjunto (Emacon).
- Enrique Vega**, secretario del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado de la UNED.

## **Una perspectiva integrada de Política Exterior, de Seguridad y Defensa**

**Nicolás Sartorius y Vicente Palacio**

### **Gasto en Defensa y Política Exterior**

Un criterio fundamental para calibrar hoy la Política Exterior de un país es el gasto que éste destina a su Defensa y Seguridad, ya que ésta es una dimensión esencial de su proyección exterior. Pero el gasto en Defensa es una magnitud difícil de calibrar, debido a su doble dimensión. La primera –cuánto gastamos– se refiere a la cantidad del gasto: en comparación con otros Ministerios implicados, en términos relativos al PIB nacional, y en comparación con otros países, ya sean socios o aquellos que pueden afectar a su seguridad. La segunda dimensión –cómo y en qué gastamos– se refiere a la calidad del gasto. Ambas dimensiones deben corresponderse con unos objetivos políticos claros a alcanzar, es decir, ¿para qué gastamos en Defensa?

### **Más allá del gasto en Fuerzas Armadas**

Nuestro país carece a día de hoy de un gasto en Defensa acorde con su peso como octava potencia económica mundial y como potencia media, y en comparación con los socios europeos. En términos absolutos, dicho gasto representa la quinta parte del gasto de Francia, menos de la cuarta parte del Reino Unido, poco más de la cuarta parte de Alemania y un tercio del gasto de Italia, si bien medido en términos del PIB de cada país, las diferencias se acortan notablemente.

Esta carencia en el gasto va unida, a veces, a indefiniciones, y otras veces a controversias por parte de los agentes políticos y sociales sobre los objetivos políticos de dicho gasto. Nuestro compromiso con la seguridad nacional, regional y global –en el marco de la Unión Europea, las Naciones Unidas y la OTAN– no se acompaña de una conciencia sobre la necesidad de mejorar y, en su caso, aumentar, el gasto en materia de Defensa y Seguridad. Es hora de plantear abiertamente a la sociedad las consecuencias presupuestarias que tienen estas obligaciones contraídas con nuestros ciudadanos y con nuestro entorno. Para ello es imprescindible tener en cuenta que un nuevo concepto integral de la Defensa tiene implicaciones presupuestarias que van más allá de los gastos en Fuerzas Armadas. A este respecto, hoy no sería suficiente con referirnos al papel que la Constitución otorga a aquéllas como garantes de la inviolabilidad del territorio y del orden constitucional.

## **Las tres cuestiones del gasto en Defensa**

Una reflexión de este tipo debe comenzar analizando de manera conjunta tres géneros de cuestiones sobre las que no existe un suficiente debate en la esfera pública. Primero, ¿cuáles deben ser los objetivos políticos y las prioridades del gasto en Defensa, considerando la transformación actual de las posibles amenazas a nuestra seguridad? En segundo lugar, ¿qué medios son necesarios para alcanzar esos objetivos? ¿Cuánto cuesta? Nuestros compromisos nacionales e internacionales ¿implican un mayor gasto, o más bien una mayor coordinación de capacidades a nivel europeo? ¿O ambas cosas a la vez? Y tercero, ¿qué labor pedagógica se precisa para explicar a la sociedad dicho gasto en Defensa?, ¿cómo lo justificamos?, ¿cómo hacerlo asumible para el resto de agentes y para la sociedad española en general?

### **¿Mayor gasto o mayor coordinación?**

Un mayor gasto en material militar no garantiza por sí mismo la consecución de unos objetivos. Es preciso preguntarse cuál es la estrategia del gasto, es decir, si se está gastando correctamente en función de amenazas reales actuales y no de las del pasado. La clave reside en la relación entre el Presupuesto de Defensa español –¿cuánto cuesta la Defensa?– y la coordinación de capacidades: ¿se necesita un mayor gasto o una mayor coordinación con los socios europeos? Esta pregunta guarda relación con la medición de la eficacia, es decir, la utilidad de esa inversión, respecto, al menos, de los siguientes temas: a) la modernización de las Fuerzas Armadas españolas, conforme a la Revisión Estratégica de la Defensa –incluidas las partidas y las políticas destinadas a facilitar el trasvase entre lo militar y civil–; b) la Política Europea de Seguridad y Defensa; c) las misiones de paz y humanitarias de la ONU y de la OTAN; y d) la prevención de conflictos. Para los anteriores asuntos, ¿con qué criterios se ha de evaluar el gasto? ¿Tenemos en España los mecanismos de evaluación necesarios? Parece que no, o por lo menos no los suficientes.

### **Prioridades y especialización: un principio de complementariedad**

Desde una perspectiva de política exterior, para qué y cómo gastamos en Defensa es la cuestión a dilucidar. ¿Deben ponerse las prioridades y la especialización del gasto en Defensa en relación con los objetivos y los Presupuestos de Exteriores y Cooperación? Entendemos que debe adoptarse un principio de complementariedad, por el cual la complementariedad del gasto entre el MAEC y Ministerio de Defensa se ha de corresponder con la complementariedad de objetivos de la Política Exterior y de Cooperación, por un lado, y la Política de Defensa y de Seguridad, por otro. Hay que preguntarse, pues: ¿se está cumpliendo este principio? Asimismo, se han de tener en cuenta las implicaciones del aumento presupuestario en Defensa para otras Administraciones, como el Ministerio de Industria, Ciencia y Tecnología y, muy especialmente, las políticas de I+D donde se incluyen proyectos tecnológicos relacionados con los Programas de Defensa. ¿Están estas políticas en el camino correcto?



## **El consenso sobre los objetivos**

Sin embargo, el acuerdo sobre las prioridades del gasto y la especialización requiere un consenso previo sobre los objetivos de una política de Defensa y de Seguridad, en la medida en que ésta es uno de los pilares de la acción exterior. ¿Qué repercusiones sobre este debate tienen las distintas concepciones de las principales fuerzas parlamentarias sobre la Seguridad y el Derecho Internacional, la Defensa Nacional, la participación de España en la PESC y la PESD, el papel de nuestro país en la ONU o la lucha contra el terrorismo? ¿Existe una orientación política definida y adecuada?

## **¿Cultura de Defensa *versus* cultura de la paz?**

El atentado terrorista del 11-M significó para nuestra sociedad, en cierto modo, un brusco despertar a una percepción de vulnerabilidad, a la realidad de la “sociedad del riesgo” global. La tendencia que muestran las encuestas referidas a los últimos siete años es que cada vez son más los ciudadanos que creen que los medios de que disponemos son insuficientes, y cada vez menos los que opinan lo contrario. Sin embargo, de la misma forma que ocurre en el ámbito de la Defensa y la seguridad europea, la sociedad española, aun siendo consciente de las nuevas amenazas, todavía se muestra algo renuente a aceptar el esfuerzo presupuestario para conjurarlas, quizá por una explicación insuficiente sobre estas cuestiones.

En una sociedad como la nuestra, de sensibilidad “antimilitarista” en ciertos sectores, con escasa información sobre estos temas, y donde, como herencia del pasado, subsiste un cierto rechazo o desinterés hacia los temas de Defensa, ¿existe alguna manera de abrir el debate a la sociedad desde una nueva perspectiva que reconcilie la Cultura de la Paz con una nueva Cultura de la Defensa? Parece que el requisito es comenzar por definir de manera transparente, primero, dichas amenazas, y segundo, la dirección política que se le va a dar al gasto militar: los principios, objetivos y fines a nivel nacional, regional y global.

## **Aumento del gasto: ¿qué amenazas?**

A este respecto se nos plantean dos preguntas. La primera es: ¿cuánto debemos gastar en conjurar dichas amenazas y con qué medios? En este sentido, en los próximos años es previsible un aumento del Presupuesto de Defensa debido a nuevas necesidades. Por un lado, los recursos destinados a Inteligencia, así como a unidades especiales para la prevención de la guerra química y bacteriológica (NBQ). Por otro, la financiación de los nuevos programas de Defensa llevados a cabo por las empresas del sector privado.

## **Aumento del gasto: ¿quién pierde?**

La segunda cuestión se refiere a que aumentar unas partidas puede significar reducir otras. ¿De dónde sacar los recursos? ¿Qué ministerios y organismos y qué políticas salen

aminorados? Parece especialmente urgente establecer los criterios del gasto en un área muy sensible para los ciudadanos y ciertos sectores sociales: el I+D. En este aspecto es necesaria una recapitulación. Hasta ahora, la Investigación en Defensa se ha observado como algo a expensas del I+D en otros terrenos. De ser cierto, ¿es este esquema asumible desde la perspectiva de una sociedad más preocupada por la Educación, la Ciencia o la Sanidad? ¿De qué manera delimitar la I+D civil de la I+D de naturaleza militar o, en su caso, cómo hacerlas polivalentes? De nuevo, ¿es esta política coherente con los principios y los objetivos de nuestra Política Exterior y de Defensa? ¿Qué aspectos resultan incompatibles?

### **Sector privado y transparencia**

Un aspecto de gran relevancia social es la transparencia del gasto en Defensa. Aunque en España el sector de industrias de la Defensa aún se halla en un estado incipiente, entendemos que su necesaria implicación debe llevarse a cabo en relación con objetivos políticos bien definidos y consensuados, y desde una visión europeísta (Agencia Europea de Defensa). Existe el temor en algunos sectores de opinión de que los intereses del sector privado ligado a la Defensa terminen por determinar las políticas (por ejemplo, en el caso de la venta de armas), cuando, por el contrario, son unas políticas y unos objetivos claros y complementarios los que deberían de determinar el gasto. ¿Son fundados estos temores? ¿Qué mecanismos existen en nuestro país para asegurar la transparencia del gasto del sector privado de la Defensa? ¿Cómo mejorarlos?

### **La labor pedagógica**

Es fundamental llevar a cabo una labor pedagógica para mejorar el conocimiento y la percepción de los ciudadanos sobre estos temas. ¿Qué vías tenemos para justificar esos gastos en Defensa ante la sociedad española? Para responder a esto, es preciso tener en cuenta previamente en qué sentido se están desarrollando las tendencias y preferencias de la opinión pública española sobre la Defensa y la Seguridad. ¿Qué políticas de comunicación son las adecuadas?

## Informe de contenidos

### Nicolás Sartorius (Moderador)

■ Este seminario ha sido organizado por la Fundación Alternativas y el Instituto de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa para tratar sobre los objetivos políticos del Presupuesto de Defensa de España.

La intención de la Fundación al organizar este seminario con el Ministerio de Defensa es contribuir, dentro de nuestras posibilidades, a propiciar una nueva cultura de la Defensa en la sociedad española y clarificar, en lo que podamos, los términos en que se plantean hoy las cuestiones referidas a la Seguridad y a la Defensa, que son diferentes a las del pasado. La primera cuestión que me gustaría suscitar ante ustedes es si no sería conveniente enfocar los Presupuestos de la Defensa, de este año y de los sucesivos, desde una perspectiva integrada de Política Exterior, de Seguridad y de Defensa, no sólo como se entiende normalmente, es decir, del gasto de las Fuerzas Armadas. En una palabra, hay que elaborar un concepto integral de la Defensa, con objetivos políticos claros. Porque, en la sociedad española, en general, cuando se habla de Presupuesto de la Defensa, la gente piensa únicamente en gastos militares; no piensa en esta idea más integral relacionada con la Política Exterior y de Seguridad.

En segundo lugar, quiero decirles que es evidente, por todos los datos que tenemos, y que tienen ustedes, seguramente, más que nosotros, que España no gasta lo suficiente en Defensa. Ocupamos el octavo, para otros el noveno lugar mundial en PIB. Decimos que somos la octava potencia económica del mundo y, sin embargo, en las cifras que hemos examinado de todos los institutos que publican datos –entre ellos la OTAN– hay 16 países que gastan más, en términos absolutos, que España, e innumerables (no 16, sino muchísimos más) si los relacionamos con el PIB de cada país. Es incontable el número de países que gastan más del 1,03 del PIB, que es lo que en este momento está gastando España. Por tanto, es evidente que hay un problema de insuficiencia de gasto. Lo que no significa, en mi opinión, que haya que gastar más en armas convencionales. Lo que quiere decir es que hay que gastar más en Defensa y Seguridad. Luego, hay una cuestión que a mí me parece relevante, y es responder a las siguientes preguntas: ¿se trata de gastar más –que probablemente hay que hacerlo– o de coordinarse mejor con nuestros socios europeos ante las amenazas reales y actuales, y no ante las amenazas irreales y del pasado?, ¿tenemos claro cuáles son las amenazas reales y actuales, o seguimos en la inercia del pasado?, ¿es correcto o no partir de un principio de complementariedad entre Política Exterior y Cooperación y Política de Seguridad y Defensa?, ¿tenemos bien establecidas estas relaciones? Las cuestiones de política exterior y cooperación, y de seguridad y Defensa, son, en mi opinión, bastante inseparables. Por último, hay una costumbre, que creo va a tratar el ex ministro Oliart,

que a mi juicio es incorrecta, que consiste en contraponer cultura de la Defensa y cultura de la paz; no se trata de pregonar el viejo adagio de *si vis pacem, para bellum*. No se trata de prepararse para la guerra, sino de conciliar las dos posturas: si quieres la paz, y evidentemente todos la queremos, desarrolla una inteligente política de Defensa integrada.

Doy la palabra al almirante Terán, a quien agradezco mucho su presencia, que va a intervenir también en la presentación de este acto.

## José María Terán Elices

“ En primer lugar, quería agradecer a la Fundación Alternativas y a su vicepresidente ejecutivo, el señor Sartorius, la invitación que ha efectuado al Estado Mayor de la Defensa para participar en la apertura de este seminario.

Es posible que alguno de ustedes se haya hecho la misma pregunta que me hice yo cuando me vi incluido en el programa: ¿qué puede aportar un militar a un seminario que se titula “objetivos políticos”? Evidentemente, de todos es conocida la no-intromisión de los militares en los asuntos políticos. Pero el vicepresidente Sartorius me aclaró con rapidez la cuestión: lo que se pretendía con la participación del Estado Mayor de la Defensa en la apertura del seminario era simplemente dar algún retazo, ya que el tiempo permitido es muy corto, de lo que es el sujeto al que se aplica el presupuesto, es decir, las Fuerzas Armadas. En este sentido va a estar mi participación lo más ajustada al tiempo posible.

Para procurar ser ortodoxo, ya que nos estamos metiendo en el ámbito político, voy a basarme en unas palabras que pronunció el Ministro de Defensa muy recientemente, en concreto el viernes pasado, en los actos de conmemoración del combate de Trafalgar, en Cádiz. El Ministro transmitió en una de sus intervenciones públicas tres ideas que me parece pueden ser útiles hoy aquí: no hay política exterior sin Fuerzas Armadas, no hay soberanía sin Fuerzas Armadas, y no hay seguridad sin Fuerzas Armadas. Yo creo que es un marco adecuado para plantear mi visión.

No hay política exterior sin Fuerzas Armadas. Esta es una afirmación que puede ser discutible, como casi todas las que voy a hacer, pero me voy a basar para apoyar esta idea que reflejaba el Ministro en su intervención en hechos lo más objetivos posible. Hay un documento, que sin duda todos ustedes conocen, que es la Directiva de Defensa Nacional, que aproximadamente cada cuatro años aprueba el Presidente del Gobierno. La primera de estas directivas se publicó en el año 1980, y desde entonces se han aprobado regularmente. La directiva fue clasificada hasta el año 2000 y, por tanto, no voy a entrar en los términos a los que hasta entonces se refería, pero fue desclasificada a partir del año 2000. En estos términos, las directivas del año 2000 y 2004, que pertenecen a dos administraciones diferentes, nos pueden dar una idea básica de los planteamientos que los dos grandes partidos, que apoyan normalmente al Gobierno, tienen sobre esta cuestión.

La Directiva del año 2000, firmada por el presidente Aznar, comprendía entre sus acciones la segunda línea básica –las líneas básicas de la Política de Defensa en la Directiva de la Defensa Nacional dan al Ministerio de Defensa el camino que debe seguir durante esa legislatura, para plasmar esta Política de Defensa y, por tanto, la correspondiente Política Militar– que era: complementar la acción exterior del Estado, contribuir al mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales, y hacer valer nuestra presencia en las organizaciones de seguridad y Defensa colectivas, especialmente en la Alianza Atlántica y la Unión Europea.

Es decir, hace cinco años, aproximadamente, se decía completar la acción exterior del Estado. Insisto en que este criterio no surge *ex novo* en esta Directiva, sino que es producto de una idea que se había ido fraguando en las anteriores directivas. Pero en ésta, que es la primera desclasificada, ya se incluye de manera expresa en una de las líneas básicas. Y en la Directiva de Defensa Nacional del año 2004, firmada por el Presidente Zapatero, en la primera línea de actuación de la Política de Defensa, recoge la consolidación del papel de las Fuerzas Armadas como elemento relevante en la acción exterior del Estado. Creo que está perfectamente claro que, en efecto, uno de los papeles que están jugando en la política general del Estado las Fuerzas Armadas es el apoyo y la participación en la Política Exterior. Y, por tanto, este es un elemento a valorar de modo especial, puesto que no debemos olvidar –y no quisiera extenderme mucho–, a partir de la Segunda Guerra Mundial, la concepción de las Fuerzas Armadas ha ido cambiando sustancialmente.

Tiene dos aspectos fundamentales su transformación. Primero, el sometimiento al poder político, es decir, no se toman decisiones militares, se toman decisiones políticas, y como consecuencia, decisiones militares; no siempre había sido así hasta entonces. El segundo, la utilización de la acción de las Fuerzas Armadas como elemento para alcanzar los intereses políticos. Ese es otro de los aspectos importantes, de donde nace la acción conjunta y, por consiguiente, la dirección de los asuntos militares más directamente desde el ámbito político. De esto tenemos suficientes reflejos, pero yo tendría como el más palmario, el más claro sobre todos, aquél en el que la primera ministra Thatcher, en la guerra de las Malvinas, dio la autorización al submarino británico para el hundimiento del Belgrano. Esta es una acción directa del poder político sobre la acción táctica militar. Esta acción de la política sobre lo militar se traduce en que el ámbito político utiliza la participación de las Fuerzas Armadas en distintas actuaciones como elemento de su política. Eso es una cuestión importante a considerar.

La participación de las Fuerzas Armadas en el ejercicio de la soberanía, que decía el Ministro es evidente para todos. Y creo que no tiene mucha discusión. La Constitución otorga a las Fuerzas Armadas, entre sus misiones, garantizar la soberanía. Por tanto, no creo que eso genere debate y, de hecho, las Fuerzas Armadas efectúan misiones permanentes en tiempo de paz, para el ejercicio de la soberanía. Creo que es un papel que es necesario destacar, pues es bastante conocido.

Y el tercero, el de la seguridad, es un ámbito en el que nos movemos con mayor indefinición, puesto que el concepto de seguridad es tan sumamente amplio, que ahí sí que hay opiniones para todos. Pero también tenemos elementos suficientes para comprobar que, en efecto, el mundo de la seguridad está hoy en día absolutamente relacionado con

las Fuerzas Armadas. Es cierto que tras la caída del muro de Berlín y la desaparición de la lucha entre bloques, se vivió una época en la que hubo un cierto relajamiento, si se me permite la expresión, de lo que era el concepto de Defensa; hubo una disminución generalizada de presupuestos de Defensa y una corriente notable de disminución de las Fuerzas Armadas en casi todos los países occidentales. Pero la realidad es que los hechos nos han llevado a otro escenario distinto del que se produjo tras la desaparición del muro de Berlín. ¿Por qué? Porque los acontecimientos que se han producido en estos veinte últimos años nos han ido llevando a un mundo inseguro, más inseguro de lo que pudiera serlo cuando desapareció el muro. Y esto se refleja en múltiples cuestiones.

Un hecho notable, como algunos de ustedes conocerán pero otros no, es que en este momento hay planteados en el mundo 25 conflictos que requieren posibles actuaciones de las Fuerzas Armadas, y se los voy a enumerar para que vean por dónde voy: Bosnia Herzegovina, Kosovo, Chipre, Chechenia, Georgia, Nagorno–Caravaj, Sahara, Argelia, Sudán, Etiopía–Eritrea, Grandes Lagos, Sierra Leona, Costa de Marfil, Palestina, Afganistán, India–Pakistán, Filipinas, Indonesia, Irak, Sri Lanka, China-Formosa, Corea, Haití, Colombia y Bolivia. En 25 países del mundo existen conflictos en los que la participación armada puede producirse. Los conflictos, además, se agravan, con cuestiones colaterales que inciden directamente en ellos; tenemos, la semana pasada, el agravamiento del conflicto de Oriente Medio con la declaración, reconocida por Naciones Unidas, de la intervención de Siria en el asesinato del Primer Ministro libanés. Esto empeora la situación de Oriente Medio, y crea una nueva incertidumbre en la zona. Vivimos en un mundo inseguro. Cómo se obtiene la seguridad es un tema del que podemos estar hablando largamente. Pero la realidad es que, para bien o para mal, los países occidentales con los que nos encontramos coaligados, ya sea a través de Unión Europea, ya de la OTAN, van por un mismo camino para tratar de paliarla.

Estoy convencido de que mis palabras aquí pueden ser más o menos acertadas, pero podrían ser pronunciadas en un foro de cualquier país de nuestro entorno. En todos los países de nuestro entorno se están planteando cuestiones similares. Cuando hablamos de las Fuerzas Armadas españolas, tienen los mismos objetivos, razonablemente matizados por las idiosincrasias y las culturas de los países, pero la realidad es que todos estamos inmersos en una misma cuestión: la globalización, traída a colación en todas partes, invade todos los ámbitos. Sin la menor duda, invade el ámbito de la seguridad. Nosotros, a través de las directivas que les mencionaba antes, estamos implicados en la seguridad compartida y la Defensa colectiva. Son dos factores de los que, como miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, estamos responsabilizados. Y, por tanto, la seguridad en el mundo, en nuestro entorno, de acuerdo con los compromisos internacionales que tenemos, es una cuestión de todos, es una seguridad compartida. No es tan preionante, como puede ser la Defensa colectiva, es decir, hay un compromiso mucho mayor entre los países en cuanto a su Defensa. Lo que no cabe duda es que todos los países pertenecientes a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y en estos inicios nuevos de la política de seguridad y Defensa de la Unión Europea, van por ese mismo camino. Por tanto, las Fuerzas Armadas constituyen un elemento imprescindible para la seguridad.

No debemos olvidar que nosotros, en este ámbito que les reflejo, estamos en este momento con fuerzas desplegadas en Haití, en Kosovo, en Bosnia Herzegovina y en Afganistán; y como sin duda alguna todos ustedes conocen, el viernes pasado el Consejo

Atlántico autorizó un despliegue de las fuerzas de la OTAN en Pakistán. Se deriva tanto el concepto de seguridad, que ya no es sólo la seguridad en los conflictos de los que hablábamos, sino que es el problema de las dificultades que se presentan en determinados países como consecuencia de las catástrofes naturales, y que lleva también a la OTAN a participar de manera activa en su solución. Es la primera vez que de manera expresa se autoriza el despliegue de la *NATO Response Force* en una operación, y es precisamente en una operación de apoyo humanitario. Este concepto, que tan bien conocemos, está en la mente de todos, pero no siempre igualmente reflejado, es otro de los elementos básicos en que las Fuerzas Armadas van a participar en el futuro inmediato.

Sin ir más lejos de nuestro propio entorno, está la aprobación por el Consejo de Ministros –no recuerdo con exactitud en qué semana fue– de la creación de una unidad militar de emergencias; es decir, que en el propio Estado español, al margen de este concepto que les decía yo de solidaridad internacional, en el ámbito interno se crea una unidad militar de emergencias. Esto, para muchos puede resultar un tanto extraño, puesto que nuestra cultura nos lleva a que las Fuerzas Armadas estén, y permítanme que diga otra vez la palabra terrible, para la guerra. Esta concepción deben saber ustedes que ha desaparecido. Las Fuerzas Armadas, en los países occidentales, no están de manera preferente para la guerra; están, como decía un artículo hoy en el periódico –no comparto todo el texto, pero sí esto que les reflejo–, para hacer la paz; y, por tanto, es un mensaje que tenemos que valorar de esta manera, le guste o no al propio estamento militar, que tiene una concepción más de operación puramente militar, que de operación de otro tipo, como pueden ser algunas en las que recientemente han participado las Fuerzas Armadas. Pero el futuro va por ese camino también.

La relación entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, en el propio ámbito interno, cada vez va a tener que ser mayor. Las Fuerzas Armadas evolucionan para un concepto diferente, concepto en el que nos encontramos implicados como país, y en el que tendremos que invertir para estar a la altura de las circunstancias. Ya no es España un país que invierte o no en Fuerzas Armadas. España está en un grupo de países que se hallan dispuestos a mantener sus valores como elementos imprescindibles: la libertad, la democracia, los derechos humanos, y eso compromete. Y ese compromiso hay que pagarlo. En esta vida, desgraciadamente, para bien o para mal, todo cuesta: cuesta sacrificios, esfuerzos y dinero; y en la medida en que España pretenda jugar su papel en el mundo –que como decía el señor Sartorius está en un alto nivel–, y tanto para ese alto nivel, como en relación con la primera idea que les presentaba de política exterior, España tendrá que invertir en consecuencia. En este seminario se va a hablar de si se invierte más, si es mejor hacerlo de otra manera, si hay que coordinar todos los esfuerzos. Pero si España desempeña ese papel que quiere jugar en el mundo, eso le costará dinero.

Puedo decir alguna cosa más en relación con la idea de presupuesto. ¿Cuáles son los problemas que tienen planteados las Fuerzas Armadas de manera inmediata? Primero, profesionalización. Todos saben que nosotros, hace cuatro años, hemos ido a un ejército profesional, como consecuencia de una petición masiva de la sociedad. La sociedad no quería la tropa de reemplazo, quería que, puesto que paga impuestos, el Estado le produjera los efectos en este sentido. Eso, en una primera medida, se planteó por mu-

chos como algo que no costaba dinero y, desgraciadamente, es absurdo pensarlo, porque hemos introducido a las Fuerzas Armadas en el mercado laboral, estamos compitiendo con las empresas, estamos compitiendo con las empresas de AFARMADE, de la que veo aquí a su presidente, con Telefónica, etc. Nosotros captaremos soldados en la medida en que estemos en condiciones de pagarles o proporcionarles una vida que esté en consonancia con lo que el mercado laboral le ofrece. El que los soldados vayan a venir por espíritu militar no se puede esperar. Los habrá, pero probablemente no será una mayoría. No cabe duda de que el mercado exige que el soldado se encuentre en las mismas condiciones en que puede estar otro trabajador en otra empresa. Y como ya no tengo más tiempo, muchas gracias por su atención.

## Claves económicas de la Política de Defensa

**Francisco Pardo Piqueras** (ponente)



Mi agradecimiento a la Fundación Alternativas y al Observatorio de Política Exterior Española (Opex) por impulsar la celebración de este seminario.

Precisamente con iniciativas como la que me ha traído hoy aquí, destinada a clarificar los Objetivos del Presupuesto de Defensa español, los responsables del Gobierno podemos tratar de transmitir a la sociedad el porqué de nuestras políticas, de nuestras decisiones.

Mi agradecimiento y la satisfacción por participar en este foro es, por tanto, doble: como ejecutor de política de Defensa, por un lado, y, si me lo permiten, como pedagogo en materia presupuestaria, por otro. Pues, como saben, el diseño del montante que el Gobierno destinará a Defensa en el Proyecto de Presupuestos Generales corresponde de forma directa a la Secretaría de Estado del Departamento.

El pasado 13 de octubre comparecí ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados para explicar a Sus Señorías el proyecto de Presupuesto de Defensa 2006.

Y aunque hoy no he venido aquí a aburrirles con las cifras y los porcentajes que conforman ese diseño, sí me gustaría dar a conocer, brevemente, las claves económicas de la política de Defensa que está llevando a cabo este Gobierno, orientada a la consecución de un Ejército del siglo XXI. Un Ejército moderno, profesional, eficaz y sin fronteras.

**Nuevos riesgos, nuevas misiones, nueva ley.** El 15 de septiembre se aprobó en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley Orgánica de la Defensa Nacional. Era necesaria esta norma porque los cambios sociales producidos en España la demandaban. La Ley de 1980, aun reformada en 1984, había quedado obsoleta.

Han cambiado las realidades y los valores. Hoy, la conciencia democrática de la sociedad española es antibelicista, que no es lo mismo que antimilitarista.



La mayoría de los españoles queremos a las Fuerzas Armadas para protegernos de los violentos, para garantizar nuestros derechos y nuestra libertad. El Ejército es necesario y esta necesidad es, a su vez, reconocida por la sociedad.

La prueba más tangible es que las últimas encuestas<sup>1</sup> dan a nuestras Fuerzas Armadas una valoración superior a la que obtienen los sindicatos, la Iglesia o el propio Gobierno.

Pero es necesario un Ejército formado por militares modernos, dotados de los más avanzados sistemas. Militares con una formación profesional sobresaliente, que les permita estar integrados en organizaciones internacionales.

Atrás queda cerrado un ciclo, desde 1978 hasta hoy, que ha pasado por la desaparición de los dos bloques políticos, ideológicos y militares, con la caída del muro de Berlín y la Unión Soviética.

Una etapa que ha supuesto el ingreso de España en la Unión Europea y en la OTAN, así como el tránsito de unas Fuerzas Armadas de leva obligatoria a otras profesionales, reflejadas, por fin, en una nueva Ley de la Defensa Nacional.

Necesitamos la nueva Ley. Por eso, los responsables del Ministerio de Defensa hemos trabajado por lograr el consenso en éste que consideramos un tema de Estado.

El Proyecto de Ley Orgánica de la Defensa Nacional está en el Senado y desde este Departamento no nos cansaremos de pedir el apoyo de la única fuerza política que ha votado en contra: el PP.

Los cambios sociales a los que hacía referencia anteriormente conllevan una noción de la Defensa diferente.

Así, las Fuerzas Armadas deben, en primer lugar, garantizar la soberanía e independencia de España<sup>2</sup>.

En segundo lugar, los cambios en el nuevo escenario mundial también exigen afrontar un conjunto de nuevos peligros que planean sobre lo que Ulrich Beck llama la “sociedad del riesgo”<sup>3</sup>, y cuyo auge coincide con el declive de las amenazas militares convencionales.

La principal de todas estas amenazas es el terrorismo internacional. Por ello, la Ley de la Defensa Nacional 2005 recoge como operaciones de nuestras Fuerzas Armadas, “el apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo (...)”<sup>4</sup>.

En este sentido, la “operación Romeo-Mike”, con la que los soldados protegen las comunicaciones, el AVE y otros objetivos de los terroristas, se ha convertido en algo normalizado.

---

<sup>1</sup> CIS, Latinobarómetro de septiembre de 2004 y encuesta del CIS de abril de 2005 (el 55% de los ciudadanos, un 18% más que hace una década, tiene una opinión positiva de las FF AA).

<sup>2</sup> Artículo 8.1 de la Constitución Española.

<sup>3</sup> Del libro *La política en su laberinto*. Ulrich Beck (1944), profesor de Sociología en la Universidad de Múnich.

<sup>4</sup> Artículo 16.c).

Los ejércitos, en tercer lugar, deben ser un importante instrumento de la sociedad para preservar el bienestar de los ciudadanos ante riesgos, catástrofes, calamidades u otras necesidades públicas. La necesidad de la actuación de las Fuerzas Armadas en estos casos se ha hecho incuestionable recientemente con el paso de huracanes por Centroamérica o, hace unos meses, con el tsunami en Indonesia.

Y precisamente porque el Gobierno español asume la utilidad indiscutible del Ejército en estos escenarios no quiero dejar de destacar la creación de la Unidad Militar de Emergencias, la UME, aprobada por el Consejo de Ministros del 7 de octubre. La UME es, pues, nuestra respuesta a los requerimientos de la sociedad española, que percibe que el actual sistema de protección civil se ha mostrado insuficiente ante las catástrofes y situaciones de riesgo grave y demanda una intervención eficaz de las Administraciones para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas.

Finalmente, otro cometido de las Fuerzas Armadas, que hoy constituye un instrumento clave en la acción exterior del Estado y que la Ley anterior ni siquiera preveía, son las misiones internacionales.

Estas misiones, y así lo recoge la Ley, deberán estar en conformidad con el Derecho internacional y habrán de contar con la autorización del Parlamento español.

**Modernización de las Fuerzas Armadas.** Para llevar a cabo el ambicioso proyecto regulado con la nueva Ley de Defensa Nacional, necesitamos unas Fuerzas Armadas modernas. Pero éstas sólo las garantiza, en primer lugar, un Presupuesto sólido y en aumento. El Ministerio de Defensa para 2005 hizo un esfuerzo de crecimiento presupuestario por encima de la media de los últimos ocho años.

Para el año venidero, este Departamento dispondrá de una partida superior a los 7.400 millones de euros, un 6,1% más que en el último año. Se trata del mayor porcentaje de crecimiento de los últimos diez años.

La primera pregunta que, probablemente, todos ustedes se hagan, es la siguiente: ¿son los presupuestos suficientes? ¿Satisfacen al equipo directivo del Ministerio de Defensa? Si yo les dijera que se trata del montante que necesita nuestro país, ustedes pensarán que hago mal mi trabajo.

Porque cuando los distintos ministerios nos sentamos a negociar los presupuestos con el Ministerio de Economía y Hacienda, todos intentamos conseguir siempre un poco más de lo que nos asignan en principio.

Quisiera recordarles una reflexión, muy oportuna; una cita de Voltaire que éste pone en boca de uno de los protagonistas Micromegas: No he conocido ningún país en el que hubiese más aspiraciones que necesidades ni más necesidades que recursos para satisfacerlas. Es posible, desde luego, que ese país exista, pero hasta la fecha no he tenido noticias de él.

Pienso que hay que hablar de tendencias. Hemos conseguido unos buenos presupuestos que, obviamente, reflejan las prioridades del Gobierno: consolidar el incremento que se producía el año pasado, menor al que se produce en el ejercicio para 2006.

Hecho este razonamiento, me gustaría pasar a centrarme, no ya en los objetivos genéricos del presupuesto –a los que me he referido–, sino en los objetivos concretos que queremos conseguir con el presupuesto del que vamos a disponer para el año próximo.

- En primer lugar, contar con unas Fuerzas Armadas profesionales y justamente retribuidas.

El Presupuesto 2006 de Defensa incluye una partida de 200 millones de euros, del total de 450 millones que se ha comprometido el Gobierno a aportar entre 2006 y 2008, para incrementar las retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas. Estamos ante una subida histórica de los sueldos de los militares españoles, que beneficiará a más de 134.000 profesionales.

La subida de retribuciones se producirá de forma gradual en los próximos tres años, y tendrá efectos desde el próximo mes de noviembre.

El incremento del sueldo de los soldados es, por un lado, una cuestión de justicia para con un colectivo mal retribuido y, por otro, un instrumento para potenciar la profesionalización, la operatividad y la eficacia de nuestras Fuerzas Armadas.

- El Presupuesto de Defensa permitirá, en segundo lugar, favorecer la operatividad de nuestras unidades, lo que requiere más recursos y mejores equipamientos.

El de 2006 es, por tanto, un presupuesto muy austero en cuanto al gasto de administración, para que nuestras unidades dispongan de un mayor volumen de recursos para sus operaciones.

Así, el crecimiento del gasto operativo se sitúa en el 17,5% y los gastos en Administración y servicios generales disminuyen el 25%.

- En tercer lugar, con los recursos previstos para 2006 en Defensa, el Gobierno podrá cumplir con los compromisos internacionales adquiridos, principalmente, en la Unión Europea y en la OTAN.
- Por último, con el proyecto económico de 2006, podremos dar un nuevo impulso al proceso de modernización de las infraestructuras y equipamientos.

Para este objetivo vamos a disponer en 2006 de 1.292 millones de euros, el 58% de la inversión total del Ministerio.

Porque trabajar por la modernización de las Fuerzas Armadas equivale a trabajar por lograr programas de equipamiento a la altura de los ejércitos más punteros.

Para que los ejércitos puedan garantizar la Defensa de los ciudadanos, así como que España cumpla los compromisos adquiridos con los organismos internacionales –Unión

Europea y OTAN, fundamentalmente-, deben contar con los programas más modernos en el ámbito de la Defensa.

Del importe total de inversiones en modernización, durante el año próximo destinaremos más de 600 millones de euros a financiar los denominados programas principales, el carro de combate Leopardo, las fragatas F-100, el Eurofighter y el avión de transporte A-400M.

Continúan, asimismo, según lo programado, el resto de programas, es decir, el helicóptero de combate Tigre, el vehículo de combate Pizarro, los submarinos S-80, el buque de proyección estratégica y los misiles Iris-T.

Además, en junio de este año hemos firmado el contrato con Navantia para la construcción del buque de aprovisionamiento de combate y continuamos los trabajos con relación al obús remolcado y los misiles Taurus.

Por último, recordarles que este año el Gobierno ha aprobado cuatro nuevos programas de modernización, en los que ya estamos trabajando.

Me refiero:

1. A la segunda serie de las fragatas F-100, que implica la construcción de una nueva unidad.
2. A los buques de acción marítima en su primera fase, lo que supone dotar a la Armada de cuatro nuevas unidades.
3. A los helicópteros multipropósito NH-90. Son 45 unidades las que tenemos previsto adquirir con este programa e irán destinadas a los tres Ejércitos.
4. Al programa de misiles de corto alcance para el Ejército de Tierra y la Infantería de Marina.

## **Nicolás Sartorius**



Muchas gracias, señor Secretario de Estado. Pueden pedir la palabra para intervenir.

## **Rafael Monsalve**



Quiero agradecer al Secretario de Estado y al Almirante sus palabras. Creo que una de las banderas que han estado utilizando, incluso ahora mismo, es la del incremento salarial. Me gustaría recordarles que el compromiso que ustedes tuvieron al principio era la equiparación salarial con la administración civil del Estado. No el incremento, sino la equiparación, que pienso que es el gran objetivo para que los profesionales de las Fuerzas Armadas estén en el nivel salarial en que deben estar. Esto solamente era un comentario.

Me gustaría hablar de un par de asuntos que usted ha puesto encima de la mesa, sobre todo, cuando ha dicho lo de la mano tendida al principal grupo de la oposición. Hay un documento que quizá usted ha olvidado, que es la Revisión Estratégica de la Defensa; un documento consensuado, trabajado conjuntamente, no llevado al Consejo de Ministros antes de trabajarlo con el principal partido de la oposición, sino que, previamente a presentarlo, fue elaborado con los diputados y miembros del principal grupo de la oposición en aquellos momentos. Creo que aquel trabajo que se hizo está plasmado en este sólido documento, que establece las misiones, los objetivos, etc., de algo que acaban de descubrir ustedes: nuestros Ejércitos. Escuchando sus palabras parece que acabamos de descubrir lo que son nuestras Fuerzas Armadas en su función, tanto nacional como internacional. Desde el año 1992 nuestras Fuerzas Armadas están en todos los foros donde deben estar y actuando en todos los escenarios en donde deben hacerlo.

Y como último punto, sí me gustaría recordarle también la Ley de Defensa Nacional. Dentro de esta ley hay una idea de la protección civil, abandonando el concepto de Defensa civil, y un concepto que se ha trabajado en Europa, que es la seguridad civil. La protección civil, como usted bien sabe, es un asunto que transferido a las autonomías, sólo cuando la crisis o catástrofe afecta a dos autonomías, da el salto al nivel nacional. La creación de esta nueva unidad de emergencias, creo que es una situación complicada de entender a la luz de las competencias autonómicas; dado el compromiso, como siempre a muchos años vista, etc., me parece una decisión –no sé cómo denominarla coyuntural, populista...– el establecer estas unidades. Ni en Cataluña ni en el País Vasco, puede que por la escasa presencia de nuestras Fuerzas Armadas en estas dos autonomías, incluso la utilización de medios militares para estos asuntos, se despliegan dichas unidades. Me parece que con la Ley de Protección Civil en la mano creo que se obvia esta creación, porque los medios del Estado están para ello, y si se desarrolla la Ley de Protección Civil, se podría solventar perfectamente este escollo.

Sí está el debate de la Ley de Defensa Nacional, y sobre todo, una frase que ha dicho usted, mejorar la profesionalización de las Fuerzas Armadas. Creo que tenemos unas Fuerzas Armadas de una profesionalidad reconocida a nivel mundial. Es más, todas las unidades, cuando han estado desplegadas, han dejado nuestra bandera en el sitio donde debía estar. Ahora nos hallamos en una situación quizá más incómoda, por alguna de las decisiones del comienzo de legislatura, que espero que ustedes puedan retomar mejor. Incluso, pondría el caso en Kosovo, donde los italianos se comprometieron a hacerse cargo del área siempre y cuando el contingente español estuviera en su zona. Nos ha pasado en Bosnia, nos ha pasado en Irak, y nos está pasando en Afganistán. Y como último punto, recordarle el *green paper* de la Unión Europea, que creo que usted ha pasado sin tocarlo. Y el punto de Pakistán. Ahora, en Pakistán, vamos a proyectar trescientos efectivos autorizados por el Gobierno (hay ocho mil efectivos como *NATO Response Force*), decisión que ha costado que se aceptara dentro de la OTAN; pero están pidiendo helicópteros, los helicópteros que tenemos en tierra, esperando un certificado de aeronavegabilidad que tiene que emitir el propio Ministerio de Defensa, y que es el principal elemento, imprescindible para la acción en esa nueva operación. Nada más, muchas gracias.

## Willy Meyer

“ Agradezco la invitación de la Fundación y al Observatorio que nos permite a Izquierda Unida estar en este debate, y manifestar, espero que con la mayor brevedad posible, nuestra discrepancia de fondo en cuanto a la orientación de la política de Defensa, de los países de la OTAN en general, y particularmente de España. Creo que, efectivamente, sobre el debate de si se debe o no incrementar el gasto de la Defensa, con el actual sistema de los gastos de los países OTAN, es obvio que hay que incrementarlo. Es verdad que vende mal, que vende poco. Incluso en el debate europeo, cuando se redactó el tratado por el que se instituiría una constitución, se hablaba de incrementar las capacidades militares de los países miembros, pero no se hablaba del gasto porque vende muy mal, porque es impopular. En la propia Directiva de Defensa Nacional se habla de la necesidad de definir la ambición militar de España. También en cuanto al concepto de gasto militar –porque es verdad que las encuestas, en este caso, siempre dicen lo mismo–, a la hora de la opción de la ciudadanía, siempre se pide que sea de los que no suban en relación con otros gastos sociales.

Como tengo poco tiempo, voy al grano de la discrepancia: nosotros creemos, y lo hemos venido defendiendo a lo largo de los años 1991 a 1999, que después de la desaparición del Pacto de Varsovia hubiese sido necesaria una reflexión para iniciar un modelo alternativo de la seguridad y de la Defensa. Se pensó: para una política de bloques, esto desaparece; y por tanto, lo que ha hecho la OTAN desde 1991 hasta 1999, hasta que se aprueba en Washington en abril de 1999 el nuevo concepto estratégico, es marear la perdiz, y finalmente optar por un sistema de seguridad continuista, con una continuidad que tiene rasgos preocupantes, porque en este concepto estratégico de la OTAN que hoy está imperante, a raíz de la experiencia de la guerra de Yugoslavia, la OTAN viene a decir que su interpretación sobre el Derecho internacional y la Carta de Naciones Unidas pasa por no interpretar que sea el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el que tenga que aprobar la posibilidad del uso de la fuerza. Y lo más preocupante es que en aquella época nos extrañó, nos creó una gran perplejidad, lo que se decía: que las nuevas misiones OTAN podrían ser en relación con el terrorismo, con el crimen organizado y con los movimientos migratorios. Nos sorprendió mucho entonces, en 1999. ¿Cómo es posible que una alianza militar de estas características tenga entre sus cometidos la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado, y los movimientos migratorios? A todas luces, en la concepción europea, no anglosajona, pero europea más mediterránea, todos estos fenómenos requieren una respuesta civil. Lo hemos hecho en España, en la lucha contra ETA y, por supuesto, en la inmigración o crimen organizado, ni se nos ocurre dar una respuesta militar a estos nuevos fenómenos. Pero nos sorprendió que tanto la interpretación del Derecho internacional, en relación con el uso de la fuerza, así como se ha impuesto la respuesta militar en fenómenos como el terrorismo, la han impuesto los Estados Unidos de América, a través de su guerra en Irak.

Nosotros hubiésemos deseado una nueva transición para un nuevo sistema de seguridad y Defensa, partiendo de un diagnóstico de la Directiva Nacional de la Defensa 1/2004, que lo deja muy claro y que yo suscribo. Viene a decir: los atentados de Nueva York, Weslan y Madrid han evidenciado que, frente a los nuevos riesgos y amenazas, la superioridad militar tradicional no constituye un factor de disuasión eficaz, ni garantiza más seguridad automáticamente. Tampoco asegura una prevención efectiva frente a ataques terroristas, ni evita el riesgo de proliferación de armas de destrucción masiva. Lo compar-

timos. Pero ¿qué consecuencia se saca de este análisis? Si esto es así, si en todos los atentados que se han cometido en Nueva York, Madrid, Weslan, el actual aparato de disuasión por excelencia, que es el militar, no ha dado resultado, yo, automáticamente, desde el punto de vista intelectual, sacaría una consecuencia lógica: hay que revisar este sistema, y lo que hay que procurar es dar otra respuesta que no sea la disuasión militar al fenómeno del terrorismo. Pues no, esa consecuencia no se extrae de este análisis, sino que se dice que la lucha contra el terrorismo es clave en la estrategia de las organizaciones internacionales de seguridad y Defensa; es decir, se pone como primer objetivo militar la necesidad de esta respuesta militar al terrorismo. Yo no comparto este análisis. Creo que la respuesta al fenómeno del terrorismo debe ser en el ámbito civil, con el Tribunal Penal Internacional, con los servicios de inteligencia, y con el marco policial. Y con toda la filosofía garantista de un Estado democrático, para que no se descargue el cargador de una pistola, en un metro, a una persona, por su indumentaria, sino que se ponga a disposición de la Justicia, a cualquier persona que tenga que ver con un atentado criminal. Por tanto, nosotros no compartimos esta idea de militarizar más lo que es la respuesta a lo que crea hoy inseguridad en el mundo.

Por cierto, nadie habla del principal factor que crea inseguridad en el mundo, que es la pobreza, la desigualdad, la desolación, los desastres naturales; de eso nadie habla. No forma parte de las alternativas de seguridad y Defensa. Nosotros sí. A estos fenómenos también hay que darles una respuesta, lógicamente; también desde el ámbito de la cooperación, etc. Pero lo que más me preocupa de la Directiva de Defensa Nacional, a partir de este análisis de la necesidad de militarizar todavía más –y, por tanto, de que incrementar los gastos militares, lógico– es que esa Directiva nos vincule directamente a la política exterior de Norteamérica, que desde mi punto de vista es un factor de riesgo evidente en el mundo. De modo que se requeriría por parte de los países desarrollados, y sobre todo en el ámbito de la Unión Europea, una mayor concreción de la autonomía europea respecto de la política de los Estados Unidos de América. Dice textualmente la Directiva de Defensa Nacional que “los aliados de ambos lados del Atlántico compartimos y defendemos los mismos principios y valores”. A mí, alguien me tendrá que explicar qué principios y valores compartimos con la administración de la extrema derecha norteamericana. Voy a enumerar algunos: el uso de la fuerza al margen del Derecho internacional –no lo compartimos una parte mayoritaria de los europeos–, no suscriben el Tratado de Ottawa de prohibición de minas anti-personas, dificultan el Tratado de París de la proliferación de armas químicas y de destrucción masiva, no cumplen el Tratado de Viena en relación con los tratados internacionales, no cumplen el acuerdo de uso de sistemas antimisiles balísticos, no ratifican el protocolo de Kyoto, no ratifican el Tribunal Penal Internacional, incumplen el convenio de Ginebra en relación con los prisioneros de guerra, abandonan la Conferencia de Naciones Unidas contra la esclavitud, realizan acciones reiteradas contra el papel de Naciones Unidas en el mundo. No sé qué principios y valores compartimos, alguien me lo tendrá que explicar. Alguien me tendrá que explicar que sí que compartimos los principios y valores, y que, por lo tanto, tenemos que tener las bases de Rota y Morón que, según ha dicho el ministro Bono, siempre han estado a disposición, incluso cuando se discrepaba de su política exterior, para que desde aquí proyectaran fuerza hacia otros países en contra del Derecho internacional.

Por tanto, yo sé que este discurso choca, lo sé. Pero es un discurso que venimos analizando desde 1991, y lo vamos a seguir haciendo en la necesidad de contribuir a iniciar un proceso de transición que desmilitarice la seguridad. Esto no significa apostar por

un mundo más inseguro, todo lo contrario. Lo que ocurre es que, dada esta evidencia que dice la propia Directiva de Defensa Nacional, que el actual sistema de disuasión militar no ha sido eficaz en la lucha contra el terrorismo y se pone como primer objetivo, nos sorprende que las recetas que se den sean las mismas. No lo compartimos. Alguien tendrá que explicar cómo es posible que, si esto es así, se continúe con el mismo sistema de Defensa, el mismo que antes de los atentados de Nueva York, de Weslan o Madrid. Por consiguiente, creemos que sería necesaria una reflexión para plantear un cambio en la política de seguridad y Defensa.

Me van a perdonar; la discrepancia hay que explicarla, a veces, con más tiempo, porque si no, está uno... Ya nos decían que estábamos en la luna cuando apostábamos por la profesionalización de las Fuerzas Armadas; esto es consustancial con Izquierda Unida, fuimos el primer partido que planteó la profesionalización, pero, ironías de la historia, tuvo que ser un Gobierno del PP el que la llevara adelante. Espero que lo que estoy diciendo simplemente, sirva para decir que nosotros no compartimos esa lógica del incremento del gasto militar. Por supuesto, el incremento de I+D, y el que uno de cada cuatro euros que se gaste en investigación y desarrollo sea para programas militares nos parece un abuso, un sin sentido. Y lo que hoy requiere el mundo es otro sistema de seguridad que permita enviar, cuando un país tiene una catástrofe, a profesionales civiles, no militares con armamento, sino civiles bien entrenados; y para eso requeriríamos unas Naciones Unidas distintas, con capacidad de intervención en el ámbito militar y civil, y apostar por una política que lleve al punto 0 del armamento. Yo reivindicó, en Madrid, en el 2005, a Willy Brandt y Olof Palme. Estas personalidades, lógicamente, tenían como objetivo en política exterior el desarme. Nadie habla del desarme, ni nadie habla de políticas que conduzcan, subiendo una escalera, al punto 0 del desarme. Yo opto por esa política. Muchas gracias.

## Andrés Ortega

“ Fundamentalmente estoy de acuerdo en muchas cosas que se han dicho ya: que este país gasta poco o hace poco esfuerzo en Defensa, que el Gobierno anterior no hizo el suficiente esfuerzo que se esperaba de él en este campo, y que se requiere mayor y mejor gasto en Defensa, pero también en diplomacia. Pero en otros países el debate no es sólo ése. Debemos también debatir en España, como sociedad, no sólo gastar más, sino saber si lo que se gasta está bien gastado y gastar mejor. Simplemente quería hacer dos referencias: con las Fuerzas Armadas que tenemos, nos es difícil poner fuera de España más de 3.000 ó 3.500 hombres y mujeres a la vez. ¿Es una situación suficiente o hay que mejorarla? Yo creo que hay que mejorarla.

Para el tipo de misiones que se nos pide a España, que son menos de combate, aunque en Afganistán sea quizá para otra cosa, y más de orden público, ¿no tendría más sentido, para España, fortalecer una de sus especificidades, que es la Guardia Civil? Es decir, ¿no es más rentable desde el punto de vista internacional gastar más en guardias civiles, y menos, por ejemplo, en carros de combate? Creo que sí, pero es un debate que está abierto, que también tiene que ver con el debate, por supuesto, sobre la lucha contra el terrorismo interno y el transnacional.



Finalmente, quiero añadir que algunas de estas carencias españolas se pueden intentar resolver a través de la Unión Europea o de la OTAN, por ejemplo, en materia de transporte. Los avances, aunque sean discretos, de la Unión Europea en materia de Defensa se están produciendo, a pesar de que no tengamos Constitución europea. Pero también debemos comprender que Europa tiene sus límites sobre lo “común” y que los europeos no siempre defenderán nuestros intereses nacionales.

### Enrique Ayala

Quería tratar dos temas. El primero es la profesionalización de las Fuerzas Armadas, y me gustaría que nos centrásemos un poco en el número de efectivos, especialmente de tropa profesional. En su día, se estableció una horquilla con unas necesidades que se consideraban mínimas en cuanto a efectivos. Aquello se demostró como demasiado optimista. Después hemos visto que no podíamos llegar a ese número en el reclutamiento de tropa profesional, y se dijo vagamente que a lo mejor no hacían falta tantos. En este momento no sé con exactitud en qué situación estamos, en cuanto a la definición de un escenario, a unos cuantos años, del número de efectivos. Este aspecto es muy importante, porque para hacer cualquier planeamiento, en el ámbito militar, es preciso saber entre otras cosas el tamaño que van a tener las Fuerzas Armadas, y no estoy seguro de que lo sepamos. Quiero decir que si estamos pensando en comprar tanques, o barcos, necesitamos saber si realmente vamos a poder tener ese número de batallones, o alistar esos barcos con el personal que se tenga en el futuro. Tenemos dificultades, como las tienen muchos países en los que las Fuerzas Armadas están profesionalizadas, para reclutar; y aunque con los esfuerzos que se han hecho últimamente, en especial con la Ley de Tropa y Marinería, y sobre todo con el aumento de las retribuciones van a mejorar la situación, yo creo que haría falta que estableciésemos un techo mínimo de número de efectivos, y que tratásemos por todos los medios de alcanzarlo; porque las crisis pueden surgir en cualquier momento, y en cualquier momento podemos necesitar proyectar más fuerza.

En las operaciones exteriores hemos tenido en algunos casos problemas con las rotaciones, y todos sabemos en nuestro ámbito que hay especialidades en las que las rotaciones, verdaderamente, son críticas. Hay gente que está repitiendo mucho, en determinadas especialidades, sus salidas al exterior, y eso que ahora hay una situación bastante tranquila. Pero en cualquier momento puede empeorar, pueden existir crisis importantes, a las cuales tengamos que aportar fuerzas, y yo no estoy personalmente muy seguro de que seamos capaces de mantener un esfuerzo significativo con rotaciones duraderas.

¿Cuál es el problema del reclutamiento? El problema es que a nosotros nos resulta difícil competir con el mercado laboral, incluso con aumentos salariales, porque la calidad de vida del soldado, es decir, el esfuerzo que se exige a un soldado, es un esfuerzo notable. La gente joven no está muy dispuesta a aceptar la disciplina militar. Además, la vida militar es muy dura, y muy sacrificada, y no tiene horarios ni fines de semana, y tiene maniobras, destinos en escenarios de crisis, riesgos, etc. Por eso va a costar mucho remontar significativamente las cifras de reclutamiento, y este no es sólo un problema de presupuesto. Creo que antes o después habrá que abrir un debate en profundi-

dad en la sociedad, sobre si realmente estamos dispuestos a que las personas que ofrecen unos años de su vida a las Fuerzas Armadas –que es algo, aparentemente, muy costoso que no quiere hacer mucha gente– pueda tener luego una compensación de la sociedad en el sentido de que pueda estar integrado en otro puesto en organismos del Estado, centrales, periféricos o locales durante el resto de su vida laboral. No estoy hablando de jubilaciones anticipadas, ni medios retiros, ni nada de eso. Estoy hablando de que la sociedad se plantee ser generosa con aquellos que verdaderamente hacen un sacrificio durante una serie de años, y asumen una profesión que es complicada y difícil, para reabsorberles en otros puestos en el Estado durante el resto de su vida laboral. Probablemente esta solución terminaría de resolver el problema si consideramos que el ideal de muchos españoles sigue siendo todavía convertirse en funcionarios.

El segundo punto que quiero tocar está en relación con la proyección de la política exterior del Estado, a la cual, naturalmente, las Fuerzas Armadas contribuyen, como se ha resaltado aquí varias veces. Pensar que hoy en día un Estado del tamaño de España puede tener una política exterior exclusiva y una política propia de proyección de la paz y de la seguridad en el mundo es un poco utópico. Nosotros solos somos muy poco en un mundo globalizado. Siempre que actuamos fuera en algún tipo de operación militar, lo hacemos en el marco de una estructura multinacional, como es lógico: estamos con la OTAN en Kosovo y Afganistán; con la Unión Europea en Bosnia; con una coalición de circunstancias en Haití. Por eso es difícil analizar un presupuesto de Defensa y unos objetivos políticos de la Defensa en solitario, sin tener en cuenta los condicionantes del entorno. Hay que hablar de dónde estamos y hacia dónde nos encaminamos en materia de seguridad y Defensa. En las dos últimas décadas nuestra referencia en este campo ha sido la OTAN. Pero la OTAN tiene ciertos problemas que se han puesto de manifiesto en los últimos dos años. La OTAN está en un momento de crisis grave, por el unilateralismo de su principal socio, para decirlo con claridad.

Estoy hablando de mi punto de vista personal y en nombre propio. Nuestro ámbito natural es, sin duda, la Unión Europea. Y aunque éste no sea el mejor momento de la Unión Europea, los Estados miembros hemos decidido dotarnos de una política exterior y de seguridad común, y –en su seno– de una política europea de seguridad y Defensa. Estoy de acuerdo con Andrés Ortega en que es difícil que nuestros objetivos de política exterior coincidan con los socios europeos, pero en mi opinión bastante más difícil es que coincidan dentro de la OTAN. Por eso pienso que el interés de España está en trabajar en la dirección de reforzar este aspecto de la construcción europea. Si bien, a primera vista, la situación puede ser complicada por el fracaso del Tratado constitucional, es muy probable que el refuerzo de la PESC sea una buena vía para que Europa salga de esta crisis con un paso adelante, aunque inicialmente no sea con todos los 25 países que ahora mismo forman la Unión Europea. En este marco creo que encontraríamos claramente nuestro acomodo. Y desde el punto de vista exclusivo de la Defensa y de los gastos de la Defensa, esa integración produciría una sinergia importantísima y ahorros muy significativos. Contra la opinión más difundida de que una organización europea de Defensa va a ser más cara, personalmente siempre he defendido que será más barata, porque nuestra integración en unidades multinacionales, el hecho de compartir tecnología y de que las industrias de Defensa españolas puedan tener un mercado enorme en Europa –y las europeas en España–, así como la especialización que nos permitiría hacernos cargo de ciertas funciones en las que tuviésemos más capacidades que los demás, permitiría un ahorro importante en los presupuestos de Defensa.

## Jesús Cuadrado

Quiero centrar mi intervención al hilo de la de Francisco Pardo, secretario de Estado de Defensa, de la manera más telegráfica posible. El debate en que estamos sería confuso si no partiéramos de la idea de lo que ha cambiado el concepto de lo militar, el ejército o, por recordar un título de Mary Kaldor, las nuevas guerras. La connotación de los términos, de este tipo de palabras, nos lleva a un debate antiguo sobre lo militar: la contraposición, por ejemplo, entre el gasto militar y el gasto en educación, y otros servicios de la sociedad, que haría imposible el debate. Porque el mundo ha cambiado tanto que todos estos conceptos hay que situarlos en el momento actual, y tienen un significado muy diferente. O la propia OTAN, que, en efecto, tiene razón el general Ayala, está en una situación crítica, de transformación, de cambio, cuando dice: ¿qué tenemos que hacer? Desde luego, nada que tenga que ver con el mundo bipolar, que ya quedó atrás, o con lo que fue la propia razón de ser de la OTAN en su origen. Está buscando su ser, y lo está buscando en expresiones u objetivos radicalmente diferentes: mantenimiento de la paz. Ahora va a intervenir, por primera vez, la Fuerza de Respuesta Rápida, para ayudar en un terremoto, en las consecuencias terribles de un terremoto en Pakistán. Por consiguiente, han cambiado tanto las cosas que utilizar términos que tenían su sentido en el pasado, referidos a la situación actual, sería hacer imposible el que nos pudiéramos entender. Lo militar es otra cosa y, efectivamente, se ve cuando un Hércules del ejército transporta medicinas; es verdad que esa acción es militar, pero es una actuación militar que hace justamente esto, coger medicinas y llevarlas a un territorio donde se ha producido una catástrofe.

Y por terminar esta primera parte de “lo militar” –el pasado, el presente y el futuro–, en 1999 se produjo una de las intervenciones más polémicas de la OTAN, en Kosovo. Recuerdo dos declaraciones contradictorias en ese momento. Una de ellas es la de Kissinger, crítico con aquella intervención, que decía: “Qué hace ahí Estados Unidos, qué hace nuestra gente ahí, si no hay en Kosovo ningún interés de los Estados Unidos, si Estados Unidos no se juega allí ningún interés concreto”. Y lo criticó duramente. Otra, de Chomsky, que dice: “Qué hacen los europeos, qué hacen los militares de países concretos que él citaba, si ahí sólo hay intereses de los Estados Unidos”. El mundo ha cambiado tanto que ha despistado mucho a la gente, incluso gente que representa muy bien los intereses ideológicos que uno puede ver también en contraste hoy. Por tanto, lo militar es otra cosa, y hay que dar respuestas en relación con esa otra cosa que es lo militar. Además –lo citaba el general Ayala, y tiene razón–, cuando hablamos de modernización y profesionalización, es imposible hacerlo en unas Fuerzas Armadas como si fuesen autárquicas, autónomas –desde luego, autónomas dentro de la sociedad española– que ya no tienen nada que ver con la realidad actual; y a veces, desgraciadamente, suele surgir en el debate una posición de esta naturaleza, que hoy no tiene sentido en España, pero tampoco en el mundo.

Si hablamos, por ejemplo, de seguridad colectiva, tiene que ver con nuestras responsabilidades, con nuestros compromisos en esas organizaciones internacionales. Si hablamos de financiación común, de planificación operacional en común, de mando y control, de los cuarteles generales de esas organizaciones, exactamente igual. Hace poco, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa hacía una reflexión, y decía: “Para qué crear nuestra propia unidad de transformación, si la tenemos en la OTAN y nos puede proporcio-

nar la información que necesitamos para tomar nuestras decisiones”. Por tanto, es imposible entender una política de Defensa española que no tenga en cuenta este hecho, dónde estamos, desde el punto de vista internacional.

Gastos y opinión pública, en tercer lugar. Es verdad que cuando se les pregunta a los españoles si creen que nuestras Fuerzas Armadas deberían haber estado, por ejemplo, en Ruanda en 1994 frente al genocidio, dicen mayoritariamente que sí, más que ninguna otra sociedad en el mundo. Y del mismo modo creen –más que ninguna otra opinión pública en el mundo– que nuestros recursos, o nuestras capacidades militares, deben emplearse para una labor de interposición en casos concretos que se han producido o se están produciendo. Pero es verdad que cuando se pregunta: ¿usted cree que debemos aumentar el gasto en Defensa?, automáticamente dicen que no. Yo creo que aquí, para responder a esta situación –que es una situación que ha de tener una salida–, hay que hacer un esfuerzo para explicar la realidad. Que con este dinero se compra un Hércules, que luego es útil para otro tipo de labores y que hay armas que son necesarias para una labor de interposición. Hay un ejemplo que me gustaría repetir, y que ayudaría mucho en este debate en la opinión pública española: es inaceptable que por no haber tenido 15.000 soldados de la ONU, y eso está perfectamente demostrado, murieran un millón de personas de una manera terrible, planificada, en un genocidio decidido, calculado en función de la intervención de la comunidad internacional, en Ruanda en 1994. Simplemente una labor de interposición, no con grandes fuerzas, ni con grandes plataformas de armamento. Sencillamente con lo necesario para una labor de interposición, y para hacer creíble la posición internacional en este momento. Creo que hay una labor de opinión pública, que tiene que ver con que seamos capaces de transmitir lo que realmente significa el gasto en Defensa hoy en España, la exposición de los objetivos, y para qué.

Se pregunta, a veces, ¿por qué en determinados servicios, en la lucha antiterrorista, ciertos tipos de capacidades que se usan en esa lucha, o en un incendio, o en labores que no se entienden como habituales de las Fuerzas Armadas, por qué las Fuerzas Armadas? Por ejemplo, ¿para qué van a ir las Fuerzas Armadas a Pakistán? ¿Qué pintan allí? Podrían ir guardias civiles, se ha dicho también... ¿Por qué? Porque nadie tiene más capacidad de mando y control que los organismos militares. Esto es así. Y por eso lo pide Pakistán, no por otra razón. Podría pedir otro tipo de recursos, pero pide esto y sabe muy bien lo que pide. ¿Por qué la gente, por ejemplo, cuando hay una gran catástrofe, se acuerda de las Fuerzas Armadas? Porque tienen una capacidad de reacción, de despliegue sobre el territorio, de permanencia, que no tienen otros organismos de carácter público. Entonces, ¿por qué no emplearlo? ¿Por qué tenemos un prejuicio respecto a lo militar? Creo que este prejuicio respecto a lo militar, que tiene raíces históricas, debe ser superado, sencillamente por una cuestión de necesidad de eficiencia.

Tiene razón el señor Ortega cuando se refería a la hora de medir la eficiencia del gasto. Yo creo que la eficiencia del gasto debe medirse básicamente en nuestras Fuerzas Armadas, y no sólo en las nuestras, por la capacidad de despliegue. Es verdad. Hay datos publicados que señalan hasta qué punto debemos hacer un esfuerzo enorme, desde el punto de vista de la selección del gasto, del uso correcto del gasto, no sólo de gastar más. Para terminar, diré que –y forma parte ya de nuestro acervo–, en cuanto al gasto militar en España, es verdad que nosotros gastamos el 1,3%, incluyendo todos los

elementos. Está muy lejos de la media europea, que supera el 2%. Pero Estados Unidos, lo digo por poner el otro extremo, está ya en el 5% del gasto y lo ha aumentado en los últimos años espectacularmente por la guerra en Irak. Creo que hay que aumentar nuestro gasto de una manera razonable, para tener las capacidades que demanda, que necesita la sociedad española, pero el aumento del gasto militar debe ser controlado. Lo que ocurre en estos momentos en Estados Unidos es insostenible. Paul Kennedy lo dice con claridad. Textualmente: es imposible mantener una situación de esta naturaleza. Lo dice en su libro *Auge y caída de las grandes potencias*: sin un cierto equilibrio entre las demandas competitivas de Defensa, consumo e inversión, es improbable que una gran potencia conserve durante mucho tiempo su posición. Es decir, creo que ha de haber límites también en el aumento del gasto en Defensa en nuestro país. Nada más, muchas gracias.

### Alberto Oliart

“ Muchas gracias a la Fundación Alternativas por haberme invitado a este acto. Sólo quiero decir, a raíz de lo que he oído, algunas cosas. Primero, nuestro mundo se caracteriza por la rapidez de los cambios y por el fenómeno de la globalización. Este último abarca desde la esfera económica, pasando por la informática, hasta el de las amenazas a las que los países tienen que hacer frente. Basta tener en cuenta la amenaza del terrorismo global que ha golpeado, y golpea, a los países del Medio Oriente, a los de África y a los países occidentales: Estados Unidos, España, Reino Unido. Las nuevas amenazas exigen cambios en la organización, preparación y objetivos de las Fuerzas de Seguridad y en las Fuerzas Armadas. Como se exigen y se están realizando en los objetivos, ámbito de actuación y organización de la OTAN.

Segundo, España, y con ella todos los países que forman la Unión Europea, ganarían en materia de seguridad y Defensa y la Unión pesaría más en el mundo si, sin abandonar su alianza trasatlántica, se creara un verdadero ejército europeo como instrumento de una política exterior europea. Basta pensar en la eficacia militar que se conseguiría con esa unión, y en los ahorros de gastos si se llega a hacer esa Agencia Europea de Armamentos que está proponiendo Javier Solana, sin hablar de la importancia que tendría desde el punto de vista tecnológico; como ha ocurrido con el nuevo avión de combate, el Eurofighter, o la Fragata F-100. Pero, hoy por hoy, eso no existe, ni la crisis por la que está pasando la construcción de la Europa de los 25 lo facilita en un futuro próximo. A pesar de la debilidad militar y tecnológica de los Estados de la UE, lo único que cabe hacer es mejorar, por ahora, cada uno en su esfera propia, procurando unir esfuerzos siempre que se pueda, y ultimar la puesta en pie de la Fuerza de Acción Rápida europea ya en marcha.

Tercero, por lo que respecta a España no puedo, una vez más, sino denunciar el disparate, desde el punto de vista militar, de haber decidido terminar con unas Fuerzas Armadas, mezcla de efectivos profesionales y de quinta obligatoria, para pasar a unas Fuerzas Armadas profesionales sin el aumento de gasto necesario para tener unos ejércitos en consonancia con las obligaciones nacionales e internacionales, posición geoestratégica y amenazas a las que España, octava potencia económica mundial, tiene que hacer frente. El actual Presupuesto de Defensa es insuficiente, por no decir ridículo. Los aumentos que el Ministro ha anunciado de dotación presupuestaria para este y próxi-

mos ejercicios, así como el porcentaje del PIB que representan, son encomiables y van en la buena dirección, pero son insuficientes. El Ministro lo sabe y yo también. Siendo yo Ministro de Defensa, el Presupuesto aprobado en el año 1982 suponía el 2,3% del PIB, pero con ese porcentaje tampoco hubiera sido posible, entonces, convertir los Ejércitos, que ya tenían en Tierra, en la Armada y en el del Aire unidades profesionales, en profesionales. El tema estaba estudiado y muy bien estudiado en el Ministerio y hay un excelente trabajo, publicado, del Almirante Liberal.

La paz es el ideal y el bien supremo que los Estados y los ciudadanos deben tener como meta a alcanzar. Una paz mundial y duradera. Pero no es esta la situación de nuestro mundo. A pesar de la ONU, nuestro mundo es un mundo convulso y violento. Y los riesgos y amenazas demasiado evidentes. Pienso que debemos hacer todos los esfuerzos como ciudadanos y como Estados por defender, afianzar y fortalecer la legalidad internacional. Pero también debemos estar preparados para hacer frente a las amenazas presentes y previsibles. Nosotros, los españoles, España, somos la frontera sur frente a un continente, África, que está en movimiento, en erupción, y sabemos dónde empieza ese movimiento, pero no dónde puede acabar. Y es una obligación de cualquier partido político que gobierne en este país tener presente continuamente ese riesgo o esos riesgos y amenazas potenciales. En mi época, era también el riesgo a tener en cuenta. No era el Pacto de Varsovia, pues ya sabíamos que cuanto podíamos hacer era constituir la reserva espacial y estratégica para los ejércitos de la OTAN, desde la que montarían la contraofensiva. Esa era la estrategia preparada por el Pentágono de los EE UU. En aquellos momentos, nuestra preocupación eran algunos países del norte de África que no quiero citar, potencialmente o claramente antioccidentales. Esa hostilidad ha desaparecido, pero, en cambio, este continente es un hervidero de riesgos para Europa y para nosotros, y hay que saberlo.

Por último, creo que la política militar, lo que es la política militar, no sólo la política de Defensa más amplia que significa Asuntos Exteriores, etc., debiera intentar ser siempre una política de Estado. Yo tuve la satisfacción de recibir en el Ministerio de Defensa, desde Manolo Fraga hasta Santiago Carrillo, pasando por Felipe González y sus colaboradores, y los portavoces de los partidos nacionalistas, a todos los partidos del arco parlamentario, estando conmigo la Junta de Jefes de Estado Mayor de los tres ejércitos y su Presidente, para explicarles lo que se haría si se aprobaba la ley que aumentaba el 2,5% el presupuesto de Defensa para mejora de las retribuciones del personal, adquisición de material y mantenimiento del mismo. La ley se aprobó sin ningún voto en contra. Sigo convencido de que siempre hay que buscar ese consenso porque la política militar y de Defensa es y debe ser una política de Estado.

## Luis Mardones

“ Quiero expresar mi agradecimiento a la Fundación Alternativas que nos permite entrar en este foro. Muchas gracias. Entré de diputado en la segunda legislatura, con la Unión de Centro Democrático ya fenecida, en octubre de 1982. Y desde entonces estoy de portavoz en la Comisión de Defensa y Asuntos Exteriores, o sea, la veteranía. Por muy tonto que sea uno, algo se le ha ido quedando de conocimientos de política exterior y Defensa, sobre todo porque lo he vinculado, obligatoria y políticamente, al

escenario del archipiélago canario, donde ha ocurrido de todo: desde la retirada del ejército español del Sahara, que dependía de la Capitanía de Canarias, hasta las maniobras de la OTAN, y las polvaredas, como bien sabe el Secretario de Estado, que se levantan allí, con las muertes de los cetáceos o delfines por los sonares de los submarinos de la OTAN.

A mí lo que me preocupa, y voy a entrar únicamente en el hilo de lo que ha dicho el Secretario de Estado de Defensa, nuestro buen amigo Pardo, es la aplicación del presupuesto. En la cifra que se ha dado, de los 13 programas que trae el Ministerio de Defensa para el próximo ejercicio, y que vamos a debatir o votar en estas próximas fechas en el Parlamento, la de los 8.561 millones de euros, resulta que tienen dos grandes columnas; una, la columna del capítulo 6, de inversiones, cifrada en 2.229 millones de euros; y la del capítulo 1, donde están todos los gastos, fundamentalmente, de personal, y que es de 4.428 millones de euros. Esa es una estructura de un Ministerio no productivo. Esto no sería aplicable, por ejemplo, al Ministerio de Agricultura, o a un banco o una entidad privada, porque sería una situación de quiebra inmediata. Los gastos operativos de las Fuerzas Armadas, en el capítulo 1, son de 1.587 millones de euros, la cifra más alta; y en el capítulo 6, la modernización de las Fuerzas Armadas, en la que ha insistido acertadamente el Secretario de Estado, es de 1.292 millones de euros. Cuando el señor Secretario de Estado ha detallado muy rápidamente qué es lo que se va a pagar con esos 1.292 millones de euros, surge el primer problema político. Porque lo que se ha dicho de pagar, que si las nuevas fragatas F-100, que si los carros de combate, que si el helicóptero de ataque, etc., nos damos cuenta de que aquí –en efecto, lo decía antes Jesús Cuadrado– ya no hay un mundo bipolar, y no hay enfrentamiento de Pacto de Varsovia contra OTAN, pero sí hay las hipotecas de los sistemas de armas que se diseñaron para eso. Es que prácticamente, más de la mitad de las inversiones que llevamos son para pagar las hipotecas de sistemas de armas.

Tenemos que preguntarnos: y ¿esto con el nuevo ejército español dentro de la OTAN, dentro de Naciones Unidas, dentro de la Unión Europea, este ejército que hace unos días el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el general Félix Sanz, definía como un ejército de proyección para actuar en misiones internacionales? Pero en estas misiones internacionales, todo este presupuesto que tenemos aquí hipotecado, que viene de la Guerra Fría... Si es que estamos pagando los mismos proyectos que hace 30 años se diseñaron por el bloque occidental. ¿De dónde procede el Eurofighter? Procede de ahí. ¿Para qué quiero yo eso para ir a Afganistán, o a Haití? No me voy a llevar eso. No tenemos capacidad logística de proyección. ¿Vamos a llevar la brigada de tanques que tenemos en este momento? Mire usted, para mover un batallón de tanques de combate Tigre a un escenario, sólo los norteamericanos tienen la capacidad logística suficiente. Pero si tenemos un ejército de proyección, como decía Ortega acertadamente, movilizar más de 3.500 soldados en este momento a uno de estos escenarios en el exterior es prácticamente imposible. Porque no sólo es esa cantidad, 3.500 son los que están cuatro, cinco o seis meses allí. Debes tener los que se están preparando para el relevo, que han de ser, aritméticamente, otros 3.500; con lo cual ya suman 7.000, más los que vuelven de regreso a casa, a los que les tienes que dejar el período de descanso correspondiente, de modo que sumas otros 3.500. Es decir, que nos estamos poniendo en una cifra de disponibilidad de unos 15.000 ó 20.000 con apoyo logístico de tierra, de este ejército de proyección al Exterior.

El drama con que nos encontramos, y yo comprendo que el Ministerio se ve obligado a pagar la hipoteca, es el de dos jóvenes que se están casando y tienen que ir a un banco o una caja de ahorros a pedir una hipoteca para el piso, y les dicen que la duración de la hipoteca es de veinte años. El que coge la hipoteca a veinte años, y se casa joven, dentro de otros veinte ¿qué tipo de familia va a tener? El banco le exige una fidelización. La nómina es garantía hipotecaria, y por ello la domicilia en el banco. Y aquí hemos domiciliado, desde hace veinte años, sistemas de armas que fueron diseñados dentro de la estructura de la OTAN, para oponernos a las divisiones soviéticas; y frente a los MIG soviéticos, había que hacer la aviación europea, cuando se puso a funcionar el Eurofighter, los F-16 o los F-18. Y hubo que poner los tanques pesados para oponerse a las divisiones de los tanques T-60 soviéticos de sesenta toneladas. E igualmente ante la flota del Mar Negro y de las fragatas soviéticas.

Ahora nos encontramos en una serie de situaciones que son verdaderamente esperpénticas y paradójicas, porque el Ministerio de Defensa sigue obligado a pagar la factura de la hipoteca que le viene de atrás. Los sistemas de armas que tenemos actualmente, muy poco están relacionados con la impedimenta de un ejército de proyección hacia fuera. A mí me preocuparía que tuviéramos que entrar, en la política de Defensa española, y a través del Ministerio de Defensa, en una especie de política que estamos habituados a ver en el Ministerio de Educación; cada ministro que llega trae un plan de bachillerato bajo el brazo, o de estudios universitarios. Parece que la educación soporta que cada plan de estudios tenga el nombre de un ministro o de una ministra. Sería catastrófico que, en la política de Defensa, cada plan tuviera un nombre de un ministro, cada uno con una circunstancia, y que no tuviera más remedio que hacer frente a la estructura del gasto que tenemos. Y al mismo tiempo, ¿qué ocurre? Que cuando hemos tenido que recurrir a la I+D –porque aquí, en estos presupuestos y eso se ha debatido y lo sabe Pardo, pero no ahora sino desde que el entonces ministro Eduardo Serra y el Ministro de Industria firmaron un pacto de utilizar el I+D del Ministerio de Industria– para pagar en verdad un I+D que ya estaba hecho, que era el del Tigre, el del carro de combate, hacía falta encontrar unos miles de millones de pesetas de entonces para pagar la factura de ese carro de combate alemán, se iban a agotar nuestras fuerzas al respecto. ¿Y qué ocurre? Que la industria española de Defensa, que todos creemos debemos defender, se encuentra con que no tiene capacidad de I+D. La I+D se la tienen que dar, como en EE UU en que la I+D la financia el Pentágono. Ahí está el programa de transmisión por satélite del que dependemos todos, porque el Pentágono no nos apaga la luz, ya que en Europa no hemos sido capaces de ponernos de acuerdo con el programa Galileo, de transmisiones por satélite, que nos permita a cada uno estar localizable en un punto determinado, en un taxi, en una lancha, donde sea. El Pentágono lo financió con I+D, pero el problema que tiene la industria española de armamento es que la I+D, el dinero hay que ponerlo el primer día; después, los resultados, ya veremos.

Son inversiones, no de hoy para mañana, sino muy a largo plazo. Mi grupo ha apoyado siempre que se esté utilizando cualquier vía de I+D, pero para I+D, no para pagar la I+D de otros países que ya lo han invertido. Se precisa ver de qué manera canalizamos un sistema congruente, y que no se haga la dislocación de doctrina que hay en este momento, que nos está haciendo pagar una factura tremenda. Porque, querido Secretario de Estado, amarrémonos el día en que la Unión Europea, con la nueva ampliación, nos diga



que los fondos de cohesión y los fondos estructurales para España se reducen y se disminuyen. Y ahora podemos trasladar efectivos numéricos de inversión a Defensa, porque liberamos de las obligaciones la infraestructura en agricultura, obras públicas, etc., cantidades que nos vienen de la Unión Europea. El día en que la Unión Europea nos diga que se acabó el fondo estructural, y que de nuestro propio presupuesto tengamos que pagar las carreteras, las infraestructuras y la Defensa, veremos cómo podemos hacer frente al gasto de la Defensa, y sobre todo, de inversiones.

### Manuela Mesa

“ Voy a ser breve. Sí me gustaría hacerle una pregunta al señor Pardo, de algo que no se ha mencionado. El título del seminario es Objetivos políticos del Presupuesto de Defensa. Se ha mencionado la importancia de que la política de Defensa forme parte de la acción exterior, pero en ningún momento de qué forma se complementa esa política de Defensa con la política exterior y de cooperación española. En ocasiones, da la impresión de que existe una gran descoordinación entre Exteriores y Defensa. Es muy significativo que cuando uno va al presupuesto, a los datos concretos, sucede que los gastos que se destinan a Defensa responden a distintas prioridades, no necesariamente acordes con la política exterior, como lo ha expresado muy acertadamente el señor Mardones. Ciertos gastos incluidos en el presupuesto de Defensa no se corresponden con las prioridades de la acción exterior, según las ha definido el Gobierno, como son por ejemplo las misiones de paz y el apoyo a los organismos multilaterales.

Otro aspecto es el gran debate existente sobre la participación de los ejércitos, de los militares, en las acciones humanitarias. Este es un tema muy controvertido, y yo creo que por parte de la opinión pública y de las organizaciones humanitarias no está tan claro hasta qué punto los militares deben participar en las acciones humanitarias, si son tan efectivas como se dice. Se publicó un informe hace tres años, precisamente, sobre cuál había sido el coste de la participación de los militares en Kosovo, y se demostró que había sido tremendamente caro en relación a los resultados. Podía haber sido más efectivo, si esa labor hubiera sido llevada a cabo por organizaciones humanitarias, que tienen experiencia en este terreno y que actúan bajo los principios de neutralidad e imparcialidad. No necesariamente los militares están preparados para participar en estas acciones humanitarias y, en cualquier caso, es un tema de debate en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y en el Consejo de Cooperación. Está presente, y dentro de dos semanas va a haber un seminario para discutir esta cuestión. Me parece importante que se tenga en cuenta, es decir, que al menos exista un intento por parte del Ministerio de Defensa de coordinación con lo que es Asuntos Exteriores.

### Leopoldo Stampa

“ Yo quería intervenir al hilo de la referencia hecha por el Secretario de Estado sobre el mayor peso de España en el contexto internacional que implicaría el Presupuesto de Defensa. Sin duda, en la proyección de un Estado hacia el exterior hay una serie de elementos, con los que ese Estado debe jugar para apoyar sus argumentos. ¿Qué elementos son? Ante todo, el peso económico del país. Después, su potencial mi-

litar. En tercer lugar, con la situación geoestratégica de su territorio y, en menor medida, su peso demográfico y su extensión geográfica. Hay ejemplos muy curiosos. España tiene un peso económico, una situación geoestratégica, un tamaño, una demografía y una influencia cultural superiores a su actual potencial militar. En su proyección exterior, su potencial militar debería, en términos paralelos, potenciarse en los mismos niveles. La calidad es buena, pero el potencial en recursos y medios no tiene el peso, o el peso paralelo en su proyección exterior, que tienen otros elementos del conjunto nacional. Gran Bretaña tiene una influencia mayor en el mundo, superior a su potencial económico o su peso demográfico, gracias a su excelente instrumento militar. La acción exterior británica está muy respaldada por la dimensión militar. La acción exterior española, sin embargo, tiene que echar mano, en mayor medida, de otros elementos. Podemos poner varios ejemplos. El eslabón débil de la proyección exterior de Italia es la escasa consistencia de su organización política y social. Y militar también. Y su mayor baza, el peso económico. Rusia, por ejemplo, tiene un potencial militar todavía importante, una extensión geográfica enorme, pero un peso económico pequeño, inferior, por ejemplo, al de España. México, tiene una extensión y una población grandes, un peso económico respetable, pero unas Fuerzas Armadas muy débiles.

Si en el siglo XVII, en España, tuvimos un potencial militar superior a nuestros medios económicos, en el siglo XVIII se corrigió, al desembarazarnos de las intervenciones en Europa. En el XIX, la relación entre potencial y medios económicos fue abriendo una grieta, un *gap*. Pero a partir de los años sesenta del siglo XX es cuando la brecha entre economía y Fuerzas Armadas se empieza a hacer mayor, especialmente durante el régimen del general Franco, que no parecía interesado en tener un instrumento militar moderno y mejor dotado, y primó el desarrollo económico ampliando la brecha entre el país, que se modernizaba rápidamente, y las Fuerzas Armadas que no se las potenciaba al mismo ritmo. Con el restablecimiento de la democracia, este esfuerzo económico en materia de Defensa ha seguido reduciéndose en relación con los Presupuestos Generales del Estado, y aún más espectacularmente, en proporción al PIB, el cual se ha multiplicado en los últimos treinta años, y hoy es el octavo del mundo.

Nuestras Fuerzas Armadas han sufrido drásticas reformas, pero nuestro instrumento militar, si bien modernizado, es pequeño en número, tanto en material como en personal. Pero es que en el caso español, nuestra situación estratégica tiene tal peso en la política exterior que, aunque el porcentaje del PIB que se dedica actualmente a Defensa, aumentase hasta igualarse con la media europea, todavía sería insuficiente para garantizar a nosotros mismos nuestra área natural de responsabilidad. Porque ahí, señor Mardones, también tenemos hipotecas. España está en la primera línea del territorio de la unidad atlántica, tiene un archipiélago muy poblado y alejado del resto del territorio, dos plazas de soberanía, y sobre nosotros recae, o debería recaer, el control aliado del Estrecho de Gibraltar, uno de los cuatro puntos focales de tráfico de comercio mundial más importantes. Por tanto, la conclusión que yo sacaría con mi intervención al hilo de lo que el Secretario de Estado decía del peso de España en el concierto internacional es que los gastos de Defensa y los presupuestos son elementos fundamentales a la hora de que un Estado proyecte su acción exterior. En el caso español, nuestra situación geográfica y geoestratégica nos obliga a un esfuerzo continuado en esto.

## Daniel Luz

De manera concreta, quiero hacer apelación a un compromiso electoral del Partido Socialista cuando, en su programa electoral, explicitó su voluntad de clarificar los gastos militares. Estoy haciendo referencias concretas a la partida de I+D, que durante los años de oposición criticó de manera activa el Partido Popular. Pero, tras dos presupuestos, vemos que continúa esta confusión. Según la OCDE, España, porcentualmente, es el segundo país del mundo en I+D militar, superado sólo por Estados Unidos; lo cual no se corresponde, como bien decía el señor Mardones. Vemos que ahí, en ese capítulo, se introducen muchas cosas de producción. Simplemente quería hacer referencia a este aspecto.

## Aurora Mejía

Va al hilo de esto, y voy a ser muy breve. Sólo quería añadir un dato y, además, me viene bien la pregunta de mi anterior compañero de mesa. Los países que más gastan en I+D en proporción con su Presupuesto de Defensa en la Unión Europea, son Francia, Alemania y Suecia. Es verdad que España tiene una parte alta de I+D dentro del Presupuesto de Defensa. Pero Suecia, Francia y Alemania, que no son los países que siguen la línea más “atlantista”, siguen otros objetivos totalmente distintos y están apoyando sistemas que son necesarios para las intervenciones actuales, como se ha demostrado en Afganistán.

## El papel de la industria. Apuesta por la I+D+i

### Francisco Pardo Piqueras (ponente)

No me gustaría terminar esta intervención sin hacer una referencia al sector industrial de Defensa. Hoy están aquí algunos de sus representantes y ellos conocen tan bien como yo la dependencia que la nueva política de Defensa tiene de su industria. Porque para desarrollar el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas es necesario que exista una base tecnológica en el sector industrial de Defensa de nuestro país. Sin Investigación, Desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i), los responsables de garantizar la Defensa carecerán de los medios para procurarlas.

La cifra que el Presupuesto 2006 de Defensa contempla para los programas destinados a equipar a nuestras Fuerzas Armadas son uno de los ejemplos de este respaldo que el Ejecutivo da al sector industrial de Defensa. Pero hay más.

El Ministerio de Defensa colabora al acceso de las empresas a los mercados exteriores y a las tecnologías más avanzadas mediante cuatro prácticas esenciales.

1. Dando apoyo institucional a la actividad comercial. Esta actividad es muy positiva para las grandes empresas de manera más directa, pero beneficia también a otras muchas que actúan posteriormente como subcontratistas o proveedoras de aquéllas.

2. Consolidando una política de cooperación industrial que se aplica en todos los programas importantes y que se mantendrá en el futuro.
3. Impulsando la participación en programas multinacionales, una “plataforma de lanzamiento” que permite a las empresas españolas dar a conocer sus capacidades a posibles socios extranjeros.
4. La provisión a la industria de servicios de alto valor tecnológico en forma de asistencias técnicas, ensayos y certificaciones con reconocimiento internacional, prestados por las grandes instalaciones del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA).

Desde el Ministerio de Defensa apoyamos a nuestro sector industrial porque:

- Se trata de un sector estratégico fundamental para nuestro país.
- Porque sabemos que, de esta manera, apoyamos el empleo cualificado y estable que genera en numerosas zonas de España.
- Y porque, de esta forma, apoyamos a empresas con una importante base tecnológica que actúan como punta de lanza en proyectos de I+D+i.

Proyectos de I+D+i que, inicialmente, tienen aplicación militar, pero que, *a posteriori*, se implantan en usos civiles importantes para el progreso industrial de España.

Deseo subrayar que es muy importante dar a conocer a la sociedad este último punto: no hay frontera entre la investigación militar y la investigación civil.

En el tercer informe de la Comisión Europea sobre indicadores de Ciencia y Tecnología de 2003 se hace mención expresa a la importancia de la I+D de Defensa, a través de la cual –y cito textualmente–, “aunque su objetivo fundamental sean las investigaciones con propósito militar, el contenido de las investigaciones puede tener efectos significativos a largo plazo e impacto multiplicador en la economía y en la I+D civil”.

En este informe se señala, asimismo, que la fragmentación y la separación artificial que existe en Europa entre la investigación civil y la militar perjudica gravemente a la competitividad del continente. En general, la dispersión y la falta de coordinación entre los diversos proyectos reducen la eficacia de las inversiones en I+D de la UE.

Pero exige también un esfuerzo pedagógico por parte de la Administración y de las empresas. Hay que concienciar a la sociedad de que herramientas tan imprescindibles hoy como el teléfono móvil, Internet, el microondas, el control del tráfico aéreo, los simuladores o entrenadores para las Fuerzas de Seguridad o los inhibidores de frecuencias proceden de la aplicación inicialmente militar.

La inversión en I+D+i es una apuesta de todo el Gobierno y desde el Ministerio de Defensa participamos en ella con 1.683 millones de euros recogidos en el Presupuesto 2006, un 26,5% más que en el del año pasado.

Por último, terminar diciéndoles que en el Ministerio diseñamos el Presupuesto 2006 para que se dote al Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de mayores medios. De recursos que le permitan adaptarse a las nuevas situaciones de riesgo que nos amenazan y convertirlo en un servicio de inteligencia moderno. El incremento del 10% que va a experimentar el CNI en el Presupuesto de 2006, unido al importante incremento que experimentó en el Presupuesto de 2005, supone que en dos años de Gobierno nuestro servicio de inteligencia ha crecido presupuestariamente el 28%.

Señoras y señores, no les es ajeno que la sociedad española es cada vez más consciente de que sin Defensa no hay seguridad, sin seguridad no hay progreso y sin progreso no hay bienestar.

El Gobierno, el Ministerio de Defensa se ha propuesto que los ciudadanos conozcan la necesidad de la inversión en Defensa para garantizar la Defensa, la seguridad y, en consecuencia, el bienestar. Hoy, cualquier país que se precie de pesar algo en el mundo necesita un Presupuesto de Defensa y Seguridad potente.

Concienciar a los ciudadanos españoles de este requisito es una tarea de todos. Hoy nos damos cita aquí diputados, empresarios, periodistas, investigadores, profesores y políticos. Civiles y militares.

Además de a inaugurar este importante seminario, vengo a pedir la ayuda de ustedes para transmitir a la sociedad la importancia de un Presupuesto de Defensa sólido y en ascenso. Porque saben tan bien como yo que los seres humanos solamente acabamos queriendo lo que valoramos y valorando lo que conocemos.

José Ortega y Gasset, cansado de oír arremeter a los unos contra los otros y a los otros contra los unos por sus intereses encontrados, concluyó un día afirmando que los hombres no vivimos juntos porque sí, sino para acometer juntos grandes empresas. La cultura de una nueva Defensa es hoy una de ellas.

### **Nicolás Sartorius**



Tiene la palabra Ángel Pascual Ramsay, sobre las prioridades y especialización de los objetivos de la Defensa.

## **Los objetivos políticos del gasto en Defensa: prioridades y retos de futuro**

### **Ángel Pascual Ramsay (ponente)**



El trabajo que voy a exponer lo he elaborado conjuntamente con Martín Ortega, investigador del Instituto de Estudios de Seguridad de la UE, de París. Ambos, pues, agradecemos la invitación de la Fundación Alternativas para exponer aquí las ideas que hemos desarrollado.

Todos los aquí presentes estamos de acuerdo en que España debe desarrollar una presencia y capacidad de acción en el exterior acorde con su entidad económica y política en el ámbito internacional. Y sabemos también que el contexto geopolítico actual requiere que la Política de Defensa y la Política Exterior estén íntimamente ligadas. Por ello creemos que un análisis de los Presupuestos de Defensa no puede dejar de lado los del MAE y Cooperación y que las prioridades y especialización de los Presupuestos de Defensa y de acción exterior españoles deben estar guiadas por esta nueva concepción de la seguridad, integral e integrada, que concibe las diferentes facetas de la acción exterior (Defensa, Cooperación, Diplomacia) como elementos de un mismo entramado que se necesitan mutuamente.

¿Responden a estas expectativas los Presupuestos Generales de 2006? Nuestra opinión es que apuntan en la dirección acertada, pero son aún insuficientes. El dotar a España de los instrumentos necesarios para acometer sus compromisos de seguridad, presentes y futuros, en este nuevo escenario estratégico requiere, en nuestra opinión, un incremento sostenido del gasto en todas las áreas que definen la acción exterior: Defensa y Seguridad, Cooperación, MAE, etc. Veamos los datos del presupuesto algo más en detalle.

El Gobierno ha presentado unos Presupuestos para 2006 en la buena dirección. Las tres partidas aumentan considerablemente.

**Ministerio de Defensa.** El Presupuesto del Ministerio de Defensa será de 7.414 millones, un incremento del 6,1%. El total de gasto en Defensa será de 7.123 millones, un incremento del 5,4%, con una dotación de 1.949 millones para Gastos Operativos y de 1.095 para Modernización. Y se dotan 1.683 millones para Investigación Militar, incluyendo las partidas asignadas a través del Ministerio de Industria (un incremento del 27%). Algunos colectivos han criticado la inclusión de I+D militar en presupuestos del Ministerio de Industria. Estas críticas deben ser puestas en perspectiva. Una buena parte de la investigación y tecnología desarrolladas a través de estos programas podría resultar de uso dual y no sólo para la Defensa. Tampoco debe olvidarse que gran parte del gasto en Defensa ya no es estrictamente militar, sino que incluye tareas como el mantenimiento de la paz o la defensa territorial, para los cuales son necesarios medios que no son de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Por último, hay que recordar que otros países tienen prácticas similares, por lo que las comparaciones que se hacen a la hora de señalar nuestro bajo gasto en Defensa todavía son válidas. Lo que sí puede ser objeto de una crítica constructiva es la manera como se ha gestionado este tema. El Gobierno no ha explicado suficientemente la inercia de estos programas, provenientes del Ejecutivo anterior, y ha creado una cierta sensación de opacidad cuando podría haber previsto una transferencia gradual de Industria a Defensa. Es de esperar que el Gobierno cambie gradualmente esta práctica, algo que ya previó en el programa electoral.

Las tres prioridades que establece el Presupuesto de Defensa para 2006 son incrementar las retribuciones del personal, continuar con el proceso de profesionalización y la modernización de material e infraestructuras. También se señala la importancia de fortalecer la base industrial y tecnológica de las industrias españolas de Defensa. En nuestra opinión, las prioridades establecidas son acertadas, por ejemplo, es obviamente bienvenido el incremento de las retribuciones de personal. Sin embargo, no debe olvi-

darse la importancia de las inversiones para mejorar la dotación en material e infraestructuras de nuestras Fuerzas Armadas. Hay que recordar que España emplea ya un 62% de su gasto en Defensa en retribuciones de personal (comparado con un 40% del Reino Unido y un 35% de EE UU) y tan sólo un 12% en gastos de material (frente a un 24% del Reino Unido y un 28% de los EE UU) y un 2% en gastos de infraestructuras. [Fuente: Revista OTAN, número primavera 2004]. Invertir más en equipamiento e infraestructuras de las Fuerzas Armadas debe ser, por lo tanto, una de las prioridades de próximos presupuestos.

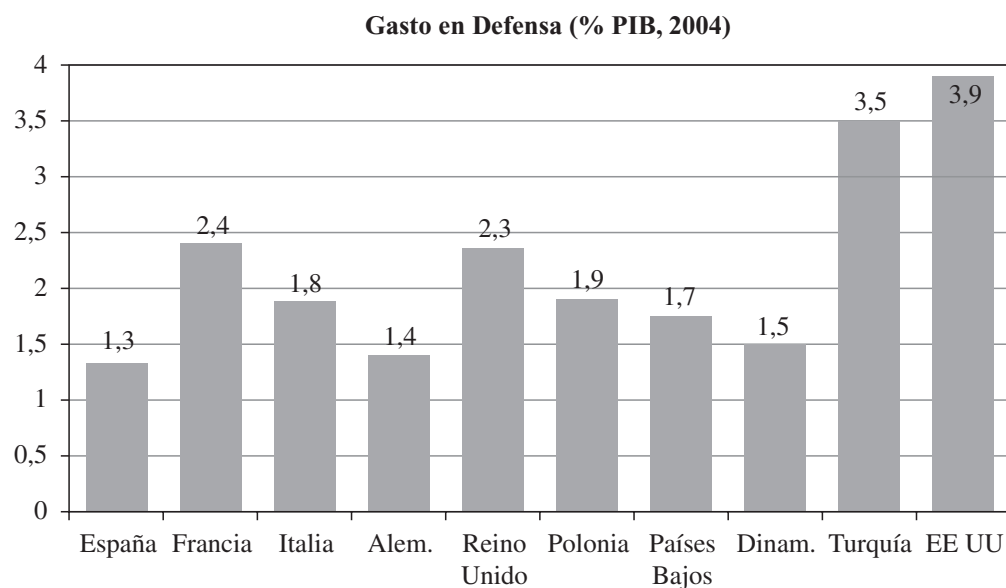
**Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.** El presupuesto del MAE es de 1.279 millones, un incremento de 27% y aún mayor, del 52%, si se excluyen gastos financieros. El total del gasto en Política Exterior es de 1.423 millones (un incremento del 23,2%). Cooperación al Desarrollo se lleva 681 millones (un aumento del 57% con el fin de llegar al 0,5% del PIB al final de la legislatura y cumplir nuestros compromisos con la UE). Este muy significativo incremento en el gasto en Ayuda al Desarrollo es la principal novedad del presupuesto y es una decisión coherente y laudable. Sin embargo, el MAE sigue quedando relativamente en la sombra a la hora de distribuir el gasto público, sobre todo si se quiere ir en el futuro hacia la creación de un Ministerio de Cooperación, como existe en otros países. Aunque el incremento de este año es significativo, el MAE sigue siendo uno de los ministerios con menor presupuesto –el quinto con menos presupuesto de los dieciocho, para ser exactos–. Y esto, a nuestro modo de ver, denota no sólo un problema presupuestario sino de Estado: el MAE debe reformarse y reforzarse, para lo que necesita los recursos necesarios, pero también impulso político.

En conclusión, puede decirse que el significativo incremento en el gasto en Defensa y acción exterior para 2006 es encomiable. Sin embargo, no debemos llamarnos a engaño. Las cifras totales son todavía reducidas porque el punto de partida era bajo. Como puede verse en los gráficos (pp. 40-1), el nivel de gasto de nuestro país es significativamente menor que el de la mayoría de los países de nuestro nivel económico y entorno geopolítico:

- España gasta poco en Defensa (Gráfico 1).
- España gasta menos en Defensa que sus socios europeos (Gráfico 2).
- España gasta poco en Ayuda al Desarrollo (Gráfico 3).
- España gasta poco en el MAE (Gráfico 4).

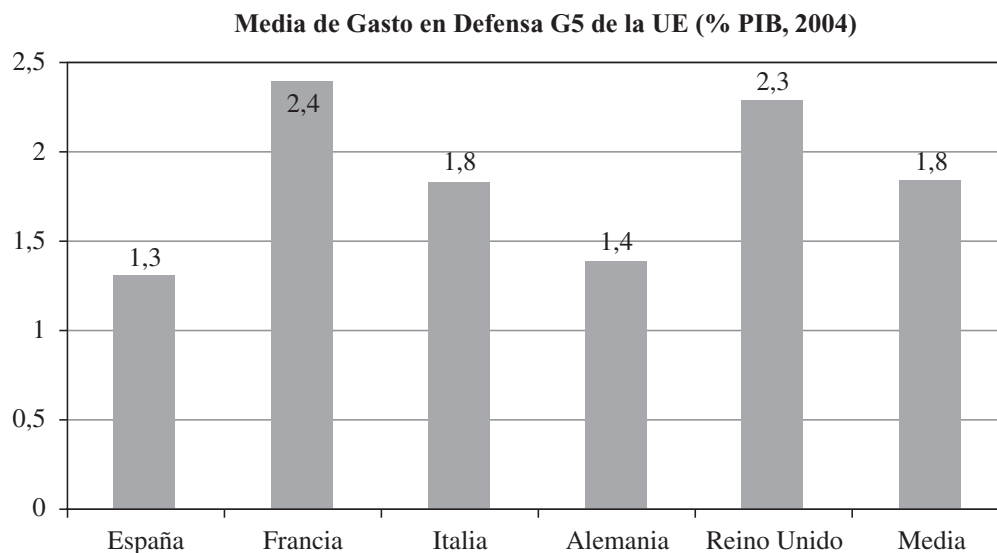
Además, el relativamente alto nivel de la inflación en nuestro país hace que los incrementos presupuestarios nominales tengan mucho menor impacto que en otros países de nuestro entorno con niveles de inflación más bajos. Por ejemplo, si la inflación el año que viene fuese similar a la que se prevé para este año (entre el 3,7% y el 3,9%), la subida real en el presupuesto de Defensa sería de poco más del 2%. Por ello, el esfuerzo presupuestario debería continuarse en el futuro y serán necesarios varios años de incrementos en los tres presupuestos para llevar nuestro nivel de gastos al nivel necesario para el papel que le corresponde a nuestro país a escala internacional. Sin embargo, esto no va a ser fácil, dada tanto la relativa aversión al gasto en Defensa de la opinión pública española como la competencia cada vez mayor por los limitados recursos públicos. Para superar esta situación los responsables de la acción exterior española y de la Defensa han de acometer, en nuestra opinión, cuatro grandes retos.

**Cuadro 1. España gasta poco en Defensa**



Fuente: OTAN 2005

**Cuadro 2. España gasta menos que sus socios europeos**

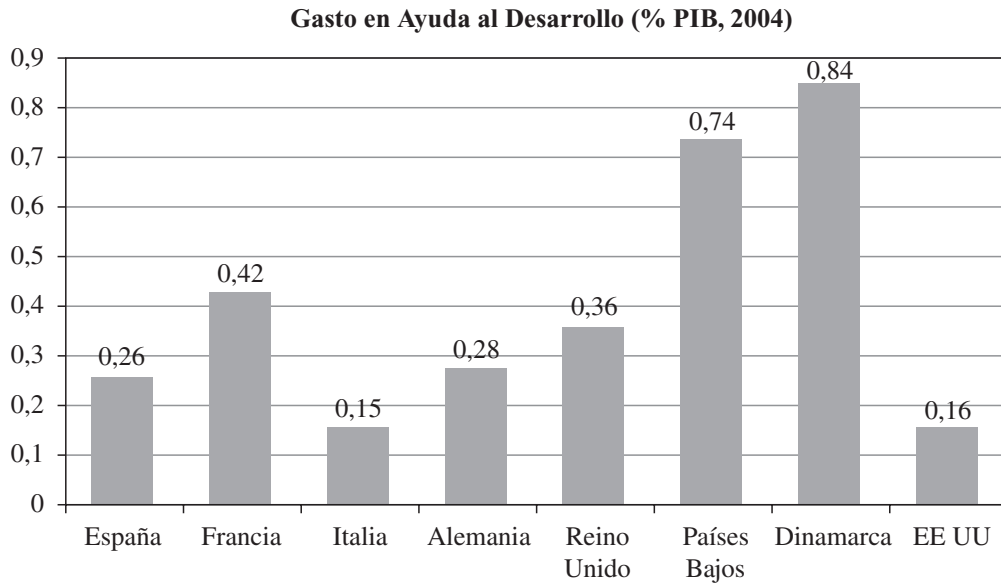


España tendría que gastar un 0,54 más de PIB, es decir, 4.521 millones de euros (en datos del 2004), para llegar a la media del G5

Fuente: OTAN 2005 y Banco Mundial 2005

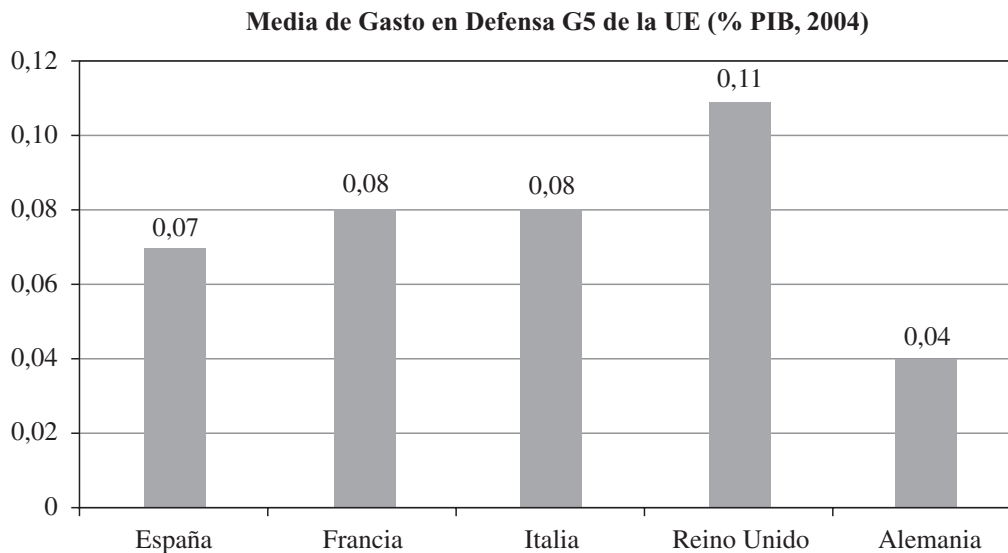


**Cuadro 3. España gasta poco en Ayuda al Desarrollo**



Fuente: OCDE 2005

**Cuadro 4. España gasta poco en el MAE**



Fuente: MAE Dinamarca, Deloitte Consulting, elaboración propia

1. Continuar inculcando el nuevo concepto integrado de Seguridad entre la clase política para asegurarnos que las actitudes políticas y los presupuestos cambian en línea con esta nueva concepción de la Seguridad. Para ello es necesario superar la visión de supuesta competencia entre los diferentes presupuestos, especialmente entre Defensa y Ayuda al Desarrollo, que caracterizan el debate público sobre los presupuestos que se refieren a la acción exterior: los sectores más conservadores son en general favorables a aumentar los presupuestos de Defensa por todos los medios (por ejemplo, el anterior Gobierno desvió I+D al Ministerio de Industria); la Izquierda es en general más escéptica en lo que se refiere al gasto en Defensa y tiende a apoyar más la orientación del gasto de acción exterior hacia la Ayuda al Desarrollo; y nadie se acuerda realmente del presupuesto del MAE, que no tiene una *constituency* social. Esta visión fragmentada y “competitiva” del gasto exterior es equivocada y está basada en una visión anticuada de la Defensa. Los responsables políticos deben entender y adoptar esta nueva concepción integral de la Seguridad y la complementariedad de los diferentes presupuestos.

2. Concienciación pública de la necesidad del gasto en Defensa. En España tenemos un reto importante en términos de concienciación pública sobre la necesidad del gasto en acción exterior y, sobre todo, en Defensa. El mundo que se avecina es peligroso y requiere presencia. Los españoles deberían saber que, en un mundo globalizado, su posición privilegiada está en juego. De hecho, la opinión pública española está de acuerdo en que España ha de tener un papel internacional acorde con su creciente entidad política y económica. Según el Informe de Opinión Pública Española y Política Exterior 2003 del INCIPE, el 63% de españoles considera que el papel de España en el mundo es hoy más importante que hace diez años. Sin embargo, los españoles no parecen estar dispuestos a pagar para ello, o bien consideran que el gasto en Ayuda a la Cooperación es un mejor instrumento para asumir hacerlo. Según el mismo informe, el porcentaje de españoles que piensa que el gasto en Defensa debería ser reducido (27%) es mayor que el que piensa que debería ser incrementado (21%), mientras que el 28% piensa que habría que incrementar el gasto en Ayuda a la Cooperación y sólo el 15% querría reducirlo.

El gran reto, por tanto, es generar un cambio de actitud en la opinión pública y crear una conciencia ciudadana de que: 1) un papel importante en el ámbito internacional requiere también un compromiso financiero; y 2) la acción exterior es una mesa con varias patas que necesita inversión en todas ellas. Si España quiere tener verdadera capacidad y presencia en el exterior, incluido para labores humanitarias, hay que desarrollar todos los instrumentos de acción exterior, incluida el área de Defensa. Esta es la labor pedagógica que ha de exigirse a gobernantes y expertos y de su capacidad de hacerlo depende que España esté en disposición de garantizar su Seguridad y contribuir a la de un entorno internacional cada vez más incierto. (La actitud de la población ante las FF AA es netamente positiva y esto debería ser un activo a la hora de generar este cambio cultural).

3. Desarrollo de nuevos modelos de colaboración y financiación con el sector privado y otros agentes sociales. Hemos de ser realistas y conscientes de las limitaciones presupuestarias. Las actuales tendencias políticas y económicas hacen difícil el incremento del gasto en Defensa. Cada vez hay una mayor presión sobre el Estado para racionalizar y reducir el gasto público y el progresivo envejecimiento de la población europea va a hacer del gasto social (pensiones, sanidad, etc.), la principal prioridad en detrimento del resto de partidas. Por ello, deberíamos ser creativos en la búsqueda de nuevos modelos

de colaboración, actuación y financiación con otros agentes sociales como las ONG o el sector privado. La colaboración con el sector privado, por ejemplo, tiene un enorme potencial. La empresa privada es uno de los agentes políticos más importantes en la sociedad moderna y su presencia a todos los niveles le ofrece una capacidad importante de participar en la lucha contra las nuevas amenazas a la seguridad. A través de partenariados público/privados se puede reclutar al sector privado como un aliado en nuestro esfuerzo por garantizar la seguridad. En nuestro país ya hemos dado pasos significativos en esta dirección con iniciativas como el ISDEFE y entidades privadas como AFARMADE o el Círculo de Tecnologías para la Defensa, pero hay que ser más activos en esta línea. Y, para los escépticos, hay que explicar que una mayor colaboración con el sector privado es de interés tanto para las empresas como para la sociedad en general. En el presente escenario, donde la amenaza es tan difusa y tan atomizada, el Estado no es capaz por sí mismo de garantizar por completo la seguridad. El sector privado tiene una serie de capacidades que lo hacen un aliado de crucial importancia en esta tarea: tecnologías (seguridad cibernética, sistemas electrónicos, etc.), capital para financiar inversiones, personal con experiencia en gestión y producción, etc. Esto, sin menosprecio de ser conscientes de que la colaboración con el sector privado también tiene sus límites. Ya hay una gran parte de nuestra infraestructura en manos privadas (desde aeropuertos hasta centrales eléctricas), donde la presión por el beneficio a corto plazo puede llevar a relajar las inversiones necesarias para mantener su seguridad. Hay que pensar bien y con cuidado los activos o procesos que pueden estar abiertos a participación privada y los que no.

4. Definición de una visión estratégica para nuestra Defensa. El Gobierno debería trabajar para definir un concepto estratégico donde explicara qué es lo que España (dentro de la UE) quiere ser en el mundo. No se trata de las grandes líneas de la política exterior o un nuevo Libro Blanco de Defensa, sino de una planificación a medio plazo (10 años) con ideas claras de a dónde se quiere llegar. Este concepto estratégico sería después instrumento esencial para definir el tipo de ejército que necesite nuestro país y debería definir una apuesta clara por un modelo de especialización. Dicha especialización debería hacerse lógicamente en coordinación con nuestros socios europeos y de la OTAN para asegurar que nuestra contribución a la Defensa de todos y la gestión de crisis crean sinergias y eficiencia y no duplicación. En último término, la única forma de hacer frente a la limitación de los recursos financieros para la Defensa es a través de una mayor integración nuestra con nuestros socios europeos que lleve a una mayor coordinación y abra la puerta a mayores eficiencias y sinergias a través de la especialización. Obviamente esto no será fácil. La coordinación requerirá un significativo esfuerzo operativo y administrativo (véase Antonio Missiroli, Euros for ESDP, 2004, del EUISS) y la especialización conlleva un riesgo de vulnerabilidad. Pero la naturaleza global del entorno geopolítico y la limitación de recursos públicos hacen de las economías de escala de una Defensa europea integrada algo indispensable. De ahí que el próximo cambio paradigmático en la integración europea bien pudiera ser el desarrollo de una unión dentro de la Unión que tuviera como fuerza motriz una mayor integración en la Política Exterior y de Defensa. Desde España hay que pensar en esto.

En definitiva, un concepto estratégico de nuestra Defensa serviría al Ejecutivo para tener una mayor claridad analítica a la hora de decidir los fines a priorizar en la asignación de recursos, que siempre van a ser limitados. Y nos permitiría asegurar que las prioridades

y especialización de los Presupuestos de Defensa y acción exterior están guiadas por nuestras prioridades de futuro y no por la improvisación o la inercia del pasado.

## Manuel Moralejo

He estado casi cuarenta años en activo y buena parte de ellos en la OTAN, he servido en varios destinos de la OTAN. Empiezo por agradecer a la Fundación la organización de este seminario. Le decía hace un momento a una amiga que estos seminarios tienen para mí, que no he participado mucho en los últimos tiempos en estas actividades en España, una cosa admirable, y es que hace ocho o diez años era difícil encontrar en el mundo civil gente que le interesara esto. Es decir, llenar una sala como ustedes han hecho hoy, para hablar de estas cosas, hace unos años era bastante difícil. Podías llenar una de militares. Pero llenarla de dos o tres militares, y el resto de civiles, me parece una cosa verdaderamente admirable, y creo que vamos por el buen camino.

Me quería referir a lo que ha sido aludido en varios momentos por el Secretario de Estado, y ahora por los ponentes sobre el problema del gasto de Defensa y cómo se distribuye. Concretamente, el ponente que acaba de intervenir ha hablado de que le asombra que, comparado con otros países, el gasto de personal es muy elevado respecto de las partidas de material. Eso es obvio. Y lo que sucede es lo mismo que en las casas: el gasto en pan suele ser mayor que el gasto en langosta; cuando hay poco dinero, se va recortando, pero, al final, hay unas partidas que son intocables, y que hay que gastar en ellas. Y éstas son, en el caso de Defensa, el gasto de personal. El que se gaste mucho en personal no quiere decir que el personal de Defensa esté satisfecho ni bien pagado. Y la prueba es que, en este momento, y aquí no se ha hablado claramente de esto, las Fuerzas Armadas tienen dificultades enormes para encontrar el personal, no ya diría de la calidad debida, sino, incluso, olvidándose de la calidad. La calidad hace mucho tiempo que no es la debida, y no sólo, lamentablemente, en los cuadros inferiores, sino también en los cuadros superiores, lo cual es insólito.

Cuando yo ingresé en la Escuela Naval, hace muchos años, se presentaban tres, cuatro y cinco, y llegó a haber hasta diez personas candidatas para cada plaza. Eso aseguraba que al menos se conseguía que ingresara el mejor de cada cinco o seis personas que se presentaban. Hoy, en este momento, incluso para las academias militares, hay dificultades para cubrir todas las vacantes que se ofrecen, que son, además, la décima parte de las que se ofrecían entonces. Parto de la base de que la clave de la Defensa es el elemento humano. Uno puede gastarse todo lo que quiera en Eurofighters, en carros de combate o lo que quiera. Si uno no tiene unos profesionales bien preparados y bien motivados, no tiene nada. El ejemplo más fácil para mí es el de la medicina. Uno puede tener todos los escáneres y aparatos que quiera. Pero al final, la clave de la curación del ser humano, es un individuo motivado, un buen profesional con un fonendoscopio al cuello. Esa es la clave, y este individuo es el 80% del asunto. Luego, a partir del diagnóstico que este individuo bien preparado haga, habrá que proceder, y tendrá que venir el cirujano, y el escáner, y el TAC, y todas estas historias. Pero la clave, como digo, es este paso inicial del individuo motivado. Y esto falla radicalmente en las Fuerzas Armadas.

Hay que echar un vistazo a la historia; ahora se habla mucho del bicentenario de Trafalgar. Trafalgar es un tema doloroso para España. A mí me extraña que se celebre tanto,

debería celebrarse pero en plan crítico, a ver si aprendemos alguna lección de aquello. De Trafalgar, todos hemos estudiado muchas cosas. También lo han hecho historiadores hispanistas extranjeros, que sienten mucha simpatía por España, y que han investigado el tema a fondo, sobre todo, en bibliografía inglesa y francesa. Ustedes saben que en aquellos años, España, antes de enfrentarse definitivamente con Inglaterra, fue de modo alternativo aliada de Francia y de Inglaterra. ¿Ustedes saben cuál es la razón principal que se atribuye hoy a la derrota de Gibraltar? En Gibraltar, España poseía unos barcos tan buenos como los ingleses, o mejores, y además nuevos, recién hechos la mayor parte de ellos. Pero ¿saben ustedes lo que tenía también, en cambio? Unas dotaciones de una calidad ínfima. Preparados para dar su vida por España, pero con una capacidad marinera infinitamente inferior a la de los ingleses.


¿Quieren saber ustedes cuál es el problema? El problema no es ya sólo una cuestión de dinero. El problema, a pesar de todas estas encuestas de opinión, es que la sociedad perciba a la profesión militar y a ser militar, de forma que desee entrar en ella. La carrera de militar tiene muchísimo de vocacional. Es decir, si fuera un problema de dinero, es obvio que nadie se haría franciscano ni jesuita, porque nada más entrar, le hacen a uno firmar en un papel, nada menos que el voto de obediencia y el de castidad. Pero en lo militar, cabe pensar que haya mucha gente que no entre sólo por dinero, pero, por lo menos, le gusta pensar que entra en una organización respetable, que no sea el pim-pam-pum de los políticos y de la opinión pública. Para ello, la clave la han dicho ustedes, pero luego, lo que hay que hacer es practicarla. Y es que el tema militar, lo mismo que el tema de Defensa, más amplio, o el tema de seguridad, mucho más amplio aún, no sea un asunto de política partidaria. Aquí se han citado algunas cosas. No es política partidaria, por ejemplo, venir a hablar de equiparación de salarios cuando se acaba de perder el Gobierno, y justo en la etapa del PP es cuando la degradación económica de las Fuerzas Armadas ha llegado a extremos...

Yo les podría contar el estado, no sólo del personal, sino del material, y se ha llegado a extremos increíbles. Pero es muy bonito, tres meses después, o un año, venir a hablar de equiparación. Y por ejemplo, que no ocurra el que se pueda usar como moneda de cambio y de transacción para la investidura de un Gobierno, un tema tan serio y tan importante, como el de la profesionalización, y nos tiremos en picado a un proceso de profesionalización sin haber estudiado sus últimas consecuencias; iba a decir, ni las primeras, tampoco. Finalmente, un ejemplo muy bueno es el que han dicho ustedes, la Ley de Defensa Nacional. A mí me ha hecho gracia el Secretario de Estado, que ha hablado de la “y” como asunto menor que impidió el acuerdo con el PP. En primer lugar, reivindicó el enorme valor de la conjunción copulativa “y”. Una “y” puede cambiar radicalmente un asunto. Supongo que ustedes conocen la historia de la reunión de Salamanca en la que Francisco Franco fue elegido Jefe del Estado. Y supongo que si han leído el libro de Miguel Cabanellas, sabrán que el papel que salió de allí era que se le nombraba Jefe del Gobierno del Estado español. Y no se sabe cómo, por la mañana, en el papel apareció que era Jefe del Gobierno y del Estado español. Fíjense ustedes la importancia que puede tener una “y”. La información que tengo de esta “y” es la siguiente: que fue la moneda de cambio que el Partido Socialista ha dado a partidos nacionalistas, ni más ni menos. Es decir, el texto estaba hablado, estaba pactado con el PP en unos términos que no había lugar a la duda. No recuerdo si era la “y” o la “o” lo que figuraba. Pero estaban de acuerdo. Y al día siguiente llegaron los colegas, y le dijeron: amigo, si quieres que te sigamos votando y si quieres seguir teniendo nuestro apoyo, en vez de la “y” pones la “o”, que total, es lo mismo. Pero lo cierto es que no es lo

mismo, evidentemente. Además de que, desde el punto de vista gramatical, una es una disyuntiva y otra es una copulativa, pero desde el punto de vista de su trascendencia semántica, la diferencia es total. Por eso les digo, no se trata sólo de dinero –bueno, se trata de dinero también, la gente se mueve por dinero–, pero sobre todo de que los militares profesionales perciban que los partidos políticos tratan estos temas, tan importantes para ellos, como temas verdaderamente de Estado, y no como moneda de cambio para el devenir político del día a día.

## **Cultura de Defensa, Seguridad y Paz en la sociedad española**

**Alberto Oliart** (ponente)

 Voy a hablar sobre tres conceptos: cultura de Defensa, cultura de la Paz y cultura de la Seguridad en la sociedad española. Lo que digo es que estos tres conceptos están tan unidos, que su separación solamente –como decían en mi época los catedráticos– es a efectos conceptuales, para que entendáis bien lo que voy a contar.

Cultura no es la palabra apropiada para hablar de la necesidad de que la gente, en una sociedad y en una época histórica determinadas, sepa perfectamente lo que es Defensa. Bien para suscribir todo lo que sobre Defensa se diga, bien para oponerse. Eso ya es otra cosa. Pero lo primero es entender bien lo que es. Primero, porque cultura es un término que en todas las definiciones que he encontrado, ideológicas, filosóficas, y de la Real Academia Española, siempre es un sistema de conocimientos, científicos, artísticos, industriales, tecnológicos, etc., en una sociedad dada y en un momento determinado. Ninguna de estas definiciones le cuadra. Me voy a centrar, sobre todo, en el concepto de Defensa como organización de las Fuerzas Armadas y, como diré después, de la Seguridad hoy, en un país, para defender la soberanía de un Estado, su integridad territorial, su ordenamiento político, su seguridad, su ordenamiento político constitucional.

El tema que creo que debemos tratar es el de la organización militar española, la organización de Defensa española, que se concreta más en la organización militar, porque de la seguridad ya hablaré cuando llegue a ella, en las funciones que tiene encomendadas y las que realmente realiza. Esto sería lo ideal. Encomendadas, tiene todas las que le da el artículo 8 de la Constitución, me parece recordar. Y hoy tiene más. Tiene, como se ha dicho muy bien, no sólo la Defensa y todo lo que le atribuye el artículo de la Constitución, sino la acción exterior. Estas son las funciones que tiene encomendadas. Las que realmente realiza... Bueno, creo que, para los medios que posee, que son absolutamente insuficientes, está realizando la acción exterior a un nivel que, personalmente, encuentro satisfactorio. ¿Qué es lo que encuentro no suficiente de esta realización exterior? Ya se ha dicho. Que no haya el número suficiente de fuerzas de España como para que pese de acuerdo con lo que ella pesa hoy, como entidad política, económica, cultural, y con la responsabilidad que le da su situación geopolítica.

Lo más importante no es esto que estoy diciendo, sino la percepción y los juicios que nuestras Fuerzas Armadas y sus funciones merecen en los españoles. Voy a limitar mi

consideración a este punto, que me parece esencial, y no centrarlo al día de hoy, porque está concatenado al momento en que se inicia la instauración democrática en España. Es decir, la transición política, en la que tuve la suerte de colaborar, como Ministro de Industria, en 1977, luego de Sanidad en 1980, y después de Defensa. Hay que distinguir, en el caso de Defensa, los siguientes períodos: primero, desde el comienzo de la transición hasta el juicio del 23-F. En este momento, el sector social no democrático ve a las Fuerzas Armadas como su salvación, y sobre todo, el dique de protección frente a los posibles excesos y equivocaciones de la gente que estábamos haciendo la transición democrática y mucho más, respecto a los intentos revolucionarios. Claro que para ellos eran revolucionarias las manifestaciones, pero quizá en este primer entusiasmo de la libertad fueron demasiado numerosas, si queréis. Bueno, como le dije una vez al Consejo Superior del Ejército de Tierra, no al de la Marina, que no necesitaba este tipo de reflexión: “Si se tienen las ventanas cerradas, no se oye el ruido de la calle. Ábrelas y verás”.

Por otro lado, las fuerzas democráticas de derechas y de izquierdas lo veían como un factor de riesgo para el asentamiento y consolidación de la democracia. Las izquierdas y fuerzas progresistas lo veían como un factor de riesgo, y al mismo tiempo eran, por lo general, antimilitaristas. Lo envolvente de todas estas posiciones, evidentemente, era nuestra Guerra Civil, y que el régimen de Franco se había apoyado, como columna vertebral para sostenerlo, en el ejército. Y el ejército, sobre el que tuve que actuar, como Ministro, era un ejército de mentalidad franquista. Eso es así. Todos los tenientes generales del Ejército de Tierra de mi época habían hecho la Guerra Civil. También todos los de división, los de brigada, y todos los coroneles. El primer ascenso a coronel, el número 1 de la promoción primera –salida, no de las de conversión patriótica, sino la primera– ascendió a coronel cuando me quedaban unos meses de Ministro de Defensa. En tiempos de Narciso Serra, subió a general de brigada. Estas promociones del Ejército de Tierra se habían educado en academias franquistas. Y era lo primero que había que entender para seguir llevando a cabo la democracia y la transición política. Lo primero que había que hacer era llevarles de manera que vieran que no había una oposición a lo que pensarán, sino a lo que hicieran, y eso yo lo establecí como una regla de oro. Y muchos ascensos que hice, que fueron muy criticados, se basaban en eso, en superar esta situación de antimilitarismo, y en dar al ejército la dignidad y la consideración que merecía. Eso es así.

Y, además, eran un modelo, desde el punto de vista de austeridad personal y familiar, y de austeridad en todo. Ese era otro tema que había que poner de manifiesto. Las promociones de grado inferior no las cito, pero las que habían salido de la academia tenían esa mentalidad. Por lo tanto, el antimilitarismo de la izquierda y la progresía española, y de los medios de comunicación, en aquel momento, casi todos –excepto un sector que, además, estaba muy minorizado, porque era la prensa del Movimiento–, nacía de esta consecuencia, que también era razonable que tuvieran. Y ahí era más difícil llevarles a entender cómo había que convivir unos con otros para hacer una democracia en España, que era una democracia, no de ruptura, sino de transición.

El segundo período va desde la sentencia militar del juicio del 23-F, y la integración de la OTAN, hasta un tercio del período de Gobierno socialista. Fue muy corto, pero el cambio que se produjo en el ejército fue total. En el momento en que se produjo una sentencia militar con dos condenas a la máxima pena... ¿Sabéis lo que es que un

tribunal, en el que estaban más cerca muchos de ellos de los que se habían hecho acreedores a un procesamiento y a estar frente al tribunal, vote una sentencia en que, de teniente para arriba, todos perdían la carrera, y que hubiera dos sentencias máximas que, si no hubiéramos abolido la pena de muerte, incluso en justicia militar hubiera sido de pena de muerte? Las sentencias eran de 30 años y un día, que eran las del teniente general Milán del Bosch y el coronel Tejero. Luego, el Tribunal Supremo llevó a esta máxima pena al general de división Armada, que no estaba en la sentencia militar, no fue condenado más que a 6 años y un día, y también perdía la carrera militar. Eso era muy importante, y así lo vio la gente más inteligente de la prensa e incluso en aquel momento tenía que atacarnos el Partido Socialista continuamente, porque se trataba de sustituirnos ya. Y, además, sabíamos que íbamos a perder las elecciones.

Este Ministro lo sabía desde el primer momento, casi desde que aceptó ser Ministro de Defensa. Pero ese no era el tema, el tema era dejar una democracia hecha y transmitir el poder a quien ganara las elecciones. Debido a esta sentencia, se produjo en el ejército un cambio interno enorme. Porque el ejército estaba en un estado de *shock*, y sufrió una verdadera catarsis. Se dio cuenta, a lo largo del proceso, que aquella sublevación no había tenido el aspecto que un militar siempre respeta, que es el de la dignidad militar y el de la coherencia con sus propios valores. Al ver que unos y otros se acusaban de mentir y no mentir, yo, que había tenido algún teniente general diciéndome que no era posible que se llevara a cabo este proceso, ese mismo teniente general y algún otro me vinieron a ver, a decirme: “Que esto se acabe cuanto antes, porque nos va a llenar de porquerías a todos”. Y hubo admiración por la actitud de Pardo Zancada, que dijo: “Yo soy culpable, creo que no me he equivocado, volvería a hacer lo que he hecho, porque creo que es mi convicción de lo que necesitaba España; y comprendo que, al ser culpable, conforme al Código de Justicia Militar, que es el mío, debo ser condenado”. Menos mal que hay uno que salva la dignidad militar, pues eso es la dignidad militar, la coherencia con su vocación, con su profesión y con sus valores esenciales. Y aun así, lo estimaron. A veces en este aspecto, yo tengo alguna otra opinión. Eso fue así como funcionó.

Y luego, la entrada en la OTAN. He dicho antes que no era partidario de la OTAN ni del Pacto de Varsovia. Ojalá no hubiera nacido en un mundo de guerras, donde he vivido desde pequeño. La Guerra Civil estalló antes de haber cumplido yo ocho años. Y a partir de ahí, lo que queráis, guerra tras guerra, hasta que salí. En 1945 entré en la universidad, se acababa una guerra, y empezaba una Guerra Fría, peor que la guerra caliente en algunos aspectos. Pero la entrada en la OTAN tuvo dos efectos. Primero, a partir de ahí, Estados Unidos consideró a España un aliado seguro. No olvidemos que en la OTAN quien mandaba era Estados Unidos, y sigue mandando, como es natural, porque es la fuerza militar número uno, bajo cuya protección –y lo digo para los que no lo sepan, o ya hayan olvidado este tema– se crean las democracias occidentales europeas, y también la nuestra, bajo el paraguas militar y nuclear de los Estados Unidos. Si no, no existirían como existen. Y pudieron tener el desarrollo económico que tuvieron también por eso. Pero tuvo otro efecto. Nuestro Ejército de Tierra se oponía a la entrada en la OTAN; no la Marina, que ya estaba “otanizada”, y con todos los códigos de la OTAN hacían sus maniobras, etc.; ni tampoco Aviación, que prácticamente estaba desarrollando los códigos OTAN para su organización logística y de otro tipo, y también por convicción, entre otras cosas, porque hablaban en inglés entre ellos. Pero el Ejército de Tierra tenía miedo a la entrada en la



OTAN porque temía que ello le suponía algo a lo que no podía llegar, y, además, creía que para entrar en la OTAN –era una manera de poner obstáculos– antes tenían que darnos el Mercado Común, Gibraltar, y armarnos 20 ó 30 divisiones, no sé cuántas querían, con lo cual, era inmantenible.

¿Qué pasó? Que eso lo decían, pero no lo pensaban exactamente igual algunos de ellos. Cuando entramos en la OTAN, e invitaron al presidente de la Junta del Estado Mayor, que era Álvaro Lacalle, fue Rogers quien me dijo que para él, el ejército español era el cuarto ejército en importancia de Europa, porque teníamos un ejército que sabía morir, y que las armas ya nos las darían. Eso fue lo que me dijo, y me pidió además que las unidades de montaña fueran a Turquía. Le respondí: “No, yo le mando a usted, si me va a pagar, una división aquí, con rotación de oficiales cada seis meses o lo que convengamos. Pero se los mando a Alemania, a la frontera con la OTAN. No los mando a Turquía, porque sé que esta tropa funciona bien y la voy a necesitar en el Pirineo, según como vengan las cosas”. Se quedó asombrado de cómo lo recibieron, y eso caló... Fue un general de aviación el que mandamos de representante allí. Se entendía muy bien con el teniente general Alonso Manglano, que en mi época ya había ascendido a coronel. Yo lo nombré teniente general del CESID, y ha sido un extraordinario Director del Servicio de Información, un hombre con el que la democracia sigue en deuda, quiero decirlo aquí.

Aquello hizo que empezaran a ver que no era el enemigo interior. Han citado una directiva de 1980. En esta directiva, lo primero que tuvieron que hacer fue quitar el enemigo interior como uno de los puntos estratégicos de la acción de Defensa española, y señalar el Pacto de Varsovia; pero sobre todo, nuestro compromiso, dada nuestra posición estratégica con África, con la Defensa de Canarias –lo que motivó incluso la elección del avión FACA–, de las Islas Baleares y de nuestro territorio nacional, y la importancia del eje Baleares-Canarias, pasando por el Estrecho. O sea, el ejército cambia. En la famosa Comisión Permanente que informa sobre el 27-O, Felipe González dio orden de callarse a un gran amigo mío, que era Moscoso, quien me estaba atacando, pues era portavoz socialista; en un momento dado le hizo un gesto, y él se calló. Tuve la satisfacción de oír a Manolo Fraga decir que nunca el ejército había estado en un momento tan grande de serenidad y tranquilidad. Eso fue lo que legamos al Partido Socialista cuando salimos del Gobierno.

El período 1982-1984 del Gobierno socialista está conducido a acabar la tarea iniciada por nosotros, si queréis, muy bien hilvanada, con doble hilván, como dijo Fraga y algún ministro muy ligado con los militares que había en nuestro Gobierno. Yo no lo necesitaba, porque sabía lo que me decían mis militares, que es reafirmar el poder civil sobre el militar. Ese fue el tema que los gobiernos de Felipe González y que mi amigo Narciso Serra se encontraron. Y, además, disminuir el gasto de las plantillas de un ejército que, sobre todo en mandos, nos llevaban a un gasto de personal –en que la parte del león se la llevaba el Ejército de Tierra y se la sigue llevando–, y que iba a pagar sueldos malos, muy malos. Se encontraron con ese presupuesto, pero en seguida lo empezaron a bajar, hasta llegar hasta el 2,5% del producto interno bruto en gastos de Defensa, para comprar material y mantenerlo lo mejor posible. Empieza entonces, progresivamente, en España y en la sociedad española, a mi juicio –y es lo que dicen algunas encuestas–, a ceder el antimilitarismo. Se conserva durante todo este período, porque se reaviva, ya que está

gobernando un partido de izquierdas. Pero es más residual que antes, que en la época que me tocó vivir a mí. Crece el pacifismo, crece la convicción de que se puede tener un ejército menor, y gastar menos en Defensa, etc.

Y paso al cuarto período, el período de la profesionalización de las Fuerzas Armadas y de una acción exterior creciente. Había empezado con nosotros. Yo mando, me parece que fueron cuatro aviones Caza 212 a Namibia –no tenía más para mandar–, y un grupo militar compuesto por 200 hombres, de mantenimiento, sostenimiento, tripulaciones y Defensa. Y cuando ya habían terminado su misión, me pidió el Gobierno de Namibia que continuaran. Estuvimos en Centroamérica, y nos pidieron además tropas en otros sitios, y siempre actuamos con escasos medios, pero actuamos. Después mandaron los grandes aviones que ya teníamos de transporte. Pero eso ha aumentado muchísimo como consecuencia de nuestra entrada en este mundo internacional, en que España tiene una presencia que se ve muy bien por parte del pueblo español, si no me equivoco, siempre que se haga bajo mandato de la ONU, de la UEO –que fue nuestra intervención en la operación “Tormenta del desierto”–, e incluso de la OTAN. Según la información que tengo de tipo sociológico, se dice que el pueblo español no ve mal la OTAN, una cierta izquierda sí. Pero no lo ve demasiado mal. Es decir, el antimilitarismo va convirtiéndose, gradualmente gracias a Dios, en una posición marginal, y se inicia más lentamente la visión del pacifismo, que ha aumentado mucho.

El caso del antimilitarismo, igual que el del pacifismo más radical, está a las claras muy conectado con ciertos sectores de los grupos antisistema y antiglobalización, no con todos. El pacifismo está más en esos grupos que en ninguno, y también es una característica de nuestro país. Porque hay que ir a algunas precisiones. España es un país que no quiere la guerra, en principio no la quiere. Por tanto, el pacifismo está muy generalizado. No un pacifismo activo, no de acción contra, pero sí está generalizado. Y los partidarios de la participación de las Fuerzas Armadas profesionales en operaciones exteriores, siempre lo son si es bajo el mandato de la ONU o de organizaciones internacionales, tipo UEO, tipo OTAN; eso está muy claro. Y todavía más si es para misiones humanitarias de guerra, como la que tuvimos que hacer en Bosnia Herzegovina, donde fue execrable la posición de países europeos, siento decirlo así tan crudamente, como Inglaterra o como Alemania, que se precipita a reconocer a Eslovenia, y luego no se acaba de meter en un conflicto en el que estaban masacrando a los bosnios de Sarajevo. Aquello era una carnicería. Pero cuando ya se interviene, gracias a los Estados Unidos, cambia la situación. Mas, cuando intervienen esas tropas en Kosovo, en Macedonia, el pueblo español lo admite, y empieza a tener un concepto completamente distinto de las Fuerzas Armadas. Por lo tanto, el pacifismo, y el seguir estando en contra de que se gaste más dinero a favor de nuestras Fuerzas Armadas, estimo que es una falta de comprensión de todo el problema español.

Estoy totalmente de acuerdo con Pascual Ramsay en que no se acaba de comprender todo lo que España se juega por no tener unas Fuerzas Armadas importantes de acuerdo con su posición. A lo mejor no podemos tener sistemas de armas demasiado sofisticados, porque son carísimos, no sólo de comprar, sino de mantener. No acaban de comprenderlo o de interiorizarlo, y es una labor que deberá continuar; llevamos muchos años intentándolo, y debe seguir adelante.

En cuanto a cultura de paz, aquí sí las definiciones son claras: todas definen la paz en función de la guerra. Es una situación de paz aquella en que no hay lucha y guerra. Por

tanto, la paz no es un concepto autónomo de la guerra, salvo a título individual, o dentro de un grupo humano determinado, no de una sociedad entera, porque una guerra civil es una guerra. Así pues, hemos de tener en cuenta que la lucha por la paz a lo largo de la historia es una lucha determinada por la posibilidad de las guerras. La sociedad española rechaza la guerra; de ahí también que se formen las manifestaciones multitudinarias y millonarias, en cuanto a asistencia, contra la guerra de Irak. Sin embargo, si algo marca la historia del siglo XX fue la Guerra Civil, que duró tres años, y antes la guerra con Marruecos, que fue determinante para la política nuestra. De modo que el pacifismo de la realidad española se desarrolla de verdad a partir de la transición política a la democracia. Entonces, estalla con una fuerza tremenda, como un rechazo de todo lo anterior. Moralmente no se puede decir nada en contra de la cultura de paz, ni del deseo de paz de los pueblos. Pero hay que tener mucho cuidado con el pacifismo militante y antimilitarista, porque este no tiene más razón de ser que la lucha contra unos sistemas existentes de la sociedad, o realidades contra las que no se puede ir sin que las consecuencias de esta paz defendida, las consecuencias de aplicarla como ellos quieren, traigan otras mucho más graves que el estar en una posición distinta respecto a la posibilidad de una guerra, y sobre todo, la comprensión exacta de los riesgos y amenazas a los que se está haciendo frente.

Estas posiciones de paz triunfaron en Múnich en 1938, no triunfaron en el bloqueo de Berlín, de 1947-48, y gracias a eso se mantuvo un *statu quo*, o cuando la Crisis de los Misiles, la posición fuerte de Kennedy logró evitar lo que hubiera sido posiblemente la primera confrontación nuclear. Para mí, la paz se asegura con la firmeza y decisión de los que la defienden; pero la firmeza de todos, porque han de tener la voluntad de enfrentarse con aquel que la amenaza si no negocia y pacta. Y esto ocurre, y está ocurriendo ahora. El máximo conocimiento posible sobre las condiciones del adversario: condiciones sociales, económicas, políticas y militares, y el tener una fuerza suficiente, que a ser posible fuera disuasoria de un ataque, como realmente se ha producido a lo largo de la historia. Por eso, el pacifismo a toda costa y cueste lo que cueste es un grave error que conduce a situaciones, a mi juicio, peores que aquellas que intenta evitar. Las amenazas en nuestro mundo de hoy lo hacen casi imposible, y para tener una paz sólida y duradera, se necesita vivir permanentemente en alerta, frente a los riesgos que nos están rodeando.

Cultura de Seguridad. Con lo que he dicho está claro que la seguridad está relacionada de una manera tan estrecha con la Defensa y nuestra acción exterior, con el deseo inteligente y razonable de paz, que no puede obtenerse en un aspecto suficientemente razonable. La seguridad total no existe más que por la conjunción de esfuerzos en el interior y en el exterior de las fuerzas de seguridad y policía en España. Dentro de eso, las Fuerzas Armadas tienen que estar preparadas, y también las fuerzas de seguridad, para las nuevas amenazas. Frente al crimen internacional, es posible que la policía sólo, nuestras policías puedan actuar; siempre que sean suficientes, con una información, una actuación internacional conjunta y coordinada con todos los países a los que estamos ligados democráticamente, o a través de la OTAN o de la UEO. Pero no hay seguridad posible sin una información que, cuanto más esté conectada con los servicios de información exteriores. En el CESID que yo conocí estábamos absoluta y continuamente en relación con todos los servicios, no sólo de información occidentales, sino con algunos orientales, con los que teníamos buena relación, con

los servicios árabes e israelíes. Es decir, estábamos todos en una conexión que nos permitía tener la mejor información posible para un servicio como el nuestro. Esas funciones de seguridad –y disiento de lo que ha dicho Andrés Ortega– no pueden encomendarse sólo a la Guardia Civil en el exterior; tienen que ser Fuerzas Armadas, en el exterior y en el interior. Porque no hay suficiente Guardia Civil para vigilar, como tuvimos que vigilar toda la línea del AVE de aquí a Sevilla, o como tendremos que vigilar otros muchos centros estratégicos.

Ahora bien, los tres conceptos tienen hoy que variar en su formulación o definición, dado el terrorismo o guerra –depende del experto que hable de ello–, que supone el terrorismo neosalafista, yihadista, que es un terrorismo difuso, global, que ha declarado la guerra, tanto al enemigo cercano, que son los gobiernos corruptos de los países árabes, en una terminología, que era ya de Mahoma, como al enemigo lejano –también en su terminología–, que son los países occidentales, y el primero, los Estados Unidos. Y si se repite la amenaza del 11-S, si se repiten acciones parecidas, del 14-M o del 7-J en Inglaterra, nos veremos en la necesidad de que tanto los países occidentales como los aliados y similares tendrán que hacer un esfuerzo de adaptación de sus fuerzas de seguridad, o de las Fuerzas Armadas, a esa nueva amenaza, que es una amenaza gaseosa, global y despiadada. Es una amenaza que no conoce ningún impedimento para llevar a cabo su actuación. Si tienen bombas nucleares, sucias –las pueden tener, es un peligro cierto, y los servicios de inteligencia lo consideran más inminente de lo que parece– las utilizarán, y también, si son capaces de llegar a dominarlos, los instrumentos biológicos de armas masivas, así como los químicos. Es decir, utilizarán todo lo que tengan en cuanto lo tengan. No nos podemos engañar en esto y, por tanto, hay que estar previstos.

Me decía alguien que ha salido en el periódico que la Guardia Civil ya está preparando esas unidades. En el Ejército de Tierra había antes un batallón contra la guerra química, espero que ya sea contra la guerra nuclear química, y que ya sea algo más que un batallón. Más tendremos que emplear en esto, también en la Guardia Civil, y otras acciones de seguridad. Yo creo que aunque previstas son prácticamente inevitables, que fue lo que dijo el jefe de Scotland Yard, incluso cuando tengamos información de que algo se está organizando, pero tenemos que saberlo. Y me parece básico, junto a la explicación de política de Defensa, que la población esté preparada para esta amenaza y para estos riesgos. Y no olvidemos, antes lo he dicho, lo que supone estar de frontera con un continente en marcha y en ebullición. No olvidemos que, de acuerdo con los expertos y los estudios que hay, la posibilidad, difícil pero no imposible, de que los fundamentalistas islámicos, neosalafistas y yihadistas –y no voy a explicar eso, porque entonces tardaríamos mucho más– tomen el poder en un país árabe; no es en absoluto imposible. Por ejemplo, en Pakistán, el 45% de la población, en el 2000, era partidaria de Bin Laden; en Jordania se acerca al 40%; en Arabia Saudí, es el 24%; Marruecos daba el 14%, por tanto es menos. Pero está todo el norte de África con estructuras que pueden cambiar. Y eso tenemos que saberlo. Y con esto termino mi intervención.

## Jaime Sanaú



Antes de efectuar algunos comentarios sobre las ponencias y el debate, he de resaltar que coincido con el coronel Moralejo en que es importante reunir a

personas con diferente formación y de procedencias ideológicas y profesionales diversas para tratar cuestiones de Defensa, aunque sostengamos planteamientos dispares. En la Universidad de Zaragoza y en el Seminario de Investigación para la Paz se mantienen –desde hace años– excelentes relaciones con el personal del Ministerio de Defensa. Unos y otros nos conocemos y sabemos las preocupaciones que tenemos como ciudadanos de un mismo país.

En la presentación de la ponencia sobre el gasto en Defensa se ha indicado que el gasto militar español es en la actualidad más bajo que el de otros países desarrollados. El Sr. Oliart ha apoyado este argumento recordando que en la etapa en la que fue Ministro de Defensa el gasto militar español se aproximó al 2,5% del PIB, el doble que ahora. A este respecto, se debería precisar que durante esos años también los socios y aliados de España gastaban más que en nuestros días. De hecho, en alguno de mis trabajos sobre el gasto público he observado que desde hace décadas el gasto militar español tiende a situarse por debajo del gasto medio de los países de su entorno, siguiendo una pauta común a otras partidas de gasto público y, en particular, a los gastos relacionados con el Estado de Bienestar (pensiones, educación, sanidad, prestaciones por desempleo...).

Por otra parte, deberíamos ser conscientes de que el Presupuesto de Defensa de los Estados Unidos de América supone aproximadamente la mitad del gasto militar mundial. Su volumen de gasto es tan elevado que supera la suma de los gastos de las principales potencias militares europeas e incluso el gasto militar de los veinticinco países de la Unión Europea. No debe extrañar, por tanto, que los Estados Unidos lideren el mundo y decidan dónde y cómo se ha de intervenir militarmente. Europa no sólo ha de mantener buenas relaciones con la superpotencia mundial (sin enemistarse), sino que ha de admitir que durante años va a continuar desempeñando un papel secundario.

Teniendo en cuenta esas premisas, creo que antes de exigir un mayor gasto militar deberían difundirse los riesgos y los objetivos de la Política de Defensa española y especificar y justificar para qué necesita el Ministerio de Defensa nuevos recursos.

Ha de ponerse especial énfasis en los objetivos de la Política de Defensa y en explicar por qué y para qué siguen siendo necesarios los ejércitos. Por diferentes motivos –como las desafortunadas intervenciones de los militares en la política española o la falta de consenso sobre lo que es y debe ser España– resaltamos con demasiada frecuencia las misiones humanitarias que el ejército español realiza por todo el mundo. Creo que ello es equivocado porque esa no es la razón de ser de los ejércitos, aunque sea encomiable y muchos apoyen su participación en misiones humanitarias.

En cuanto a la justificación del aumento de los gastos militares, el Ministerio de Defensa anunció hace unas semanas que quería aumentar las remuneraciones al personal. A mi juicio, los ciudadanos lo han entendido y nadie se ha opuesto a esos incrementos, pese a que haya cuerpos de funcionarios con formación y cualificación similares a los militares que también perciben retribuciones bajas y a que los gastos de personal por razones históricas representen las dos terceras partes de los Presupuestos de Defensa. La forma de proceder del Gobierno en esta ocasión, concretando en qué hacía falta gastar debería aplicarse a otros capítulos del presupuesto de Defensa, incluidos los relativos a la adquisición de armamento.

Entiendo que, si el incremento de los gastos en Seguridad y Defensa –como los de cualquier otro programa– se justificasen bien, tanto el Ministerio de Economía y Hacienda al elaborar los Presupuestos Generales del Estado como el Parlamento al debatirlos, enmendarlos y aprobarlos lo tomarían en consideración. Considero que, si hay dificultades para aumentar los gastos militares, será porque o bien los incrementos no se justifican o bien porque el Ministerio de Economía o/y el Parlamento consideran prioritarios otros gastos. En mi opinión, son los burócratas y políticos los que frenan los incrementos de gastos y no tanto el votante mediano que, como es lógico, no apoyará aquellos incrementos de gasto público para cuya financiación haya que aumentar la presión fiscal que paga.

Coincido, finalmente, en alguna de las conclusiones de las ponencias como la relativa a la conveniencia de desarrollar una política exterior y de seguridad común en Europa. Seguramente España comparte riesgos con sus socios, aunque los ciudadanos no se sientan amenazados y perciban que la seguridad de España sea igual o mayor que antaño. Una política de Defensa común permitiría no sólo mejorar la seguridad (es decir, gastar más eficazmente), sino también la especialización de las unidades militares y la reducción de los gastos militares (esto es, mejorar la eficiencia de este gasto público).

## Enrique Vega


“ Mi comentario iba en el ámbito de los gráficos que nos ha presentado el señor Pascual, donde cada vez que sale Estados Unidos, se dice que los gastos de Defensa son insuficientes, y que tenemos que gastar más en Defensa. Quisiera recuperar los comentarios del señor Mardones en el sentido de que, en efecto, no sólo hay que mirar si tienen que ser más o menos –posiblemente tengan que ser más–, sino también cómo se distribuyen, cómo se gastan.

En el caso de España, aunque quisiera ampliarlo a toda Europa, hay una gran hipoteca, de todos esos programas que yo llamaría excesivamente tecnológicos y que no dudo que tengan gran importancia para el desarrollo general y la industria civil, pero, indudablemente, están hipotecando al Ministerio de Defensa. No es una hipoteca inevitable, vamos, no sé si lo será, pero es una hipoteca aceptada. Y aceptada, porque se está incrementando, y se introducen cada vez más este tipo de programas que hipotecan gastos que a lo mejor harían falta en otros capítulos más adecuados al tipo de misiones que se le exige ahora mismo a las Fuerzas Armadas. ¿Y por qué está ocurriendo esto? La brecha tecnológica con los Estados Unidos que hemos visto en el gráfico. Los Estados Unidos, a través de la OTAN y de otros muchos mecanismos, cada vez exigen a Europa que gaste más en altísima tecnología en Defensa, sin que yo vea que sea absolutamente necesario ese gasto en altísima tecnología en Defensa.

Después de todo, quisiera recordar que Estados Unidos, y Occidente, ganaron la Guerra Fría a través –uno de los medios– de una carrera de armamento, de tecnología, que hizo que determinado bando se viniera abajo. Podemos estar cayendo en esa trampa transatlántica, que podría ser la otra cara de la moneda del vínculo trasatlántico, ese yin y yan, en donde nos vemos forzados permanentemente a unos gastos en altísima tecnología que a lo mejor no son indispensables para el sector en el que nos estamos aplicando.

Entonces, pienso que habría que considerar, no sólo el incremento en los gastos de Defensa, sino también su distribución; y en esto estaría de acuerdo con la señora Mesa, aunque no totalmente. No creo que porque los militares vayan a hacer algo a algún sitio lo hagan peor que los civiles. Pero sí es verdad que, igual que se está militarizando la lucha contra el terrorismo por parte de Estados Unidos, podemos estar militarizando la ayuda de emergencia, la ayuda humanitaria, etc. No está claro por qué España acaba de crear una unidad militar de emergencias, y no gasta ese dinero en crear una unidad nacional de emergencias, con otro tipo de personal que no sea personal de las Fuerzas Armadas.

## Juan Manuel Eguiagaray

 En primer lugar, un par de comentarios. Quiero agradecer a Ángel Pascual y por supuesto a Alberto Oliart la introducción que han hecho a este debate, el uno desde una perspectiva económica, presupuestaria, y el otro, desde la perspectiva de los valores. Nos han introducido donde de verdad estamos, que es qué pasa en la sociedad española en relación con la Defensa; no sólo qué pasa entre los políticos, sino en la sociedad española, y cómo percibe ésta el tema de la Defensa. Y segundo, si la sociedad española acabará por aceptar algo de lo que estamos muy convencidos, y es que España tiene que aumentar el gasto de Defensa. Yo creo que este es el debate. Decía Ángel Pascual que, si analizamos las cifras, evidentemente quedamos muy por debajo de la situación en que están otros países. Y nos decía, desde otra perspectiva, que es la de los valores, Alberto con su experiencia, que hemos vivido muchas transformaciones, muchas mejoras; es verdad que seguimos sufriendo algunas de las hipotecas que tienen que ver con nuestro pasado histórico en la concepción misma de la Defensa y del papel de las Fuerzas Armadas en nuestro país. Seguramente, muchos años después de tener instaurada y consolidada una democracia, habrá que hacer esta reflexión, dónde queremos situarnos en el futuro, como país, y como país que pertenece, al mismo tiempo, a un continente que está haciéndose la misma reflexión: dónde debe estar Europa en el marco de la Defensa, en el mundo.

Ya sabemos que están los Estados Unidos; ni siquiera es una cuestión de competir en el gasto de Defensa con ese país. La pregunta es, en esta materia, si Europa tiene el gasto, el volumen, la consistencia, la arquitectura, la organización necesaria para hacer de su gasto –el que finalmente decida hacer– algo relevante en cuanto a su presencia en el mundo. La contestación, seguramente, es negativa. Europa es todavía un invento, en materia de Defensa, a pesar de las estructuras de que se ha ido dotando, y a pesar de las alianzas en que participa. Este es otro debate. Ahora bien, dentro de esa arquitectura europea, la reflexión es: y a España, ¿cuál es el papel que le toca, dónde se tiene que situar, o dónde nos queremos situar de mayores –si es que alguna vez llegamos a ser del todo mayores– en nuestra evolución como sociedad? Creo que no sólo es un problema de si las fuerzas políticas están más o menos en favor de más o menos gasto.

Esta mañana hemos visto, por lo menos, una parte de las discrepancias, totales o parciales, que puede haber en función de unas o de otras. Sobre todo, pienso que hay un problema serio de percepción de la sociedad española. De hecho, la sociedad española, no sólo en materia de Defensa, sino en muchas otras cosas, es

perfectamente inconsistente cuando se le pregunta: ¿usted quiere más educación? Sí. ¿Está dispuesto a pagarla? Eso es otra cuestión. ¿Usted quiere más sanidad? Sí. ¿Pero está dispuesto a pagarla? Eso es otra cosa. ¿Quiere más infraestructura? Sí. ¿Pero está dispuesta a pagarla? ¿Quiere usted más Defensa? En este caso, no quiero. Tal vez estemos cambiando, a lo mejor hace falta más seguridad, y mucho más después del 11-S y del 14-M, etc. Pero no estoy seguro de que quisiéramos pagarla. Entonces, yo creo que la pregunta, para no hacernos trampas en el solitario, es: no sé si el gasto público en total tiene que crecer en relación con el PIB, esto es un tema arduo de discutir. Los ciudadanos no quieren pagar más impuestos y, por tanto, no quieren que crezca el gasto público, en general. Pero a la vez, quieren más educación, más sanidad, etc. Probablemente, acabarán por querer algo más en el gasto en Defensa. Entonces, llegará un momento en que, o bien hacemos transferencias de unas partidas a otras, o tenemos que aumentar el gasto público total.

Podemos hacer algunas cosas, entretanto. Algunas cosas que en nuestro país se vienen haciendo, algunas habilidades. Por ejemplo, podemos hacer que se financie el gasto en Defensa con créditos del Ministerio de Industria, que es una forma simplemente de hacer posible lo que no lo es en términos presupuestarios, en términos de déficit público. Se adelanta el gasto desde el Ministerio de Industria, se pinta eso como si fuera todo I+D, que no lo es, y simultáneamente, en cómodos plazos, en el tiempo, el Ministerio de Defensa va disponiendo dentro de su presupuesto las partidas con las cuales amortizar los créditos que previamente se han adelantado. Esto es un arreglo financiero, pero en verdad no es un aumento del volumen real de gasto en terrenos estrictamente presupuestarios.


Por tanto, yo creo que la reflexión general es sobre los valores. La reflexión sobre qué queremos hacer de cara al futuro, cuál es el papel que queremos que España juegue. Ese tema es relevante y está bien planteado en la reflexión de Ángel Pascual, cuando decía: “No es sólo el gasto de Defensa el que es insuficiente, probablemente lo es también el gasto de cooperación y el gasto en la acción exterior”. Y en todo caso, esto tiene que formar parte de un mismo enfoque integrado: cuál es el papel de España en el mundo. No es solamente cuál es el papel de España de puertas adentro, sino el que tiene que tener en el mundo, y en cada uno de esos renglones.

Termino con una última consideración. Pienso que hay muchas cosas que revisar en nuestras propias concepciones. Probablemente, todos somos herederos de nuestros propios prejuicios, de nuestros errores de percepción y, en todo caso, de nuestra historia. Y en relación con el significado de lo civil y lo militar, seguimos utilizando conceptos llenos de prejuicios. En esta última temporada de mi vida, estoy viviendo la experiencia de ser miembro del consejo de administración de una empresa europea, que es EADS. EADS es la titular de Airbus. Y es una empresa que tiene una importantísima parte civil, y una parte militar. Comparada con las empresas homólogas en el mundo, por ejemplo, con Boeing, Lockheed Martin, Raytheon, etc., la participación del ámbito militar en la cifra de negocios de EADS es ridícula. ¿Quiere decir esto que tiene que aumentar lo militar en EADS? Eso es problema de EADS. Pero la reflexión que al menos quiero traer aquí es sobre algo bien conocido. Cuando un famosísimo avión civil, que dominó los aires durante mucho tiempo, el Boeing 707, salió de los hangares de Seattle era el resultado de una investigación militar, transformado en un aparato civil, que se convirtió en el avión dominante en todas las compañías aéreas. Diferenciar la I+D civil de la militar es desde el punto de



vista tecnológico y económico simplemente imposible. Hay cosas que van conjuntamente. Otra cosa es que a veces sirvan para que los Estados Unidos y Europa pongan barreras mutuamente al comercio. Pero este es otro tema distinto.

### Narciso Michavila

 En primer lugar, quiero agradecer que la Fundación me haya vuelto a invitar a un siempre apasionante debate; pedir disculpas por haberme incorporado tarde, motivado por el retraso de mi avión de Chicago. Yo ayer, a estas horas, hace escasas 18 horas, estaba debatiendo en Chicago con sociólogos de medio mundo temas que veo que aquí también interesan mucho: el papel de las Fuerzas Armadas y de las ONG en las misiones internacionales, las misiones de las Fuerzas Armadas, la motivación y el reclutamiento. Indico esto para demostrar que en el Ministerio de Defensa todos estos temas son preocupación, Manuela.

Ha salido en un par de ocasiones, en concreto el diputado Jesús Cuadrado ha hablado del imperativo de hacer pedagogía sobre la necesidad del gasto de Defensa entre la población española. Por supuesto, no seré yo, como miembro del Instituto Español de Estudios Estratégicos, el que niegue esa necesidad, porque precisamente una de las misiones fundamentales del Instituto actualmente es difundir la cultura de Defensa en una doble vía: procurar exponer, sobre todo en el mundo académico, cuál es el debate militar y de política exterior dentro del Ministerio de Defensa, y también escuchar de ese mundo académico cuáles son sus ideas. A mí, en concreto, el papel que me corresponde es escuchar a la opinión pública. En ese sentido, en el instituto desarrollamos un sistema de indicadores de cultura de Defensa, para evitar precisamente caer en la trampa de pensar que la opinión de los ciudadanos relativa a los presupuestos se reduce siempre a la respuesta de una única pregunta: prioridades. Porque siempre que preguntamos cuáles son las prioridades de los ciudadanos en la inversión del presupuesto, siempre va a salir que el ciudadano lo que quiere es más educación, más sanidad.

Y sin embargo, todo aquello que sea a largo plazo, no sólo la Defensa, sino también la política exterior, como acaba de comentar el Ministro, incluso la investigación y el desarrollo, o incluso las infraestructuras, el ciudadano siempre piensa que para él no es prioritario. Pero también es verdad que el mismo ciudadano, que es siempre mucho más racional, o coherente de lo que manifiesta el estereotipo, le está diciendo al gobernante: es decisión tuya, eres tú quien tiene que priorizar, para ver al final qué es, para nosotros, lo mejor. Entonces, en este sentido, en el sistema de indicadores de cultura de Defensa (SICDEF) hemos parametrizado no sólo respuestas de encuestas, entre otras una realizada precisamente por EADS de los cinco países grandes –y que es uno de nuestros parámetros de entrada–, sino muchas otras estadísticas. Hay como un triángulo, en el cual uno de los puntos es el compromiso social de los españoles con la Defensa; otro, la interacción Fuerzas Armadas-sociedad; y el otro –aunque en el modelo, para nosotros multicriterio, tenga menos peso–, los recursos humanos y materiales. Bueno, lo curioso es que, cuando de verdad nos ponemos a ver la realidad española, donde peor estamos no es en el compromiso de los españoles con la Defensa, sino, precisamente, en recursos humanos y materiales. No me corresponde a mí determinar cuál es el nivel adecuado. Pero, si lo comparamos con el resto de los países, es precisamente ahí donde hacemos agua.

Y con esto, precisamente, lo que quiero es salir un poco del error de analizar sólo ese parámetro. Porque podemos llegar a la misma conclusión del profesor Alvira, que tiene un estudio interesante, publicado por el CIS, sobre sociedad, presupuesto y gasto público. Con las encuestas en la mano, llegamos a la conclusión de que los ciudadanos lo que quieren es pagar menos impuestos y recibir más servicios. Y una de las formas, indica el profesor, de poder resolver esta paradoja es reducir el presupuesto en Defensa. Sin embargo, si luego tenemos en cuenta muchas más opiniones, y todo en conjunto, vemos que el ciudadano admite esta paradoja, y no está pidiendo este atajo para resolver el dilema. Y esto es lo que quería comentar.

## Fernando Rodrigo

Quisiera comentar dos aspectos distintos. Uno es sobre el gasto de Defensa, en general. Creo que comparto todos los objetivos que se han planteado aquí, por el Secretario de Estado y sucesivos intervinientes, de que es necesario gastar más, y que hay buenas razones para ello. Creo que lo que sería moderno es que empezáramos a pasar de la visión macro a la micro, y a plantearnos la cuestión de la calidad del gasto. Porque claro, estoy de acuerdo en que hay que gastar más. Pero cualquier incremento de gastos significa que no se va a gastar en otra cosa. Luego, más vale que miremos con lupa en qué estamos queriendo incrementar, o en qué continuar el gasto. Y eso es lo que yo creo que hacen las sociedades más maduras, donde la discusión no es sobre si hay que gastar más o menos, sino sobre si se gasta más eficientemente aquí o allá. En este sentido, quiero romper una lanza en favor de la directora del Centro de Investigación para la Paz, que ha hecho una afirmación muy atinada, cuestionando la utilidad o la eficiencia de que sean las Fuerzas Armadas las que se utilicen indiscriminadamente para las intervenciones humanitarias.

El Secretario de Estado, defendiendo la idea de que tenemos recursos militares para utilizarlos, se ha situado más en el nivel macro, y no en la discusión micro. He hecho algún estudio sobre la cuestión, y por resumir, la primera gran intervención humanitaria de las Fuerzas Armadas fue con el Mitch, donde se envió por primera vez el buque de asalto Castilla, porque había un problema de reconstrucción de, entre otras cosas, infraestructuras en Centroamérica, para lo cual, realmente, estos medios militares eran insustituibles. Sin embargo, a continuación, se decidió usar las Fuerzas Armadas para ayudar a atender al flujo de refugiados que provocó el conflicto de Kosovo. Y esa es, por cierto, la primera vez que la OTAN aprueba una operación en la que se hace cargo de tareas humanitarias, aunque no haya sido con la fuerza de intervención rápida que va a actuar a continuación. En aquella ocasión Aznar dijo, ante el clamor de la sociedad española –recordaréis que se volcó, y que trajimos refugiados a España–, que iban a gastar 750 millones de euros en ayudar. Al final, cuando le reclamaron en el Parlamento las cuentas, dijo: “500 millones han sido en construir un campamento a cargo de los militares, que hemos tenido que mandar en un buque de transporte”; campamento que, por cierto, cuando estuvo listo, nunca se ocupó. Entonces, las ONG, con mucha razón, dicen: “Mire usted, con 500 millones de euros hubiéramos hecho nosotros maravillas y los militares no son los más adecuados para hacer estas cosas”.

La intervención humanitaria que hemos hecho en el tsunami, en Indonesia, me parece que también es bastante criticable. Porque, que el buque de asalto Castilla llegue a la

zona el 15 de febrero, cuando ya se han retirado las demás fuerzas militares –como las norteamericanas– que estaban en la zona, y ya se había acabado la fase fundamental de remover escombros y reconstruir vías, no sé qué sentido tiene. Pero estoy seguro de que la factura de haber enviado el buque Castilla a hacer eso es astronómica. Entonces, en este marco es estupendo que gastemos, pero que las Fuerzas Armadas intervengan donde tienen que intervenir. También tenemos que entrar en la discusión de políticas concretas y acciones concretas, y ver dónde hay que poner prioridades y dónde no. Y tiene que ser en el Ministerio de Defensa, y en ámbitos como éste, donde esta discusión se produzca.

Cambiando de asunto, está el tema de la relación de la política de Defensa con la política exterior y otras políticas. Por lo visto, el Ministro de Defensa dijo el otro día aquello tan acertado de que no hay Política Exterior sin Política de Defensa. Pero a mí me da la impresión de que estamos justamente en lo contrario: que la Política Exterior la hace el Ministerio de Defensa. Me llama la atención por qué tenemos que ir a Pakistán, y sobre todo, que quien vaya a explicarlo no sea el Ministro de Exteriores, sino el Ministro de Defensa en solitario; en vez de ir, por lo menos, acompañado del Ministro de Exteriores, que al parecer era la tradición parlamentaria que teníamos. Porque es obvio que vamos a Pakistán porque la OTAN ha decidido mandar la fuerza de acción rápida que, curiosamente, en este momento del año mandamos los españoles. Esa es una razón, pero no sé si es suficiente. Quizá, una evaluación de cuáles son nuestras prioridades en la zona, y de si esto encaja con las prioridades de este Gobierno, tendría algún sentido; por no hablar de lo mismo respecto del aumento de las fuerzas en Afganistán, y el hacernos cargo de todo un sector, en medio de un debate complejo en la Alianza Atlántica, en que los americanos quieren que las fuerzas que estén desplegadas en el terreno se dediquen no sólo a mantener el orden, sino a hacer la lucha contra Al-Qaeda. Entonces, tenemos en estos momentos un problema de falta de equilibrio entre la potencia de Defensa y la debilidad de Exteriores.

### Jorge Aspizua

“ El tema de mi trabajo es la Transformación de la Defensa. Me gustaría preguntar, o solicitar alguna ampliación a lo dicho, qué perspectivas de especialización para las Fuerzas Armadas españolas ven los profesores Martín Ortega y Pascual Ramsay, cuál sería el esquema de la formación de estas nueva estructuras de Seguridad y Defensa y cuál debería ser la aportación española en la Unión Europea. Quiero señalar al respecto la existencia desde el día 12 de octubre de un informe americano, realizado contando con las opiniones de hasta doce generales europeos –eslovacos, portugueses, ningún español, por desgracia– en el Center for Strategic and International Studies (CSIS) de Washington. Prologado por el general Naumann, alemán, y por uno de los anteriores jefes militares supremos de la OTAN, Ralston, americano, señala una serie de déficit estratégicos y operativos, que tiene Europa –por tanto también España– que sería interesante valorar.

Me gustaría comentarles, a efectos de tener perspectiva sobre el interés nacional, que ese concepto, el de interés nacional, aparece en la Ley Orgánica de la Defensa Nacional en trámite aquí tratada, y que ello salva bastantes problemas de cara al futuro, incluido el de la conjunción copulativa señalado antes. Además, ello resalta un hecho que nos señalaba

—cuando estábamos en las catacumbas de la oposición— José Enrique Serrano, hoy Jefe del Gabinete del Presidente del Gobierno: en España, dedicados a tareas de seguridad en sentido amplio (ejército, policías, entidades privadas) viven directamente en torno a medio millón de personas. Y pese a eso, tenemos obvios problemas de seguridad, que derivan más de la falta de coordinación y de planificación en estos temas en España, ya no digamos en Europa, ya no digamos en la OTAN. La importancia social de tener seguridad se refleja, precisamente, en que esta reunión se celebra teniendo unos niveles adecuados de seguridad y, si no, no. Saber mantenerse seguros es una condición para el ejercicio de la libertad.

Una última consideración sobre la creación de las unidades militares de emergencia. Ignoro, no es mi cometido, cómo se van a estructurar. Lo que sí es cierto es que una unidad militar de emergencia, improvisada, va a ir a Pakistán, como se acaba de señalar. También es cierto que las doctrinas militares y estratégicas de la OTAN y de la Unión Europea prevén la existencia de este tipo de unidades y su empleo, tanto en el exterior como en el interior. Dichas doctrinas prevén que hay misiones como las de Estabilización y Reconstrucción que deben realizarse, para ser eficientes en términos políticos, por parte de miembros de Fuerzas Armadas, sometidos a la disciplina y los procedimientos militares. Si en España existe hasta ahora una descoordinación en asuntos de Protección Civil, puede ser bastante útil que haya un instrumento de acción interior y exterior, que pueda actuar donde haga falta, en operaciones de apoyo a las autoridades civiles del Estado en tareas de estabilización y reconstrucción. Ello obligaría a establecer doctrinas y procedimientos comunes para la cooperación entre las distintas administraciones públicas que hay en España con competencias al respecto, y entre estas y los organismos internacionales.

No hay muchos riesgos graves al respecto, en apariencia. Pero les recuerdo que no faltan, y me gustaría que alguien pudiera hacer una mejor valoración que esta, tal vez en el Instituto de Estudios Estratégicos de la Unión Europea, que acaba de publicar un documento llamado Disasters, Diseases, Disruptions: a new D-Drive for the EU, que llama a desarrollar esas capacidades en la Unión Europea tanto de cara al exterior como al interior. Les ruego que recuerden, por ejemplo, que hubo un pequeño incidente nuclear en Vandellós, al sur de Cataluña, hará un par de años.

En otro plano, también les recuerdo que tuvimos un atentado terrible el 11 de marzo de 2004 mientras que, en aquellas fechas, las Fuerzas de Operaciones Especiales de los Estados Unidos estaban matando militantes salafistas en el Sahara, precisamente, en prevención de este tipo de atentados.

Ante la repetición de ese tipo de desastres, a los que cabe unir el escenario del “terremoto en Granada”, previsible en función de las secuencias de actividad sísmica que están historiadas, es patente que nos hará falta usar bien de todo el potencial en coordinación y bajo control democrático de este medio millón de personas que están trabajando en asuntos de Seguridad y Defensa en España. Muchas gracias.

## Enrique Ayala



Mi impresión personal es que la sociedad española no tiene una percepción de un riesgo o de una amenaza directa que afecte a la Seguridad de España. Y eso es

bastante bueno, porque indica que en efecto vivimos en un entorno relativamente seguro, si exceptuamos, naturalmente, la amenaza del terrorismo internacional que hemos sufrido, por desgracia, hace poco. En cambio, yo creo que la sociedad española apoya cada vez más a sus Fuerzas Armadas, y que las apoya en la medida en que se emplean en la Defensa de los valores que tiene la propia sociedad. Es decir, que por mucho que intentemos vender una cosa, no creo que la sociedad española sea tan tonta que no perciba la realidad. En la medida en que las actividades de las Fuerzas Armadas han ido evolucionando para defender y apoyar la lucha por los derechos humanos, la solidaridad con países más pobres, el esfuerzo por ayudar a los más débiles, la sociedad española ha ido tomando afecto a sus Fuerzas Armadas. Sin embargo, en mi opinión es un error intentar vender las Fuerzas Armadas como una institución que se dedica a dar pan a la gente y a coger niños en brazos. Las Fuerzas Armadas no son una ONG, y en eso estoy de acuerdo con mi compañera de mesa. Y no lo serán nunca. ONG ya hay muchas y muy buenas, y tienen su propia forma de actuar.

Organizaciones españolas de todo tipo intervienen en muchos escenarios internacionales, normalmente junto con otras naciones. En algunos, intervienen sólo las ONG. En otros intervienen las ONG, funcionarios civiles o judiciales y/o una policía internacional a la que nosotros podemos contribuir con la Guardia Civil. Y en otros, intervienen las Fuerzas Armadas. En la mayoría intervienen todos los citados, y otros actores, que deben coordinarse. Obviamente, la intervención de unos o de otros depende del grado de hostilidad del escenario y de las capacidades de cada uno. Hay sitios en que las ONG no pueden entrar, y hay sitios en que las Fuerzas Armadas no pintan nada. Cuando actúan juntas han de hacerlo de manera coordinada. Y tenemos que ser suficientemente humildes para que el actor principal sea el más adecuado a la situación, y los demás cooperen con él. No creo que sea ningún problema que, en un momento dado, las Fuerzas Armadas ejerzan el papel de apoyar a las ONG, aportando por ejemplo un avión para que puedan realizar su labor. En otros casos tendrán que estar las ONG bajo el control de las Fuerzas Armadas, porque la hostilidad del escenario y el riesgo existente así lo exigirán.

Las Fuerzas Armadas pueden contribuir a la ayuda humanitaria siempre que sea necesario, pero debemos tener claro que su papel principal no es éste. El papel principal de las Fuerzas Armadas es el de prestar seguridad. No son el único actor prestando seguridad, puesto que éste es un concepto muy amplio, pero son un factor imprescindible de la seguridad. Y eso es lo que hay que difundir, desde mi punto de vista, porque es la verdad. Hay que transmitir a la sociedad que nunca se puede excluir que en una década o dos surja una crisis importante que afecte a nuestra seguridad física o a nuestros intereses vitales. Y si llega el caso, no se puede ir al mercado a comprar un batallón de tanques instruido, ni una flota, ni un escuadrón aéreo. Eso no está en el mercado, lo tienes que tener antes, como tienes que tener antes los sistemas contra incendios, aunque no haya ningún fuego. Y para este tipo de crisis no hacen falta sólo soldados que puedan llevar pan, o que puedan acunar a los niños en sus brazos. Hacen falta armas, de verdad: hacen falta tanques, fragatas, aviones de combate. Mientras no estemos en un mundo pacífico, justo, en que no existan las desigualdades, la in-solidaridad, etc., existirá la violencia y podemos tener que defendernos. Esto es lo que hay que vender, en mi opinión: la realidad, y creo que la gente lo puede entender muy bien.

A título de ejemplo, cuando se intervino en Kosovo, y sin entrar en la legalidad o legitimidad de la intervención en Kosovo, se emplearon aviones de combate. Las primeras fuerzas terrestres que entraron lo hicieron con carros de combate, y probablemente, salvaron muchos miles de vidas. No creamos que las crisis que tenga que resolver o contribuir a resolver España porque afecten a sus intereses, a su seguridad, o a la de sus aliados, o en Defensa de los principios que figuran en el preámbulo de la Constitución, van a ser siempre crisis que se pueden resolver llevando cajas de alimentos; en algunos casos hay que llevar tanques y aviones. Y eso es lo que hay que decirle a la gente. No tenemos un ejército para sustituir a una ONG. Tenemos un ejército para ir allí donde una ONG no puede ir, y tenemos que dotarle de los medios que pueda necesitar.

Termino con una mención al aspecto de I+D+i aplicado a la Defensa. Todos los conflictos actuales y previsibles son conflictos asimétricos, donde hay una parte menos desarrollada, pero que tiene una gran masa de gente, posibles combatientes, y otra parte más desarrollada, con pocos combatientes. Nosotros no podemos competir con algunas naciones en cuanto a número de soldados, eso es evidente. Digamos que –en general– cuanto más subdesarrollada es una nación, más número de soldados tiene, y menos le importa que mueran unos cuantos en combate. Nosotros sólo podemos ser superiores en tecnología. Y esa tecnología, o la compramos ya hecha, que es casi siempre lo que estamos haciendo, o la desarrollamos nosotros. Si la compramos hecha, las plusvalías son para otro, y el desarrollo tecnológico es para otro, y nosotros somos dependientes. Y si la hacemos nosotros –aunque sea en cooperación con otros– desarrollamos capacidad tecnológica, tanto en la investigación como en la industria, que puede ser utilizada en el campo civil. Es posible que, en su día, ciertos programas se colocaran bajo el epígrafe de I+D para que no aumentaran nominalmente los presupuestos de Defensa, como han hecho otros países europeos. Pero con independencia de eso, invertir en tecnología de doble uso es importantísimo, porque nosotros –en un mundo globalizado– no vamos a poder competir nunca más en manufacturas, sólo vamos a poder competir en tecnología. Y esa tecnología hay que desarrollarla e impulsarla. Como creo que dijeron antes, qué hubiera sido de compañías como Lockheed Martin o Northrop sin el dinero que reciben de los presupuestos de Defensa de EE UU que les permiten desarrollar tecnologías que luego pueden vender a todo el mundo. Eso es importantísimo para el desarrollo de un país, y también para el desarrollo de las Fuerzas Armadas. Y así es como hay que presentarlo a la sociedad. Hay que explicar que necesitamos un ejército que esté diseñado tanto para un conflicto de baja intensidad, como –en la medida de lo posible– para un conflicto de media o alta intensidad, que no es descartable, y además suficientemente desarrollado en el aspecto tecnológico.

## Daniel Luz

« Antes por las prisas, no he podido agradecer a la Fundación, y al Observatorio la facilitación de esta arena, pero sabéis que contáis con toda mi gratitud. Yo quiero regresar a la esencia del debate que estamos teniendo hoy. Si hablamos de los presupuestos de Defensa, de si estos han de ser mayores o menores, para mí la pregunta clave es para qué han de ser estos presupuestos. Quiero hacer una breve mención a un seminario que tuvo lugar en 1989, convocado por el SIPRI, al finalizar la Guerra Fría, cuando se convocó a las cúpulas, tanto de la OTAN como del Pacto de Varsovia. En aquella reunión les planteó si podían hacer el ejercicio de imaginar cuál sería el escenario

de Defensa en Europa en el año 2020. La conclusión que se sacó de ese seminario –y que para mí fue brillante y continúa teniendo muchísima validez– era que el escenario ideal era un ejército europeo unido con un máximo de efectivos de 300.000, cuyo principal cometido fuera la intervención en operaciones de mantenimiento de la paz. Creo que esto está en el imaginario o en la voluntad de muchos. Lo que ocurre es que la realidad de la Defensa europea es un ejército aglomerado, con dos millones de efectivos, y la cifra de efectivos que participan en operaciones de mantenimiento de la paz es apenas del 2%. Por tanto, si nuestro argumento base es que la razón de ser de la Defensa es la participación en operaciones de mantenimiento de la paz, quizá tendríamos que replantear y revisar esta implicación.

En el caso de España, es menor que el 2%. Eso es en cantidad, luego hay que hablar de la calidad. No voy a entrar en la cuestión de la militarización de lo humanitario, lo cual es un debate para mí interesante y peligroso que se está dando. En todo caso –y recogiendo cosas que también han ido apareciendo, cuando hablábamos del I+D–, mi preocupación es para qué estamos invirtiendo I+D en los submarinos S-80 y los Eurofighters, cuando decimos que vamos a participar en operaciones de mantenimiento de la paz. Por tanto, no sé si el perfil que estamos pensando para las Fuerzas Armadas españolas se adecua a esa razón, si tienen los equipos, si tienen la preparación. Porque, desde mi parecer, el tipo de operaciones de mantenimiento de la paz cada vez se va a parecer más a Haití que a Afganistán; cada vez van a tener un componente más policial, que no militar de combate abierto. Por tanto, en una programación estratégica a varios años, creo que esto es un debate, una reflexión que valdría la pena tener.

En todo caso, yo no discuto el rol que puedan tener los militares en las misiones de mantenimiento de la paz, desde luego. El primero de los derechos es el derecho a la vida, y por tanto, en una operación de mantenimiento de la paz, en una intervención, lo primero es garantizar la seguridad de las personas, y para ello, los militares son los que han de jugar este rol. Lo que ocurre es que hay determinadas actividades que han de desempeñar los militares, que no las están desempeñando. Para mí hay cuatro puntos básicos que los militares tendrían que jugar. Uno, la reforma del sector de seguridad en los países donde se está interviniendo. En esto hay que decir que, igual que en el segundo aspecto, que sería las tareas de desminado, en los últimos años, a nivel de formación, con el centro de los hoyos, se ha mejorado algo.

Pero hay otros aspectos que también son propios de los militares, como programas de recolección de armas en sociedades conflictivas, dígame Haití, Afganistán, los Balcanes; la asistencia a los programas de desarme, desmovilización y reintegración de los antiguos combatientes, donde la función que está jugando el Estado español es inexistente. No se está implicando en este tipo de procesos, vitales para la construcción de la paz, y que son propios de los militares. Esto para mí es importante. A título simplemente de ejemplo, comentar que, desde mi institución, la Escuela de Cultura de la Paz, estamos haciendo un análisis comparativo de los veinte programas de BDR que se están llevando a cabo. Quince se están ejecutando, y cinco pueden comenzar en cualquier momento. El cálculo de lo que costaría llevar a cabo estos veinte programas es de 413 millones de dólares, una cifra elevada, pero insignificante para la comunidad internacional. Pero no hay dinero para esto, no hay dinero para un elemento clave en la prevención de conflictos, porque si se falla en esta etapa de los conflictos armados, la

espiral de violencia se va a recrudecer, y cada vez peor. Por tanto, la asistencia de las Fuerzas Armadas, de las políticas presupuestarias de los Estados, en un compromiso real, efectivo y sincero, con los ingredientes que componen la construcción de la paz, creo que tendría muy buena acogida en la sociedad española. Como decía al principio, los gastos, sean cualesquiera, del sector que sean, pueden ser altos o bajos, en función de los objetivos o de las razones que los lleva.

## Luis Mardones

« Como diputado español, por la circunscripción de Canarias, lamento la declaración que ha hecho don Leopoldo Stampa de que Canarias, Ceuta y Melilla son hipotecas. Somos parte de España. Por tanto, somos parte implicada en Defensa. Digo esto porque si no me vería obligado a ponerlo por escrito. En la cuestión que estamos debatiendo se están mezclando aspectos puramente presupuestarios, estructurales, políticos, etc. En relación con los apoyos que ha de tener todo programa democrático del electorado, del votante, hay que decir que el ciudadano normal, el votante, lo que demanda es aquello en lo que se siente agredido. Lo decía hoy el general: pedirle en la actualidad al ciudadano español una política de gasto de Defensa es difícil porque, afortunadamente, no se siente agredido por nada exterior. A nosotros, como diputados, no se nos ocurriría ir a un mitin de una campaña electoral y decir que vamos a pedir que instalen una base de tiro o un polígono de experiencia militar, un cuartel más, o 15.000 soldados. En cambio, el pueblo nos está demandando, con una naturalidad tremenda, más cuarteles de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, más hospitales, más sanidad. Pero hombre, si en estos días se han acabado todas las vacunas contra la gripe en todas las farmacias. Porque la gente, al sentirse agredida por una materia, la demanda, y lo que se le pida que se invierta ahí, está de acuerdo. Esto hace difícil meter una cultura en la ciudadanía de demandar la Defensa.

Alberto Oliart contaba la secuencia histórica, que yo aplico también a Canarias, con lo de la OTAN. El referéndum de la OTAN salió contrario y negativo en Canarias, y fue una sorpresa. Y se dijo: ¿cómo es posible que una población pacífica vote así allí? Pues mire usted, por una experiencia curiosa que teníamos allí. Porque para una política militar de Defensa hay que definir al enemigo, hay que saber quién es el enemigo. Y por eso, el ciudadano pide más cuarteles de la Guardia Civil, y más Policía, porque quiere luchar contra la delincuencia, contra la inseguridad ciudadana, contra las enfermedades, y pide más infraestructuras. ¿Qué pasó? Que Canarias era la base de Sovispán, que había un acuerdo entre el Gobierno franquista español y la Unión Soviética de crear una compañía mixta, Sovispán, cuyo 50% era del Gobierno soviético, el Kremlin. En el otro 50% entró el señor Mendoza, presidente del Real Madrid, y don Manuel Meller, que era presidente de Tabacos de Filipinas. Fue la fórmula que se buscó. Y el ciudadano canario veía a la flota pesquera soviética todos los días, centenares de barcos, a los marineros soviéticos por las calles de Santa Cruz y de Las Palmas de Gran Canaria, comprando cosas, conviviendo con la población. Y decían: ¿ese es mi enemigo? Me cuesta a mí mucho votar que no, porque éste es mi enemigo potencial entre la confrontación de bloques. Es una idea que deberíamos tener clara a la hora de definir.

A mí me ha parecido muy interesante como objeto de debate la ponencia que nos han presentado Martín Ortega y Ángel Pascual, sobre los objetivos políticos del gasto en



Defensa. Aquí está la madre del cordero de la errática política de Defensa que países como España se han visto obligados a hacer, cuando se adquieren sistemas de armas lo que está exigiendo es la profesionalidad y la dotación de las Fuerzas Armadas. ¿Qué ocurre con los objetivos políticos del gasto en Defensa? Que en España han sido, como en otros países de tipo medio, tremendamente políticos, no objetivos. Yo he visto informes de mandos militares, sobre tal helicóptero, sobre tal submarino, que después el poder político, en su uso legítimo y democrático de la discrecionalidad, los han adjudicado, no por los datos objetivos que les venían de los técnicos profesionales militares, sino por criterios políticos. ¿O es que aquí no se han dado sistemas de armas a los Estados Unidos, a Francia, por la ayuda que nos han prestado en la lucha contra el terrorismo de ETA? Por poner algún ejemplo. ¿Es que aquí no se han tomado políticas de armamento y Defensa, a veces restrictivos, como sobre Canarias, para no molestar a Marruecos? Es que dos frentes han condicionado esto permanentemente. Si Francia nos ayudaba en la lucha contra ETA, se le podía dar el tren de alta velocidad, o se le podía dar el contrato de los helicópteros Eurocópteros, se podía dar cualquier contrato de no sé qué sistema de armas.

Entonces, han funcionado criterios políticos, que yo no critico, que es la realidad del imperativo de los hechos para gobernar. Claro, si la ayuda norteamericana logística para descubrir conexiones de ETA ha sido de esta manera, o hay lo que se considera también un agravio comparativo para restañar heridas y que no siga el señor Bush enfadado con nosotros, vamos a darle los sistemas de armas de las fragatas o de los submarinos, S-80... Porque este es un objeto de discusión que la gente está viendo, será verdad o no pero es lo que trasciende ante una opinión pública, que hay un cambio de cromos, que me parece legítimo. Esto, si no se define una política de decir: voy a comprar lo más objetivo, aunque sea lo más caro, o voy a comprar lo menos objetivo, aunque sea menos caro o más barato. Y esto tendríamos que dilucidarlo algún día en la política de Defensa.

Los ponentes Ortega y Pascual plantean este tema, para mí, de fondo. ¿Qué criterios políticos del gasto hay? Porque ¿cuántas veces la política exterior no ha condicionado la política de Defensa? Miren ustedes, cuando se descolonizó el Sahara, en 1975, se sacó de allí una bandera de la Legión entera. De los tres tercios que había, un tercio de la Legión fue a Fuerteventura. El problema que hubo allí fue sacarlo y mandarlo a Viator, Almería, porque Marruecos protestaba de que pudiera haber un elemento disuasorio militar, de técnica de libro militar, de que sigue usted en una confrontación: si Marruecos mueve pieza contra Ceuta y Melilla, yo le entro por la retaguardia. ¿Y dónde está la retaguardia territorial? En Canarias. Luego eso obligaba a un condicionamiento de este tema. Hoy se compra un sistema de armas, lo acabamos de ver en el desfile del día 12, con los Patriot, aunque se compren de segunda o tercera mano, me tiene sin cuidado. Y ¿dónde se instala y para qué un Patriot? Para derribar un misil de tipo intermedio, de tipo Skoot, enemigo. ¿Quién tiene al alcance de los Patriot? ¿Dónde los sitúa España? En Andalucía. Entonces, ¿dónde están las posibles amenazas? Por Portugal, no están, y por Francia, por arriba, no están. Estarán por abajo. ¿Quiénes son los de abajo? Y ahora, ¿quién tiene misiles de tipo Skoot para meterle una batería de misiles Patriot? Nos hemos gastado un dinero en misiles Patriot que yo, en este momento, dudo si sirven o no sirven para esta cuestión. Por tanto, esto requiere también un pacto de todas las fuerzas políticas para saber los usos que tiene que hacer un Gobierno.

Estoy haciendo una denuncia de unos problemas, de una situación, a la que hay que adaptar la política del gasto en Defensa. No estoy haciendo una crítica en un sentido estricto. Y eso lo estamos viendo con la política exterior y, sobre todo, con Marruecos. No creo que a un militar de academia se le pregunte cuáles son las posibles amenazas y no las sepa poner en un papel. Otra cosa es que el poder político le diga: esto no se puede publicar. Porque genera unos problemas, con esa tercera nación, que se van a reflejar en 40.000 cosas distintas, y que pueden perjudicar los grandes intereses nacionales. Esto es lo que quería decir. En cuanto a estas ponencias, me parecen buenas para debatir cuestiones como la especialidad. Este punto cuarto, que se ha dicho aquí, de la especialización de las Fuerzas Armadas españolas, no lo veo posible. Estamos dentro de unos sistemas comunitarios, como la Unión Europea, ése es nuestro papel. ¿Qué pinta España, no en el mundo, sino en la Unión Europea, como Fuerzas Armadas? Y dentro de lo que las circunstancias nos pueden obligar a todo este tema, un modelo de especialización, con el Magreb abajo y el Mediterráneo en su sitio, no lo veo factible. Quiero felicitaros por la iniciativa de estos seminarios que, aunque sea una tormenta de ideas, pueden ir clarificando cosas que en otros ambientes no se pueden clarificar.

## Manuela Mesa

Me gustaría hacer un comentario a algunos de los temas que ha planteado el señor Oliart, y que tienen que ver con la idea de por qué la sociedad española no entiende la necesidad de gastar más en Defensa. Él mismo ha hablado de un pacifismo “militante” y “antimilitarista” que es “peligroso”, según ha dicho textualmente. Me ha sorprendido por varias razones. Primero por la idea de paz que ha utilizado. La paz se considera que es algo mucho más amplio que la ausencia de guerra. Y esta definición se considera muy superada desde los años sesenta, desde los ámbitos académicos, desde la investigación para la paz y desde el movimiento pacifista. La noción de paz abarca la superación de distintas formas de violencia, que no sólo es la ausencia de guerra, sino también la reducción de la violencia estructural, que se refiere a la pobreza, la violación de los derechos humanos, la desigualdad, entre otras cosas, incluso la violencia cultural que procede de la imposición de modelos culturales a otros pueblos. No me voy a extender ahora en esto porque existe una amplia bibliografía, y toda una red de estudios y análisis sobre este tema. De igual modo sucede con el concepto de seguridad. Se ha pasado de la noción clásica de la seguridad como la Defensa del territorio nacional y de la soberanía de un país, a enfoques relacionados con la seguridad humana, que incluyen el desarrollo, la protección del medio ambiente, la salud, el respeto de los derechos humanos, entre otros. También lo ha hecho Naciones Unidas; en su informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, que lleva por título Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos, mencionaba seis grupos de amenazas que deben preocupar al mundo en estos días: violencia entre Estados, con inclusión de guerras civiles, abusos en gran escala de los derechos humanos y genocidio; pobreza, enfermedades infecciosas y degradación del medio ambiente; armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas; terrorismo; y delincuencia transnacional organizada.


El Gobierno español es un gobierno que ha apostado por los marcos multilaterales y así lo ha manifestado el señor Zapatero, en distintos foros y espacios. Entiendo que la política de Defensa es coherente con estos principios más generales de la política general.

Referente a los prejuicios hacia los militares, me parece muy importante un foro como éste porque da la oportunidad de intercambiar opiniones y de superar las visiones estereotipadas. Pero, desde luego, no me parece aceptable calificar al movimiento pacifista como “peligroso”. Es una expresión de la sociedad que no quiere que se gaste dinero en armas, o que se utilice de otra manera. Y es absolutamente legítimo que sea así.

Además, en la tradición española, la mayor parte de los centros “pacifistas” que surgieron en el período de transición, hace veinte años, como el Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM), el Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza, o la Escuela de Pau en Barcelona, por ejemplo, han tenido la virtud de efectuar una gran apertura hacia todos los sectores de la sociedad y han promovido un acercamiento con los militares. Un dato curioso es que se ha contado con militares entre sus investigadores. En el caso de nuestro centro, contamos con el general Alberto Piris, que es una de las personas que se ha opuesto más a la participación de los militares en tareas que entiende no son propias de los militares. Es decir, en las operaciones humanitarias, para las que existen otras organizaciones que están preparadas para eso. A no ser que, como ha mencionado el general Ayala, haya momentos en los que sea necesario participar, precisamente porque hay problemas de seguridad. Pero en cada caso hay que estudiarlo con muchísimo detalle debido a la complejidad de esta cuestión, y asegurar que existe una adecuada distribución de funciones. Los militares están formados para unas tareas, y deben centrarse en ellas. Y si existen otras necesidades nuevas, habrá que discutir si son los militares los que deben hacerse cargo de estas tareas o si se debe potenciar la creación de otro tipo de cuerpos, o instituciones que se puedan hacer cargo de ellas.

En cualquier caso, estamos en un momento de muchos cambios. Es muy difícil también para los militares, digamos, esta nueva situación, Pero nosotros conocemos muchos militares que no están de acuerdo en participar en determinado tipo de misiones, o de operaciones, porque entienden que no son los adecuados para eso. No son temas tan claros, y el debate puede permitir ver qué papel le corresponde a cada actor en la sociedad.

### Rafael Monsalve

 Probablemente, en el tiempo que estuvimos al frente del Gobierno no acertamos con la mejor forma de “vender las cosas”. La Dirección General de Protección Civil tiene una normativa sobre las unidades de intervención internacional, que dispone de las bases de datos, de equipación, etc., y donde la sociedad civil participa siempre en este tipo de actividades.

El concepto de operaciones internacionales complejas significa que cada uno tiene su papel, en lo gubernamental y en lo no gubernamental. Y dentro de lo gubernamental está lo militar y lo civil. El Gobierno es el único que tiene las capacidades para poder proyectar en tiempo y forma unos equipos completos en los escenarios de crisis, pudiendo ser de color caqui, blanco, naranja o amarillo, de acuerdo con la situación correspondiente, para después dar paso a la acción civil.

Por tanto, yo no veo, en ningún momento, ese choque entre las diferentes instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Lo militar tiene su acción en algún momento de la historia, lo civil gubernamental tiene su papel en otro momento, y lo no gubernamental en otro distinto.

Pero, desde luego, los medios que tiene el Gobierno están para usos del Gobierno, y posteriormente, en razón de su interés en la participación, las ONG. El Gobierno no puede, por tanto, ordenar a una ONG una intervención inmediata en un determinado lugar, debido a sus propios procedimientos e intereses. En cambio, lo que puede hacer el Gobierno es utilizar instituciones gubernamentales para actuar, pero se tiene que dotar de los medios para hacerlo. Lo que ocurre es que ahora hemos descubierto que los militares valen lo mismo “para un roto que para un descosido”. Es interesante que se requiera a los militares para cierto tipo de intervenciones, para más tarde negarles el pan y la sal, traducido esto en equipación, formación y en todo lo demás. Además, pretendemos que, cuando haya que intervenir, estén preparados, y además, lo hagan en tiempo, forma, modo y capacidades. Lo que no podemos pretender es una intervención militar, y ya lo ha dicho por aquí el general Ayala, cuando claramente, la formación y la especialidad de los militares no van en esa línea.

También me gustaría mencionar lo relativo a las operaciones de mantenimiento de la paz y a las Naciones Unidas. En este momento, dentro de las operaciones puestas en marcha por Naciones Unidas, no hay ninguna de mantenimiento de la paz (conocidas como misiones Capítulo VI y 1/2, al no estar contempladas ni en el VI ni en el VII). Son todas de imposición o aseguramiento de la paz (Capítulo VII de la Carta de la Naciones Unidas). Un ejemplo de ello lo tenemos en Haití o en Afganistán. Bien, en cuanto a Afganistán, hay tres misiones de Naciones Unidas: una, bajo paraguas OTAN (ISAF); otra, Libertad Duradera, que es una operación de Naciones Unidas liderada por un Estado; y otra es la propia operación política que tiene Naciones Unidas en Kabul, situada bajo mando de la Oficina de Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, aunque es una misión política reconocida por Naciones Unidas.

Y, finalmente, en Haití, lo que pedía Naciones Unidas era un contingente para dar seguridad compuesto por una unidad de combate y una unidad policial, para formar a los policías haitianos. En ningún momento Naciones Unidas afirmó que eso era una operación policial. Eso fue mal interpretado por España, que pretendía enviar a 200 guardias civiles. Pero, cuando se leyó convenientemente la Resolución del Consejo y el informe, se comprobó que lo que se debía enviar era una unidad de combate para esas misiones perfectamente conocidas por nuestros militares.

Nuestros militares han desarmado a la guerrilla del Salvador y de Guatemala, han actuado en Irak, en Afganistán, en Kosovo, en Albania, y han efectuado operaciones de desmilitarización, con la consiguiente destrucción de armamento. Asimismo, los observadores militares españoles han realizado controles de armamento en Ucrania y otros Estados.

Hay veces que tenemos un gran desconocimiento de lo que hacen nuestras unidades y nuestro personal militar. Sería interesante profundizar en esto. Lo que sí me ha encantado, señor Oliart, es esa memoria histórica. Pero ¿usted se acuerda qué sector político fue el que apoyaba el movimiento de objeción de conciencia, objeción de conveniencia e insumisión? ¿Aquellos que patrocinaban la desertión de nuestros soldados y marine-

ros cuando iban a la primera guerra del Golfo, donde los barcos llevaban marineros y soldados de reemplazo? Y otra pregunta: ¿cuántos militares están destinados en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación? Ya hemos hablado mucho de lo que es conjunto. Pero ¿cuántos militares están asesorando al ministro Moratinos en este momento?

Y para concluir, estamos hablando de Europa, Exteriores, Defensa. En el Proyecto de Constitución Europea, que ahora está en plena situación de *stand by*, o de “bella durmiente”, durante la segunda hornada, se establecieron los grupos “relaciones exteriores” y “Defensa”. Sólo tuvimos una reunión conjunta entre los dos grupos. Y ahora díganme, ¿en qué punto del Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa aparece el término “Seguridad”?

El señor Solana, uno de los mejores “animales políticos” que tenemos en Europa, con gran visión política creó la propuesta de Estrategia Europea de Seguridad, donde sí se contempla la idea de seguridad. En cualquier caso, les aconsejo que lean el Proyecto de Constitución Europea y comprobarán cómo el tema de seguridad no aparece por ningún sitio.

### **Narciso Michavila**

Yo no puedo responder en nombre de mi Director General, don Leopoldo Stampa, pero sí como representante de la dirección. Es simplemente porque Canarias está presente en nuestras actividades diarias y, por supuesto, estamos convencidos de que Ceuta y Melilla y Canarias son España. De hecho, dos de las universidades que más actividad nos reclaman son la de Las Palmas y la de La Laguna. Este año, volveremos a repetir con éxito unas jornadas que se hacen todos los años, y el año pasado, precisamente en las jornadas de La Laguna, hablábamos de la opinión pública canaria en relación con los temas de seguridad y Defensa. Es verdad que en Canarias, igual que en el País Vasco, en 1986 votaron que no al referéndum de permanencia en la OTAN. Pero también es verdad que, hoy día, en las dos comunidades, la población está a favor de la permanencia en la OTAN.

### **Luis Mardones**

Vaya usted a las próximas maniobras de la OTAN allí a ver qué pasa, qué es lo que hemos tenido que hacer, ayudando al Gobierno para defender este tema.

### **Narciso Michavila**

Porque, de nuevo, no hay que confundir la opinión mayoritaria de los ciudadanos con determinados grupos activistas que pueden defender visiones concretas, pero tenemos datos actualizados de febrero del 2005. Canarias es España y, además, los canarios se sienten españoles. Es de las comunidades en las que hay una identidad dual muy arraigada. Los canarios se sienten muy canarios y muy españoles. Y curiosamente son los españoles que más europeos se sienten a pesar de la lejanía geográfica.

## Nicolás Sartorius

Yo daría la palabra ahora a los ponentes para que intervengan brevísimamente. No están obligados a responder a todas las preguntas y cuestiones que aquí se han planteado, sino a aquellas que consideren más relevantes, o que puedan haber generado dudas, porque el tiempo nos llevaría a una hora inconveniente e inadecuada.

## Ángel Pascual Ramsay

Querría contestar a las alusiones que se han hecho a mi intervención intentando, al hilo de ellas, hacer un par de reflexiones más generales. Aclarar también que en esta segunda intervención mis comentarios son de carácter estrictamente personal y no representan la opinión ni del Instituto de Estudios de Seguridad de la UE ni de Martín Ortega Carcelén, con quien he desarrollado la ponencia que he presentado anteriormente.

Empiezo desde el punto en el que terminé mi ponencia. Creo que sería bueno si en España comenzáramos a soltar lastre de las actitudes partidistas y de las viejas concepciones que tenemos de seguridad para poder llevar a cabo un debate más inteligente. De no hacerlo, corremos el peligro de vernos encorsetados y no poder analizar de una manera más útil e innovadora estos temas.

Por ejemplo, el tema de las actitudes antimilitaristas. Decía nuestro compañero de la Fundació per la Pau que la Defensa europea debería tener como objetivo garantizar el mantenimiento de la paz y, por lo tanto, la parte más significativa de nuestro ejército debería estar orientada a tareas de paz. Yo creo que es más correcto decir que el objetivo de la Defensa debe ser prevenir la guerra, y es precisamente para poder tener ese efecto disuasorio para lo que necesitamos capacidad de acción. Pero esa capacidad de acción y proyección en el exterior, para ser efectiva, debe ser fuerte en los varios ámbitos que conforman la seguridad hoy en día, incluida la Defensa. Y esa capacidad de acción cuesta dinero. Porque no nos debemos llamar a engaño: la credibilidad de poder responder a aquellos que nos pudieran amenazar tiene que ser creíble y no lo será si no tenemos una Defensa fuerte. Gasto en Defensa para garantizar la paz y evitar la guerra. Esa es la consigna.

En esta misma línea, otra compañera ha criticado la progresiva militarización de las operaciones de ayuda humanitaria. Estoy totalmente de acuerdo en que el ejército es bueno para unas cosas y no para otras, y es un error emplearlo para tareas para las que están mejor preparados otros agentes civiles. Pero también creo que esta actitud puede, si se queda anclada en debates anticuados, encorsetarnos e impedirnos dar soluciones inteligentes y eficaces a este tema tan importante. Hace unos días Javier Solana pronunció un discurso sobre la contribución de la sociedad civil en la gestión de crisis humanitarias, y decía algo que me parece inteligente: que la gestión de estas crisis no es lineal, en el sentido de que primero va el ejército a un país y lo pacifica y luego van los agentes sociales y lo desarrollan. Es más complejo que eso y requiere una actuación conjunta de actores militares y civiles en casi todos los pasos del proceso. Para ello hay que tener toda una serie de instrumentos a nuestra disposición, desde el sector privado para invertir, hasta

las ONG para desarrollar la sociedad civil. Pero también el militar para garantizar la seguridad. De ahí que haya que, creo yo, superar este debate sobre la militarización de la gestión de crisis humanitarias para poder centrarnos en el debate real y crear modelos más eficientes para su gestión.

Otro comentario que me hace sugerir que podríamos analizar las cosas de una manera más innovadora es la referencia que alguien ha hecho a Estados Unidos. Creo que el interviniente venía a decir que Europa debería pensárselo mucho antes de hacer caso a las voces que llaman a gastar grandes cantidades en los armamentos y equipos de alta tecnología para crear una Defensa europea moderna. Veía nuestro compañero en esto una posible estrategia de Estados Unidos (o por lo menos un riesgo) para llevar Europa a la quiebra a través del gasto militar, como ya hizo con la Unión Soviética. Es una interpretación que respeto y está claro que en temas de relaciones estratégicas el realismo sigue siendo un prisma prudente con el que analizar las cosas. Pero también se corre el riesgo de que actitudes antiamericanas o simplemente una obsesión con los Estados Unidos nos impida ver temas más relevantes y acuciantes. Por ejemplo, creo que más preocupante que el peligro que puede suponer para Europa los Estados Unidos es, como dijo hace poco el antiguo primer ministro sueco Carl Bildt en la conferencia anual del Instituto Europeo de Estudios de Seguridad, el peligro de un descenso paralelo del *hard power* (el poder duro militar) de los Estados Unidos y del *soft power* (la legitimidad diplomática e influencia cultural, histórica, etc.) de una Europa paralizada por cuestiones internas. Que Europa está algo paralizada no debería ser noticia para nadie, pero lo que quizás mucha gente no se dé cuenta es que Estados Unidos, aun siendo la única superpotencia y con una entidad militar enormemente superior a cualquier otro país, es en cierta medida una potencia militar débil. Primero porque tiene compromisos que atender por todo el globo que estiran sus recursos hasta el límite y ha de hacerlo con un gasto militar bajo en términos históricos (en 1965 Estados Unidos gastaba más del doble de lo que gasta ahora). Es débil también porque tiene un ejército que no está adecuado para las amenazas asimétricas actuales. Y es, en fin, un país militarmente débil porque no tiene ahora mismo ni siquiera la capacidad de ganar una guerra ante un enemigo diezmado como Irak, algo muy preocupante porque no cabe duda de que los terroristas de todo el mundo han tomado nota de esto.

Esta obsesión que a veces tenemos en Europa con Estados Unidos también puede impedirnos ver que, por primera vez en 500 años, el centro de acción política y económica a medio plazo no vaya quizás a ser ya el Atlántico sino el Pacífico. De hecho, si uno va a Estados Unidos ahora mismo apenas se habla de Europa. La zona de Asia-Pacífico es cada vez más importante para ellos y también debería serlo para nosotros. Y esto, no sólo en términos económicos sino también de seguridad, porque muchos de los potenciales conflictos que pueden estallar en el futuro están allí (Taiwán, Corea del Norte, el islamismo radical en Indonesia, incluso las tensiones entre China y Japón). Y aunque esta no sea el área principal de influencia para España, en un mundo globalizado cualquiera de estos conflictos nos podría afectar seriamente, militar o económicamente. A pesar de esta realidad, cuando leí la Directiva de Defensa Nacional el término Asia-Pacífico no aparecía ni una sola vez...

También se me ha hecho otra pregunta sobre posibles áreas de especialización para España dentro de una Defensa europea integrada. El caballero hacía referencia a un infor-

me del Centre for International Security publicado este mismo mes. Conozco el informe y en él se intenta desarrollar una metodología para intentar identificar conjuntos de países que se podrían agrupar para especializarse en algún área de la Defensa europea. El estudio sugiere que España podría especializarse, por ejemplo, en el desarrollo en armamento de precisión y de satélites (siguiendo el programa Helios). Estas son cuestiones técnicas que habría que debatir más en detalle. Pero para mí lo importante es que se tenga ese debate; que se empiece a pensar ya de una manera seria y programática sobre cómo vamos a crear una Defensa coordinada e integrada en Europa. En España tenemos que empezar a pensar en esto porque es factible que dado el estado de parálisis que hay ahora mismo en Europa sea precisamente la política de Defensa y exterior la fuerza motriz de una nueva Unión, dentro de la Unión, entre un núcleo duro de países que quieren avanzar. España tiene que estar preparada estratégicamente para saber en qué queremos contribuir a ese debate y dónde queremos estar.

Termino ya, pero antes de concluir me gustaría aclarar que mi llamada a dejar atrás tópicos y debates anticuados no debe interpretarse simplemente como una “defensa de la Defensa”, sino que va en ambos sentidos: no debemos permitir que la preocupación por la seguridad nos haga esclavos de ella, que el remedio sea peor que la enfermedad. Hay un peligro muy real de que las amenazas a nuestra seguridad sean exageradas y manipuladas para cercenar derechos y libertades civiles que ha costado mucho conseguir. Por ejemplo, el terrorismo es una amenaza muy seria, pero la probabilidad estadística de ser afectado por un atentado terrorista es menor que la de muchos otros peligros. Por tanto, debemos analizar racionalmente qué precio estamos dispuestos a pagar para reducir ese riesgo: ¿hasta qué punto debemos limitar libertades y derechos fundamentales (privacidad, libertad de expresión, etc.) para reducir un riesgo ya de por sí bastante limitado? Obviamente el uso de armas de destrucción masiva cambiaría esta ecuación, pero el argumento básico sigue siendo el mismo: hay que buscar un balance apropiado entre seguridad y libertad.

Y es que ofrecer visiones catastrofistas y alarmistas de la realidad es fácil, pero casi siempre equivocado. Por ejemplo, hay un estudio reciente e interesante que, con datos bastante fiables, afirma que el mundo, al contrario de lo que piensa la mayoría de la gente, se ha vuelto más pacífico desde el final de la Guerra Fría. Ha habido un descenso del 60% del número de conflictos y del 80% en el número de víctimas de estos conflictos. Las razones son bastante obvias y convincentes: las grandes potencias ya no utilizan a terceros países para librar guerras entre ellos y, con el final de la Guerra Fría, se ha desbloqueado el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, permitiendo a la ONU conducir cada vez un mayor número de operaciones de paz, la mayoría de las cuales han sido un éxito, a pesar de que nos quieran convencer de lo contrario agoreros del neoconservadurismo a quien su ceguera ideológica impide ver lo mucho y bueno que, pese a sus fallos, ha conseguido Naciones Unidas. Esto no quiere decir que el mundo no se enfrente a amenazas serias; al contrario, las hay y muchas. Pero lo que quiero decir es que, en lugar de dejarnos llevar por las apariencias o por análisis basados en opiniones o ideologías más que en hechos, debemos tener la capacidad de analizar las cosas más allá de lo que pueden parecer verdades obvias y que no dejan de ser mitos.



En fin, que acabo como empezaba: en España tenemos que dejar de mirarnos tanto al ombligo de manera partidista y darnos cuenta de que vivimos en un mundo incierto ante nuevos problemas que requieren nuevas soluciones. Si tenemos la capacidad de asumir lo que ya somos de hecho, un país capacitado para ofrecer soluciones innovadoras y proyectarlas al exterior, y empezamos a pensar en cómo podemos contribuir de manera innovadora a enfrentarnos a las amenazas que se nos presentan, creo que estaremos contribuyendo más a nuestra seguridad y la de nuestro entorno que si seguimos encorsetados por los debates del pasado.

### Alberto Oliart

**EE** No voy a contestar a los que han dicho cosas con las que estoy de acuerdo. Cuando nosotros conseguimos el presupuesto del 2,5%, que se votó en Cortes, Alemania estaba en el 3%, Inglaterra por encima del 3,5%, Francia también, y los demás se hallaban por debajo incluso de la cifra que nosotros habíamos conseguido. Y me llamó de la OTAN el Secretario General de entonces, señor Lunn, para decírmelo.

Imagen del ejército: siempre salía en los cinco primeros puestos. Salió así, en la época del régimen anterior, en encuestas que hicimos estando yo en empresas y en la banca. De eso me acuerdo bien, que salía siempre el tercero o el cuarto, estaba por encima de casi todas las instituciones. Pero después del 23 de febrero, desde el Ministerio, encargamos una encuesta y salió otra vez el cuarto. No había bajado respecto a las encuestas anteriores. No tengo una encuesta actual, pero me imagino que debe ser parecido; aunque creo que el pueblo en general no está preocupado por el ejército, como lo estaba sobre todo después del 23 de febrero y durante la transición. Seguía saliendo alta la consideración.

A Fernando Rodríguez, la relación de la política de Defensa respecto a la exterior, Afganistán, Pakistán, etc. En la OTAN, una decisión como la de intervenir en Pakistán la toma el Comité de Ministros de Exteriores o sus representantes, que son embajadores permanentes ante la OTAN. El comité militar lo que hace es instrumentar las medidas necesarias para que lo que han decidido en este Comité se lleve a cabo. Lo sé muy bien, incluso era desde mi época.

A Daniel, los 300.000 hombres del ejército europeo unido no eran todos para misiones de paz, a nadie se le había pasado por la cabeza semejante número de militares para eso, sino para poder vender el tema de la guerra, en un continente como el europeo desgarrado por dos guerras mundiales, terribles; continente que ahora quiere dar lecciones de paz a todo el mundo. Bueno, menos mal que hemos aprendido; en esto la actitud alemana me parece bien. Pero siempre hablamos de que son misiones de paz, cuando son, y lo he dicho claro antes, misiones de guerra; Afganistán es una misión de guerra, Kosovo era una misión de guerra, son misiones en las que tienes que estar preparado para el combate. No solamente para imponer cosas que llevarán a la paz a aquellos territorios. O no. Pero, en fin, lo primero es que tienes que estar preparado para la guerra.

En cuanto al rol que tienen que jugar los militares: a) seguridad, b) programas de recolección de armas. No es la seguridad el primer rol militar. Es la Defensa de la soberanía nacional y del territorio nacional. Pero esta Defensa, hoy, se puede hacer en combate en la frontera o en combate fuera de la frontera. Eso hay que verlo claro, por la diversificación de ese riesgo. Lo he dicho antes. En la entrada en la OTAN, a mí no me preocupaba el Pacto de Varsovia que si atacaba nos superaba siempre, sino el norte de África; y no me preocupaba tanto Marruecos, se lo voy a decir muy claro, como Argelia y Libia. De quien tuvimos una amenaza directa fue de Libia. De misiles contra nuestras bases, y lo sabíamos. Y en un momento dado se desplegó la armada, muy poca gente lo sabe, en 48 horas; lo hicisteis fenomenal. Pusimos dos docenas de buques, con toda la dotación y armamento; porque tenían unos radares que, conectados con los de tierra, nos permitían que nuestros aviones, que estaban en pista de despegue, armados para intentar derribar los misiles que pudieran tirar los libios, los pudieran derribar; porque si no, no teníamos a tiempo la noticia de su llegada a través de los radares que teníamos en tierra. Esto fue un período que se vivió, y que los jóvenes no conocéis, y me alegro mucho.

Y por último, a Manuela. He dicho muy claramente que el pacifismo, como tal, el deseo de paz, tiene para mí la más alta valoración moral de todas las actitudes que pueden darse. Lo que dije que no puede ser, y que no es lo mismo, es el pacifismo antimilitarista y además militante, que está continuamente en combate, no por la paz sino por el antimilitarismo. Esto es lo peligroso, porque el mundo se mueve por un deseo de paz, pero no olvides nunca, porque es una ingenuidad, que el mundo se mueve también por el odio. Frente al neosalafismo actual, todo este deseo de paz no servirá de nada, porque odian a aquellos a quienes atribuyen todos sus males, todos los males del mundo árabe, aunque el mundo árabe tiene muchas cosas buenísimas, y el Islam también, y la religión islámica. En cambio lo que no tiene es capacidad de autocrítica, o no la ha tenido últimamente, de saber por qué está como está.

Y no olvidéis, cuando habléis de la pobreza, que estoy de acuerdo en que es una actitud distinta a la que aquí estamos discutiendo, y no teníamos por qué hablar de las acciones contra la pobreza, pues todos los suicidas de Nueva York y algunos de los de aquí no eran gente de la más baja estofa. El Tunecino era vendedor de pisos y estaba estupendamente bien, ése se inmoló. El Ata y los que iban con él, de Beirut, eran gente de clase media alta, y estudiantes que habían llegado a tener un título universitario. No nos engañemos, cuando el odio mueve a la gente, y movió la guerra del 14... Hitler lo que quería era la guerra, no había propuesta de paz, ni contra la pobreza alemana que ya había superado la crisis del 29. Había su deseo de hacer lo que hizo. Y si no lo hubiéramos vencido, fíjate tú lo que hubiera pasado. ¿Me dejas contar una anécdota de José Antonio Canales, que fue un gran constructor y un hombre inteligentísimo, catedrático, como sabéis, de la Escuela de Ingenieros de Caminos, y el primer especialista en resistencia de materiales en España? Y por eso hizo la fortuna que hizo, fue un gran empresario y un técnico excelente. Se fue con todos los alumnos a los que pagaba, porque ya era rico, de viaje de fin de carrera; llegaron a Sevilla, y era en plena guerra. Y entonces, entró en el cine, y en el reportaje –que eran los Nodos de aquella época– salía la construcción de un ferrocarril alemán, por los alemanes, en Libia; los que estaban poniendo las vías eran unos negritos, y había uno que tocaba la flauta, y al golpe de la flauta, los otros pegaban el golpe todos a la vez. Entonces, se oyó la voz de Canales,

en la oscuridad del cine, que decía: “Señores, esta escena que están ustedes viendo es el destino que nos tienen reservado los alemanes si ganan la guerra. Comprenderán ustedes que yo intentaría ser, por todos los medios, el de la flauta”. Cuando en este mundo hay odio, tienes que estar preparado para defenderte. No para responder con odio igual, pero sí para defenderte.

### Nicolás Sartorius



Creo que es fundamental hacer una pedagogía sobre la Defensa en nuestro país. Con este tipo de encuentros, donde hay una mezcla de académicos, militares, políticos, gente de las organizaciones de paz, se podrá hacer una buena discusión sobre estos temas.

Opino que, si a un español o a una española le preguntas: ¿quieres que se gaste más en Defensa?, probablemente, lo que va a decir es: depende en qué lo vayas a gastar. Le decía yo al almirante Terán, hablando de este seminario: si les dices hoy a los españoles, ¿crees que nos van a invadir, o nos pueden invadir, o hay riesgo de que nos invadan?, seguro que te van a decir que no. Nadie piensa que España puede ser invadida, o que alguien decida atacar por el Norte, por el Este, es inviable. O, ¿tú crees que debemos invadir otros países? Tampoco. Entonces, la percepción que tiene la gente es que los riesgos históricos a los que se enfrentaba la Defensa, que eran el que te pudieran invadir, meterte en una guerra, atacar y ser atacado; hoy la gente no ve esos riesgos. Ahora, lo que no tiene es la percepción clara de las nuevas amenazas. Si tú le dices a la gente: ¿crees que es necesario tener un ejército preparado para otro tipo de amenazas? Si tú les explicas las amenazas, probablemente lo vean con claridad. La cuestión, por tanto, no es si hay que gastar más o no, sino clarificar en qué y para qué hay que gastar, y cuáles son las amenazas potenciales que tenemos.

El problema en cuestiones de Defensa no es competir o no competir con los Estados Unidos. No concibo que Europa y Estados Unidos sean enemigos y se ataquen. No es ése el problema. La cuestión es si vamos a ser capaces de tener autonomía en la gestión de las crisis. Ese es el problema de fondo. ¿Quiere tener Europa autonomía en gestión de crisis, o no quiere tenerla? Hay una contradicción en personas procedentes de la izquierda –siempre se lo digo y lo escribo–, y es que no puedes querer ser autónomo y al mismo tiempo no gastar dinero. Esa es una contradicción que no tiene solución. Si se desea ser autónomo de los EE UU en la gestión de crisis porque, de lo contrario, irás detrás de lo que te impongan, entonces habrás de tener los medios para gestionar las crisis. Si no, no las gestionarás autónomamente.

Por tanto, lo bueno sería tener unas Fuerzas Armadas europeas, y habría que enfocar las cosas en esta dirección. Sé que hoy puede sonar a utopía; no va a ser fácil y vamos a tardar, pero hay que ir encaminando los procesos en esa dirección; por eso en los documentos que hemos presentado, hablamos de la cooperación y de la complementariedad. Es decir, no tanto discutir cuánto más gastamos, sino cómo podemos cooperar con otros países para cumplir los objetivos que deseamos, que, de manera individual, sería difícil alcanzar a un país como España.

Tenemos que empezar a cooperar cada vez más. Y creo que es por ahí donde la gente vería con más claridad la importancia de los gastos de la Defensa, y no tanto decirle: ¿Tú crees que hay que comprar más tanques, más aviones? Seguramente te dirá que no. Creo que hay escasa cultura en temas de Defensa. Eso no quiere decir que el Ejército esté mal visto o bien visto, puede estar estupendamente visto. Pero para la ciudadanía, estas cuestiones de política de Defensa no son muy conocidas. Y pasa lo mismo en cuestiones de política exterior, por eso es interesante este tipo de reflexiones.

## Cuadernos publicados

1/2004. El control político de las misiones militares en el exterior. Debate de expertos.

2/2004. El sector del automóvil en la España de 2010. Debate de expertos.

3/2004. La temporalidad en la perspectiva de las relaciones laborales.

4/2004. La contención del gasto farmacéutico. Ponencia y Debate de expertos.

5/2004. Alternativas para la educación. Debate de expertos.

6/2004. Alternativas para el cambio social. Zaragoza, 26 de noviembre 2004

7/2005. Las bases y los límites del consenso en la política exterior española. Debate de expertos.

8/2005. Los mecanismos de cohesión territorial en España: análisis y propuestas. Debate de expertos.

9/2005. La inversión de la empresa española en el exterior: nuevos aspectos económicos, políticos y sociales. Debate de expertos.

10/2005. El futuro de RTVE y EFE. Debate de expertos.

11/2005. El recurso de amparo constitucional: una propuesta de reforma. Debate de expertos.

12/2005. Guerra de Irak y elecciones del 14 M: un año después. Debate de expertos.

13/2005. Azaña y Ortega: dos ideas de España. Debate de expertos.

14/2005. El aborto en la legislación española: una reforma necesaria. Debate de expertos.

